



Corficolombiana

INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Primer Semestre 2011



CALIFICACIÓN
OTORGADA POR BRC INVESTOR
SERVICES

Calificación otorgada a corto plazo: **BRC1+**



Informe de Gestión y Estados Financieros Primer Semestre 2011

Junta Directiva

Directores Principales

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Carlos Arcesio Paz Bautista
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Alvarez
José Hernán Rincón Gómez
Guillermo Fernández De Soto
José Leibovich Goldenberg

Directores Suplentes

José Fernando Isaza Delgado
Jorge Iván Villegas Montoya
Juan María Robledo Uribe
Gerardo Silva Castro
Álvaro de Jesús Velásquez Cock
Santiago Madriñán de la Torre
Rodrigo Llorente Martínez

Revisoría Fiscal

Juan Miguel Vera Diaz
KPMG Ltda.

Principales Ejecutivos de la Corporación

José Elías Melo Acosta
Presidente

Alfonso Rodríguez Azuero
Vicepresidente Ejecutivo

Gustavo Antonio Ramírez Galindo
Vicepresidente de Inversiones

Oscar Javier Cantor Holguin
Vicepresidente Tesorería

Daniel Humberto Gómez Martínez
Vicepresidente Banca Comercial

Alejandro Sánchez Vaca
Vicepresidente Ejecutivo Banca de Inversión

María Esperanza Mojica Rodríguez
Secretaria General

Marcela Acuña Ramírez
Gerente Jurídico

Luis Jairo Salinas Clavijo
Contralor

Juan Alfonso Acosta Echeverría
Gerente de Operaciones y Sistemas

Clara Inés Morales Patiño
Oficial de Cumplimiento



Contenido

Informe de Gestión	9
Dictamen a los Estados Financieros	41
Estados Financieros enero - junio de 2011	43
Notas a los Estados Financieros	51
Proyecto de Distribución de Utilidades	127
Indicadores Financieros	131

INFORME DE GESTIÓN

Presentamos a consideración de los señores accionistas el informe de gestión de la Corporación Financiera Colombiana S.A., correspondiente al primer semestre del año 2011. El informe contiene una reseña de los principales eventos económicos que rodearon la actividad de la entidad, así como el análisis de los resultados obtenidos.

La Corporación Financiera Colombiana S.A., que puede utilizar las siglas Corficolombiana S.A. o Corficol S.A., es un establecimiento de crédito, constituido como sociedad comercial anónima de carácter privado mediante escritura pública No.5710 del 27 de noviembre de 1961 de la Notaría Primera de Cali (Valle), con domicilio principal en Bogotá, D.C., y sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación puede desarrollar los actos y contratos autorizados a las corporaciones financieras en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o en aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicione.

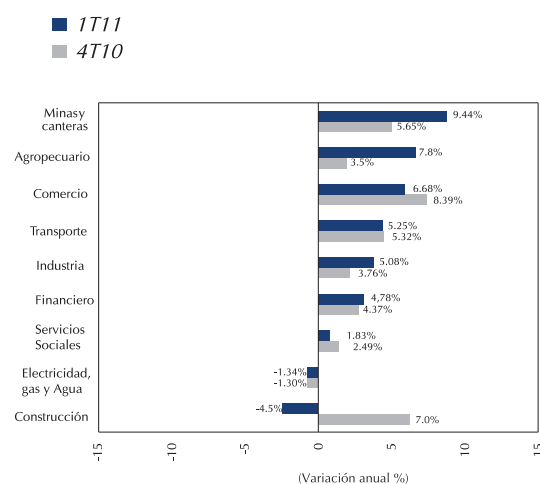
ACTIVIDAD ECONÓMICA

Durante el primer semestre de 2011 la economía continuó mostrando una buena dinámica de crecimiento luego del proceso de recuperación que se observó durante el año anterior. Durante el primer trimestre de 2011 (1T11), el PIB creció 5.1% con respecto al mismo trimestre del año anterior, ligeramente superior a la expectativa de Corficolombiana que esperaba un crecimiento de 4.8%. Este dato equivale a un crecimiento de 1.9% frente a 4T10. De esta manera, Corficolombiana mantiene su pronóstico de crecimiento del PIB en 5% para 2011 y de 5.3% para 2012.

Por ramas de actividad económica, el sector más dinámico en 1T11 siguió siendo el minero (crecimiento de 9.4% a/a)

(Gráfico 1). La producción de petróleo en 1T11 ascendió a un promedio de 863 mil barriles por día (bpd), lo que se compara positivamente con los 756 mil bpd producidos en 1T10 y los 785 mil bpd en todo 2010. Los datos recientes siguen mostrando un incremento en la producción que llegó a 927 mil bpd en mayo. Corficolombiana espera que el sector minero continúe impulsando la economía en 2011 y en los próximos años, dados los grandes flujos de inversión extranjera que continúan entrando a Colombia para proyectos de inversión minero-energética, el aumento observado y esperado en la producción petrolera, y los altos niveles en los precios de los *commodities*.

Gráfico 1
Variación del PIB por ramas de actividad económica



Fuente: DANE.

El crecimiento del sector comercio (6.7% a/a en 1T11) continuó acelerándose a ritmos saludables, en línea con los altos niveles de confianza comercial registrados en 1T11. Corficolombiana espera que esta buena dinámica haya persistido en 2T11, según lo revelan los últimos datos de ventas al por menor (crecimiento de 23.1% a/a en abril y de 20.4% a/a, excluyendo vehículos). Por su parte, el sector industrial continuó en terreno positivo al registrar un

crecimiento de 5.1% a/a, superior al registrado en 3T10 y 4T10 (3.3% a/a y 3.8% a/a, respectivamente). No obstante, como consecuencia de la reciente desaceleración que han vuelto a mostrar los datos de producción industrial y el mayor ritmo de apreciación del peso en el último trimestre, Corficolombiana espera que el crecimiento del sector industrial se haya debilitado en 2T11.

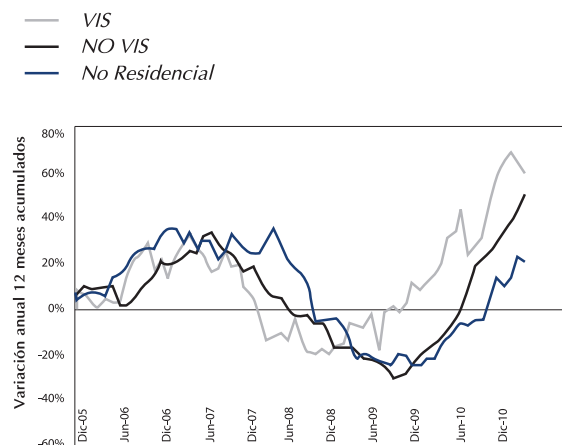
El crecimiento del sector agrícola sorprendió al registrar un incremento de 7.8% a/a, en medio de la ola invernal, aunque favorecido por una baja base estadística en 1T10 (-3.1% a/a). La dinámica positiva se explicó principalmente por el incremento de 5.8% a/a en “otros productos agrícolas”¹, lo que se compara positivamente con la contracción de 3.1% a/a en 4T10. Igualmente, la producción de café contribuyó a la buena cifra de crecimiento anual al registrar un aumento de 36.6% a/a, que refleja principalmente la corrección del resultado de 1T10 cuando se presentó una caída de 25% a/a. Lo anterior está en línea con el comportamiento de las exportaciones de café durante 1T11, las cuales registraron un incremento de 103.3% a/a.

Por su parte, el sector de la construcción restó dinámica al comportamiento del PIB en 1T11. Este sector volvió a registrar una contracción anual al caer 4.5% a/a, comparado con un incremento de 7% a/a en 4T10. El subsector de obras civiles explicó esta caída, al sufrir una contracción de 11.5% en 1T11, luego de crecer 4.1% en 4T10. La desaceleración era de esperarse (aunque no necesariamente en esa magnitud), pues fue el resultado de una muy elevada base estadística que comenzó en 2T09 y se extendió hasta 1T10, a lo que se sumó la dificultad de ejecución de obras de infraestructura debido a la ola invernal por la que atravesaba el país. Corficolombiana espera que la dinámica del subsector de obras civiles

mejore a partir de 3T11, en línea con la ejecución de proyectos y esfuerzos de reconstrucción que aún no han podido dar inicio.

En contraste, el subsector de edificaciones contrarrestó parte de la caída en obras civiles, al crecer 4.1% a/a. Este subsector continúa con una buena dinámica de crecimiento en medio de un buen comportamiento de las licencias de construcción (con crecimientos positivos desde finales de 2009 y acelerándose hasta llegar a 45.4% a/a en abril de 2011 (Gráfico 2); de un crecimiento de 5.9% a/a en el área censada de edificaciones en 1T11; de un aumento de 19.3% a/a en la producción de cemento gris y de 13.2% a/a en los despachos de este material en abril; y de un incremento de 20% a/a en la cartera hipotecaria² del sistema financiero a mayo de 2011. Por lo anterior, Corficolombiana espera que el subsector de edificaciones muestre una buena dinámica en lo que resta del año.

Gráfico 2
Comportamiento actividad edificadora según licencias



Fuente: DANE, cálculos Corficolombiana.

¹ La participación de otros productos agrícolas en el PIB del sector agropecuario se encuentra históricamente alrededor de 45%.

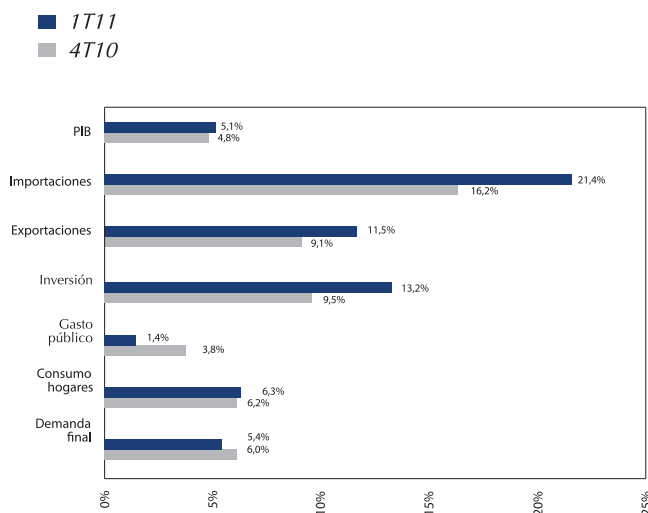
² Ajustada por titularizaciones

Desde el punto de vista de la demanda, los datos continúan mostrando una aceleración en la demanda del sector privado y una pérdida de participación del sector público (Gráfico 3). Por un lado, el crecimiento del consumo total (5.4% a/a) se explica por un mayor ritmo en el consumo privado (6.3% a/a en 1T11, comparado con 6.2% a/a en 4T10 y 5.5% a/a en 1T10) y por una desaceleración del gasto público (1.4% a/a, comparado con 3.8% a/a en 4T10 y 4.1% a/a en 3T10), en línea con lo que Corficolombiana venía anticipando. En particular, se destaca la positiva tendencia que ha registrado el consumo de bienes durables desde el comienzo de 2010 y que continuó acelerándose en 1T11. El consumo por este tipo de bienes se contrajo 5.9% en 2009, para luego crecer 29% en 2010, y ahora registrar un incremento de 34.6% a/a en 1T11. Este resultado estuvo en línea con el firme ritmo de recuperación del crédito de consumo del sistema financiero en lo corrido del año. De esta forma, Corficolombiana estima que el consumo privado seguirá ganando terreno en 2T11 y será el principal jalonador del PIB en todo el año.

En cuanto a la inversión fija, su tasa de crecimiento registró una leve desaceleración al crecer 8.7% a/a, comparado

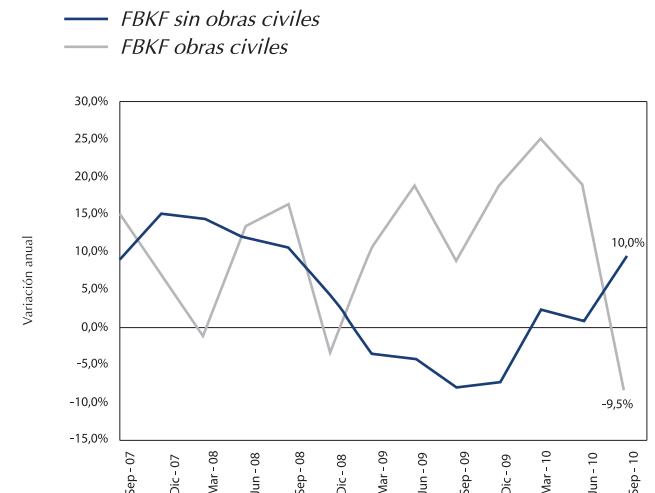
con 13.8% a/a en 4T10, lo que se explica principalmente por la caída de 12.5% a/a en la inversión en obras civiles (proxy de inversión pública). En contraste, la inversión fija sin obras civiles (proxy de inversión privada) continuó con una buena dinámica al crecer 18.7% a/a, frente a 18.3% a/a en 4T10 y 10% en 3T10 (Gráfico 4). La dinámica de crecimiento en este rubro se explica principalmente por un incremento de la inversión en equipo de transporte la cual creció 53.1% a/a, superior al 15.9% a/a en 4T10; seguido por el incremento de 19% a/a de la inversión fija en maquinaria y equipo, continuando con la buena dinámica de crecimiento que presenta desde 2T10. La inversión privada mostró una buena dinámica en 1T11, tendencia que Corficolombiana espera continúe en 2T11, según lo sugiere la dinámica de las importaciones de bienes de capital, que registraron un incremento de 38.6% a/a en abril. Sin embargo, Corficolombiana espera que la inversión pública haya seguido moderándose en 2T11, similar a lo que ha ocurrido con el gasto público dentro del consumo total, aunque seguramente mostrará algún repunte durante el segundo semestre del año, por los esfuerzos para reconstrucción por la emergencia invernal.

Gráfico 3
Variación del PIB por componentes de demanda



Variación anual
Fuente: DANE

Gráfico 4
Inversión fija (FBKF) en obras civiles y resto



Fuente: DANE, Cálculos Corficolombiana

Finalmente, las exportaciones netas (exportaciones menos importaciones) continuaron restando dinámica al PIB total: las exportaciones crecieron 11.5% a/a, mientras que las importaciones lo hicieron a un altísimo ritmo de 21.4% a/a. La menor dinámica de las exportaciones frente a las importaciones continuó como consecuencia de: i) la apreciación del peso (que desestimula las exportaciones y favorece las importaciones); ii) una demanda externa débil en medio de la crisis de deuda en Europa y la desaceleración de EEUU en 1T11; y iii) la continua aceleración en la demanda interna que impulsa la compra de bienes del exterior. Dado que durante 2T11 estas condiciones se han mantenido, Corficolombiana estima que las exportaciones netas continuarán restando dinámica al PIB en ese periodo, pero en menor proporción.

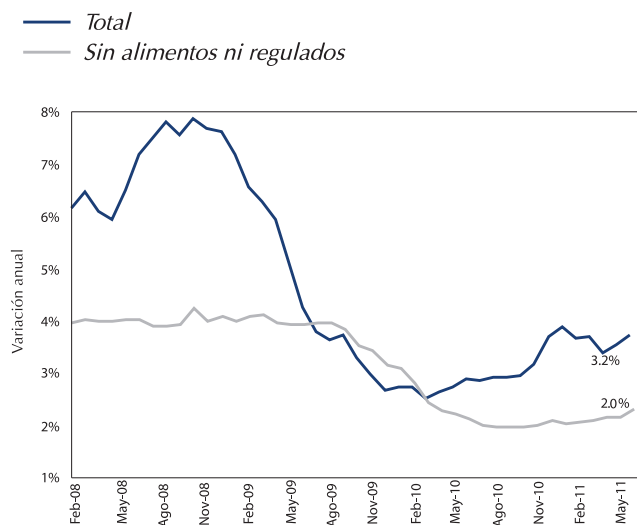
Inflación

En lo corrido de 2011, la inflación se ha ubicado dentro del rango meta del Banco de la República (BanRep) de 2%-4%, llegando a 3.23% en junio (Gráfico 5), pero por encima de los niveles registrados en 2010. Este aumento ha estado impulsado principalmente por un choque de oferta de alimentos, ante el fuerte invierno que azotó al país, y por el aumento en los precios internacionales del petróleo, que afectó al alza el precio de los combustibles. Sin embargo, los datos de inflación núcleo continuaron mostrando pocas presiones derivadas de la demanda, en línea con una economía que siguió creciendo por debajo de su capacidad (brecha del producto negativa).

El aumento en la inflación total, especialmente a comienzos del año, generó un aumento importante en las expectativas de inflación de corto y largo plazo, lo que condujo a que BanRep comenzara su ciclo alcista de tasas de interés de manera anticipada en febrero de 2011. Sin embargo, en medio del buen comportamiento de la actividad económica, y de una brecha del producto cada vez menor (Corficolombiana y BanRep estiman que la brecha se cierre en el segundo semestre de 2011), los más

recientes datos de inflación muestran indicios de que en los próximos meses se comenzará a tener leves presiones inflacionarias por el lado de la demanda. Lo anterior explica que BanRep haya continuado con incrementos mensuales de 25 pbs en la tasa de intervención, la cual pasó de 3.0% a finales de 2010, a 4.25% al finalizar el primer semestre de 2011.

Gráfico 5
Inflación total y sin alimentos ni regulados



Fuente: DANE

Similar a lo que ocurrió en todo el mundo, el reciente incremento en los precios internacionales de los alimentos en medio de fenómenos climáticos, y el incremento acelerado en el precio del petróleo por tensiones en el Norte de África y el Medio Oriente, trajeron consigo un aumento en la inflación local de alimentos y de los bienes y servicios regulados (cuyos precios son altamente dependientes de materias primas energéticas, como el petróleo). La inflación pasó de un promedio de 2.3% en 2010 a 3.1% en el primer semestre de 2011. Durante el primer semestre de 2011 la inflación total se ha mantenido alrededor del punto medio del rango de inflación objetivo para 2011 (2%-4%), siendo el de enero, el mayor valor

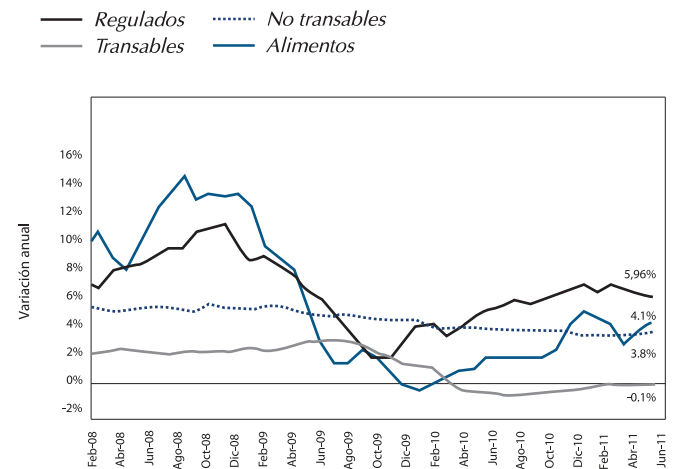
registrado en este periodo (3.4%). La inflación de alimentos se ubicó en niveles inferiores a 2% durante el primer semestre de 2010, pero a partir del segundo semestre comenzó a incrementarse gradualmente hasta ubicarse en 4.09% en diciembre. Al finalizar el primer semestre de 2011, la inflación de alimentos se ubicó en 4.08%. La inflación de bienes y servicios regulados también generó presiones al alza sobre la inflación total al finalizar 2010 en 6.6%, comparado con 5.1% en junio de 2010 y 2.6% en diciembre de 2009. A junio de 2011 la inflación de bienes y servicios regulados se ubicó en 6%.

Adicionalmente, el menor ritmo de revaluación del peso estuvo en línea con una menor caída anual del precio de los bienes transables (-0.1% en junio de 2011, frente a -0.3% en diciembre de 2010 y -0.5% en junio de 2010), mientras que la inflación de bienes no transables (que sirve como indicador de presiones derivadas de la demanda interna) comenzó a incrementarse al ubicarse en 3.8% en junio de 2011, frente a 3.5% en diciembre de 2010, en medio de una brecha del producto negativa, pero que se está cerrando rápidamente (Gráfico 6). La inflación anual sin alimentos ni regulados (una de las mejores medidas de inflación núcleo) continuó por debajo del punto medio del rango meta de BanRep y se ubicó en 2.05% en junio, frente al 1.8% registrado en diciembre de 2010 (Gráfico 5). Estos datos evidencian la poca presencia de presiones inflacionarias por el lado de la demanda en la economía colombiana durante el primer semestre de 2011; Corficolombiana espera que durante el segundo semestre de 2011, se comiencen a evidenciar leves presiones inflacionarias impulsadas por la demanda, en medio del cierre de la brecha del producto, como se explicó con anterioridad.

En sus más recientes comunicaciones, BanRep ha señalado que el incremento en los precios ha estado explicado principalmente por el incremento en el precio de los alimentos, pero que la inflación total continúa dentro del rango objetivo de inflación. Sin embargo, BanRep resalta

que ha aumentado la probabilidad de que la brecha del producto se cierre en el segundo semestre de 2011, razón por la cual revisó al alza sus proyecciones de crecimiento de 2011 del rango 3.5%-5.5% al rango 4%-6%.

Gráfico 6
Inflación por tipo de gasto



Fuente: Banco de la República

Bajo estos escenarios de inflación estable alrededor del punto medio del rango meta de BanRep, de controladas expectativas de inflación, de pocas presiones inflacionarias por el lado de la demanda, de un pronto cierre de la brecha del producto, de un crecimiento económico superior al estimado por BanRep, y de una tasa de interés de intervención que continúa siendo expansiva, Corficolombiana estima que BanRep llevará su tasa de intervención a 5% al finalizar el año y que la inflación se ubicará en 3.5%.

Balanza de pagos

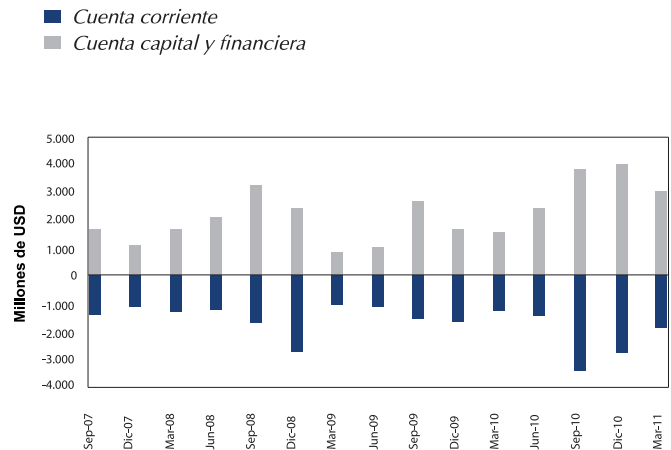
En 1T11, la cuenta corriente registró un déficit de 1,980 millones de dólares (2.5% del PIB), inferior al registrado en 4T10 (2,825 millones de pesos, 3.7% del PIB) y en 3T10 (3,449 millones de dólares, 4.7% del PIB). Lo anterior

se debió principalmente a la ampliación en el superávit de la balanza comercial de bienes, el cual fue de 1,150 millones de dólares, superior al superávit de 222 millones de dólares en 4T10 y al déficit de 394 millones de dólares registrado en 3T10. En contraste, la cuenta de renta de los factores continuó siendo deficitaria, al ubicarse en -3,344 millones de dólares en 1T11, aunque relativamente similar al déficit registrado en 4T10 (-3,235 millones de dólares) y en 3T10 (-3,219 millones de dólares).

La ampliación en el superávit comercial se explicó por una aceleración en la dinámica de crecimiento de las exportaciones (37.8% a/a en 1T11, frente a 26.1% a/a en 4T10 y 16.7% a/a en 3T10), las cuales se ubicaron en 12,514 millones de dólares (16,1% del PIB), y que finalmente se han puesto al día con el elevado crecimiento que evidencian las importaciones desde el año pasado (39.1% a/a en 1T11, 28.3% a/a en 4T10 y 27.9% a/a en 3T10), y que se ubicaron en 11,332 millones de dólares (14.5% del PIB). Por su parte, las transferencias corrientes en 1T11 se ubicaron en 1,123 millones de dólares, un incremento de 18.8% a/a, pero inferior a los 1,297 millones de dólares en 4T10. La menor dinámica frente al trimestre anterior está asociada a una reducción en las remesas de los trabajadores por el debilitamiento de las economías de EEUU y de España durante 1T11, principales países de origen de estos flujos (32.1% y 33.8% del total de remesas, respectivamente). Así mismo, los altos niveles de desempleo en EEUU (8.9% en 1T11) y España (21.3% en 1T11) han impedido una mejor dinámica de las remesas.

La cuenta de capital y financiera tuvo un superávit de 3,096 millones de dólares en 1T11, 99.2% mayor que el registrado en 1T10 (Gráfico 7). En 1T11 entraron al país 3,697 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa (IED), el mayor monto trimestral registrado desde 4T05, y muy superior al del trimestre anterior (1,180 millones de dólares) y casi la mitad de la IED en todo 2010 (6,765 millones de dólares). Es importante destacar que el monto de IED en 1T11 cubre

Gráfico 7
Cuenta corriente y cuenta de capital y financiera

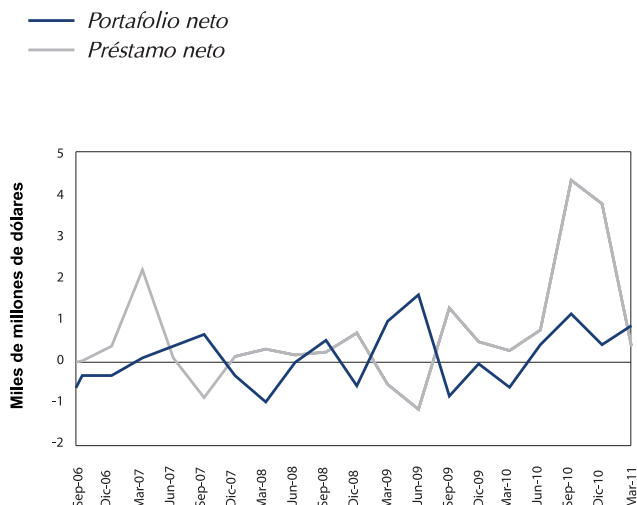


Fuente: Banco de la República

totalmente el déficit en cuenta corriente, hecho que no ocurría desde 2T10 (Gráfico 1). Como proporción del PIB, la IED fue 4.7% en 1T11, la mayor participación desde 2T09. Los crecientes flujos de IED hacia Colombia han contribuido de manera significativa a la apreciación de la tasa de cambio. Igualmente, vale la pena resaltar la positiva dinámica de la inversión directa de colombianos en el exterior por un monto de 1,504 millones de dólares en 1T11, luego de que el año pasado registrara el más alto valor en la historia, equivalente a 6,562 millones de dólares. Lo anterior refleja la creciente solidez y capacidad de compañías colombianas para expandir sus operaciones a nivel regional.

Por su parte, la inversión neta de portafolio aumentó al ubicarse en 891 millones de dólares en 1T11, frente a 453 millones de dólares en 4T10 (Gráfico 8), como consecuencia de la dinámica de la inversión neta de portafolio hacia el sector público, la cual pasó de 343 millones de dólares en 4T10 a 898 millones de dólares en 1T11.

Gráfico 8
Inversión de portafolio neta y préstamo neto



Fuente: Banco de la República

Finalmente, llama la atención la importante disminución en los flujos de endeudamiento bruto en 1T11, que ascendieron a 1,023 millones de dólares, frente a los 3,481 millones de dólares en 4T10 y a los 4,589 millones de dólares en 3T10. Sin embargo, los flujos de endeudamiento bruto de corto plazo siguen siendo elevados por segundo trimestre consecutivo al ubicarse en 1,467 millones de dólares en 1T11, mientras que en los tres primeros trimestres de 2010 alcanzaron un promedio de 622 millones de dólares por trimestre. Corficolombiana cree que lo anterior podría ser tema de discusión dentro de las próximas reuniones de BanRep con respecto a la posible adopción de controles de capital. En todo caso, el préstamo externo neto en 1T11 fue de 385 millones de dólares, inferior al valor registrado en 4T10 (3,856 millones de dólares) y en 3T10 (4,432 millones de dólares). Esta caída se explica por un menor préstamo neto del sector público (-922 millones de dólares) y del sector privado (1,307 millones de dólares).

Sistema financiero

La reactivación de la actividad económica y los bajos niveles de tasas de interés influenciaron la recuperación del sistema financiero que se ha observado con especial fuerza desde agosto de 2010. La demanda por crédito se ha incrementado significativamente en comparación con el año pasado y la percepción de riesgo por parte de los intermediarios financieros se ha venido reduciendo. Los créditos comercial y de consumo presentan el mayor dinamismo, mientras que el crecimiento de la cartera hipotecaria se ha moderado como consecuencia del vencimiento de titularizaciones. El incremento en la confianza de los consumidores y los empresarios se ha reflejado en una sólida recuperación del crecimiento de la cartera comercial y la de consumo. Las captaciones a través de CDTs comenzaron a recuperarse este año, frente a las caídas que experimentaron desde diciembre de 2009, ante el incremento en las tasas de interés. Por su lado, el crecimiento de los depósitos líquidos como cuentas de ahorro y cuentas corrientes continúa siendo dinámico. Finalmente, la recuperación de la cartera de créditos se ha traducido en una disminución en la dinámica del portafolio de inversiones de los intermediarios de crédito.

A mayo (último mes de información disponible), la cartera bruta del sistema financiero³ creció a una tasa anual de 24.4% al ubicarse en 195.9 billones de pesos (Gráfico 9). En medio de este comportamiento, y de la mejora en la dinámica de las provisiones (las provisiones se desaceleraron durante todo 2010 hasta llegar a 3.4% anual en diciembre, mientras que en mayo de 2011 crecían a una tasa anual de 7.6%), el ritmo de crecimiento de las utilidades del sistema se ha mantenido relativamente estable. El ciclo alcista de tasas de interés ha estimulado el interés de los intermediarios financieros por la colocación de crédito, y las provisiones han empezado a recuperar

³ Incluyendo titularizaciones hipotecarias, cuyo saldo en mayo ascendía a 6.4 billones de pesos.

su ritmo de crecimiento, sin embargo, éste aún es bajo en comparación con lo observado en 2008 (alrededor del 35% anual).

Adicionalmente, gracias al fortalecimiento patrimonial del sistema financiero durante los últimos años, los niveles de solvencia permanecen significativamente por encima del nivel mínimo requerido de 9%. Las últimas cifras disponibles muestran que el nivel de solvencia promedio ascendía en mayo a 15.2%.

Al observar el comportamiento de la cartera por tipo (Gráfico 10), se observa que la dinámica de la cartera comercial (61% del total) continúa siendo alta, aunque con una aceleración más moderada que la registrada en el segundo semestre de 2010. La cartera de consumo (26.3% del total) es la que ha mantenido una aceleración más sostenida en comparación con lo observado a finales de 2010, mientras que la cartera hipotecaria (10% del total) ha presentado una desaceleración como consecuencia del vencimientos de titularizaciones hipotecarias. Igualmente, el mejor ritmo de crecimiento de la actividad económica y los bajos niveles de tasas de interés han estimulado la demanda por microcrédito (2.6% del total).

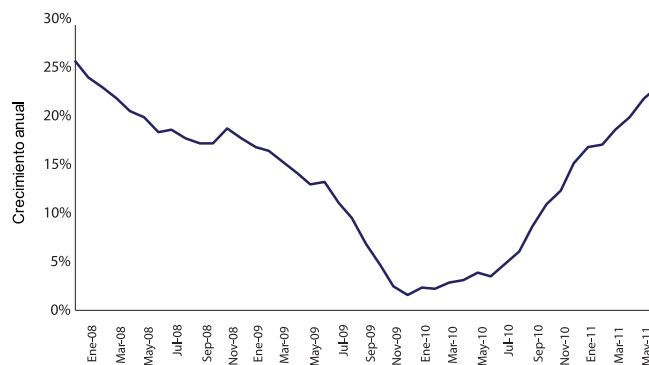
Pese al alto rubro de emisiones corporativas y al incremento en el endeudamiento corporativo en moneda extranjera experimentado desde el segundo semestre del año pasado, la cartera comercial mantuvo una buena dinámica y creció 24.2% anual en mayo (por encima del 19% anual al cierre de 2010). Lo anterior estuvo asociado a la reactivación de la formación bruta de capital fijo desde el segundo semestre de 2010, al incremento en la utilización de capacidad instalada de la economía, y el lento ajuste de las tasas de colocación al ciclo alcista de tasa de interés de BanRep iniciado en febrero de 2011.

La cartera de consumo creció 26.1% anual en mayo (comparado con un crecimiento de 16.5% anual en diciembre de 2010), asociada a la disminución en la

percepción de riesgo de los hogares ante el proceso de recuperación de la actividad económica. La importante recuperación del consumo de los hogares (particularmente el consumo de bienes durables, que se había contraído hasta finales de 2009) y de la confianza de los consumidores, se ha reflejado en un mejor desempeño de la cartera de créditos de consumo.

Por su parte, la cartera hipotecaria creció 20% anual en mayo, después de haber limitado su crecimiento desde diciembre de 2010. Pese a que las tasas de interés aún permanecen relativamente bajas y el favorable comportamiento de las licencias, el crecimiento de esta cartera ha estado limitado por el vencimiento de algunas titularizaciones hipotecarias.

Gráfico 9
Evolución de la cartera del sistema financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos CFC

Tabla 1. Comportamiento de la cartera del Sistema Financiero
(Billones de pesos)

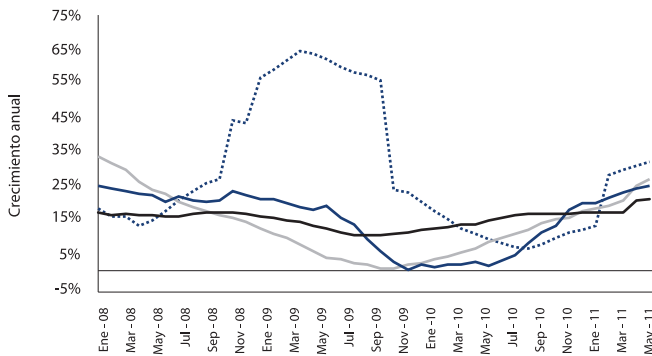
Tipo	Mayo 2010		Diciembre 2010		Mayo 2011	
	Monto	Cto anual	Monto	Cto anual	Monto	Cto anual
Cartera Total*	157.5	3.7%	180.0	17.9%	196.0	24.4%
Cartera Vencida	6.5	-7.5%	4.9	-19.9%	5.4	-16.5%
Provisiones	8.3	9.4%	8.5	3.4%	9.0	7.6%
Castigos	9.0	29.2%	9.5	21.3%	9.7	7.9%

Fuente: Superfinanciera

*Incluye titularizaciones hipotecarias

Gráfico 10
Evolución de la cartera por tipos

— Comercial Microcrédito
— Consumo — Vivienda



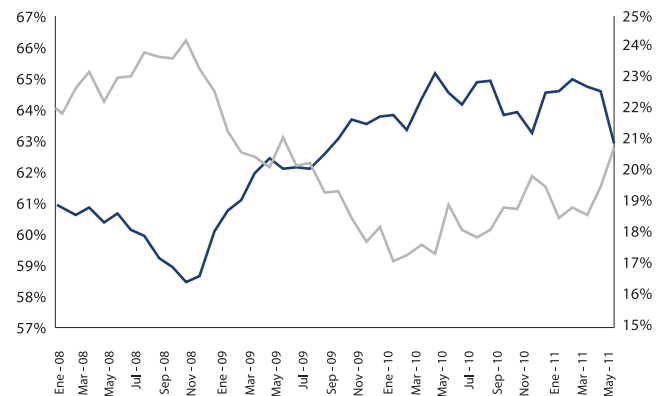
Fuente: Superfinanciera, cálculos CFC

La reducción en los niveles de aversión al riesgo de los agentes ha favorecido no sólo la demanda por crédito sino también la oferta. Sin embargo, la reactivación de la cartera de créditos (por encima del crecimiento de los agregados monetarios) ha generado una restricción en la liquidez disponible de los intermediarios financieros, por lo que los recursos destinados a los portafolios de inversión se han reducido; la participación de las inversiones sobre el activo del sistema financiero pasó de un máximo de 23%

en abril de 2010 a 20.9% en mayo de 2011, mientras que la participación de la cartera se ha incrementado en 3.6 puntos porcentuales (p.p.) desde su punto más bajo en enero de 2010, a 62.8% en mayo pasado (Gráfico 11).

Gráfico 11
Participación en el activo del sistema financiero

— Inversiones (eje derecho)
— Cartera



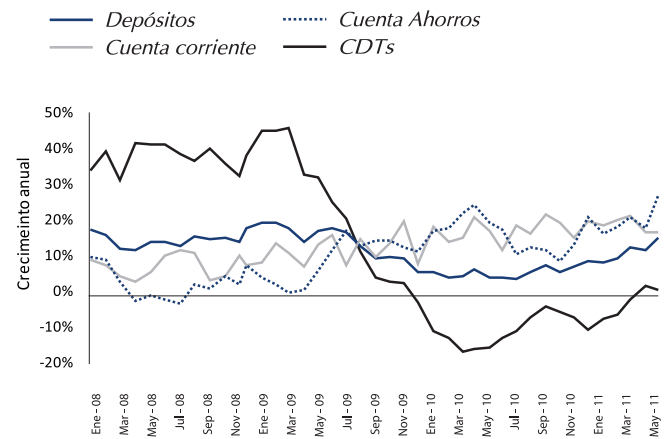
Fuente: Superfinanciera, cálculos CFC

Desde comienzos de 2010 se ha observado una mejora en la calidad de la cartera, y a mayo de 2011 la participación de la cartera vencida en la cartera total fue de 2.9%, 1.4 p.p. por debajo de la registrada para el mismo mes de 2010.

Así mismo, la participación de la cartera riesgosa pasó de 9.5% en mayo de 2010 a 7.4% en mayo de 2011. Esta menor proporción de cartera no idónea en la cartera total ha estado acompañada de un aumento en los indicadores de cubrimiento⁴. A mayo, el 67.2% de la cartera riesgosa se encontraba cubierto, superior al cubrimiento registrado un año atrás de 60%. Por su parte, la cartera vencida se encontraba cubierta en 173% en mayo, superior al 133.4% registrado en mayo de 2010.

En cuanto a los pasivos⁵ del sistema financiero, mostraron una recuperación frente a lo que se observó durante 2010, cuando la dinámica fue relativamente lenta como consecuencia de la desaceleración económica de 2009, las bajas tasas de interés y una mayor preferencia por liquidez por parte de los agentes. En mayo, los depósitos crecieron a una tasa anual de 15.1% frente a 5% en 2010 y a un promedio de 8.9% a lo largo del último año. Esta mayor dinámica se explica principalmente por la recuperación en el ritmo de crecimiento de los CDTs, los cuales pasaron de registrar su mayor caída en marzo de 2010 (13.6% anual), a presentar un crecimiento de 1.9% en mayo pasado. Dado que las tasas de interés permanecen relativamente bajas en términos históricos, el apetito por recursos líquidos en comparación con los depósitos a término se ha mantenido. En mayo las cuentas de ahorro tuvieron un crecimiento de 25.8% anual, mostrando un repunte con respecto al 18.7% observado en el mismo periodo de 2010 y 20.4% del cierre de 2010. Por su parte, las cuentas corrientes se han desacelerado y crecieron 16.4% anual en mayo, por debajo del 16.7% de mayo 2010 y del 19.2% de diciembre pasado (Gráfico 12).

Gráfico 12
Evolución de los depósitos del sistema financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos CFC

PRINCIPALES CIFRAS DE LA CORPORACIÓN

Balance General

Al finalizar el primer semestre de 2011 los activos totales de la Corporación alcanzaron un saldo de \$7.346.018 millones, lo que representa un incremento de 22.42% frente a diciembre de 2010 y 11.36% frente al cierre del primer semestre del año anterior.

El rubro más representativo es el de inversiones que se situó en \$5.790.343 millones, equivalente al 78.82% del activo total. Dentro de las inversiones \$3.600.410 millones corresponde a inversiones de renta variable, incluyendo valorizaciones, y \$2.189.932 millones a inversiones de renta fija. Las inversiones de renta variable en el primer semestre de 2011 presentaron un crecimiento de 35.54%, originado por la adquisición realizada en el mes de febrero

⁴ Medidos como provisiones de cartera y leasing/cartera vencida y provisiones de cartera y leasing/cartera riesgosa.

⁵ Depósitos y exigibilidades.

del 20.3% de tres vehículos de inversión AEI Promigas Holdings Ltd, AEI Promigas Ltd y AEI Promigas Investments Ltd por un valor de USD 160,6 millones. Adicionalmente, en este mismo mes, se adquirió una participación del 60% en el Fondo de Capital Privado Corredores Capital 1, participación equivalente a USD 227 millones.

De acuerdo con la estrategia de crecimiento del portafolio de inversiones de la Corporación, soportado en el desarrollo de nuevos proyectos y expansión en los sectores en los que actualmente tiene presencia, durante el primer semestre del año dos de sus filiales realizaron importantes adquisiciones: en el mes de abril la filial Hoteles Estelar compró dos hoteles ubicados en la municipalidad de Miraflores de la ciudad de Lima, una de las zonas más exclusivas de la ciudad, operación que ascendió a USD 18 millones. Posteriormente, en el mes de junio, la filial Episol, adquirió el vehículo que controla el 100% de la sociedad colombiana Concesionaria Panamericana S.A. (Tramos Los Alpes- Villeta y Chuguacal-Cambao), esta inversión tuvo un valor de \$158.000 millones.

Al 30 de junio de 2011 el pasivo de la Corporación registró un saldo \$4.326.062 millones, aumentando 32.42% frente a diciembre de 2010 y 8.41% frente al mismo periodo del año anterior. El saldo de depósitos, que incluye CDT's y cuentas de ahorro, alcanzó un valor de \$1.471.319 millones, lo que representa una disminución de 7.30% frente al cierre del año 2010 y de 3.00% comparado con el primer semestre del año anterior. Por su parte el rubro de fondos interbancarios comprados y repos y operaciones simultáneas al 30 de junio de 2011 presentaron un saldo de \$2.526.487 millones, lo que representa un crecimiento de 75% frente a diciembre de 2010 y de 10.47% frente al cierre del primer semestre del año anterior. Se mantiene la estrategia de captar recursos a plazos superiores a 18 meses, logrando así, el aumento del plazo promedio y la maduración de dicho producto, sin incrementar tanto el costo del mismo.

El patrimonio de la Corporación al cierre del primer semestre de 2011 fue de \$3.019.956 millones, superior en un 10.47% al cierre del año 2010, y un 15.86% mayor al saldo registrado al 30 de junio de 2010. El incremento del patrimonio se explica principalmente por las variaciones en la cuenta de reservas y mayores utilidades. El nivel patrimonial de la Corporación la ubica en el cuarto lugar dentro del total del sistema financiero, después del patrimonio de los bancos Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda.

Al cierre del primer semestre de 2011 la relación de solvencia es de 35.91%, resultado de un patrimonio técnico de \$2.233.218 millones y activos ponderados por nivel de riesgo de \$6.219.698 millones.

Pérdidas y Ganancias

La utilidad de la Corporación para el cierre de junio de 2011 presenta un aumento de 35.58% y 38.66%, comparado con diciembre y junio de 2010 respectivamente. Alcanzó un valor de \$367.377 millones, que la ubica en el tercer lugar del sistema financiero. El rubro más importante dentro del estado de resultados de la Corporación es el de dividendos, adicionalmente se destaca el ingreso generado por el negocio de tesorería, así como la valoración de inversiones de renta variable y la utilidad en venta de inversiones. La mayoría de los ingresos que componen el resultado de la Corporación provienen de la operación de sus negocios, de inversiones y financiero, reflejando el fortalecimiento de sus activos productivos. Vale la pena resaltar que los ingresos por valoración al no ser ingresos fiscales no son susceptibles de distribuir como dividendos en efectivo.

Fecha	Utilidad neta
Junio 2008	97,312
Diciembre 2008	127,466
Junio 2009	138,266
Diciembre 2009	520,096
Junio 2010	264,941
Diciembre 2010	270,972
Junio 2011	367,337

Cifras en millones de pesos.

En el primer semestre de 2011 se generó un resultado operacional neto de \$224.677 millones, originado por el ingreso de dividendos, la valoración de inversiones, utilidad en venta de acciones, valoración de derivados, trading y comisiones.

Fecha	Resultado Operacional Neto
Junio 2008	61,826
Diciembre 2008	118,459
Junio 2009	131,959
Diciembre 2009	520,268
Junio 2010	264,696
Diciembre 2010	251,407
Junio 2011	224,677

Cifras en millones de pesos.

El negocio de inversiones en títulos participativos generó ingresos por \$345.404, de los cuales \$152.633 millones corresponden a los dividendos recibidos de las empresas donde se tiene participación, \$193.042 millones se originaron por valoración de inversiones (Fondo de Capital Privado, Banco de Occidente y SIE) y \$12.228 millones son producto de utilidad en venta de acciones.

El área de banca de inversión participó en el resultado operacional neto con ingresos por \$6.556 millones.

Por su parte el negocio financiero, alcanzó un resultado de \$86.578 millones de margen financiero, superando sustancialmente lo obtenido tanto en el segundo como en el primer semestre de 2010. El buen comportamiento de los ingresos de la tesorería refleja la consolidación

de la estrategia de coberturas implementada en el segundo semestre del año anterior, así como el excelente aprovechamiento de las condiciones de mercado.

El área de banca privada generó comisiones en el primer semestre del año por valor de \$1.428 millones.

En el primer semestre del año 2011 los gastos de personal y generales fueron de \$24.754 millones, y están cubiertos más de 3 veces por los ingresos diferentes a dividendos, valoración de inversiones de renta variable y utilidad en venta de acciones, manteniendo la política de que los ingresos generados por las inversiones queden libres para el accionista.

NEGOCIO DE INVERSIONES

Inversiones de Capital

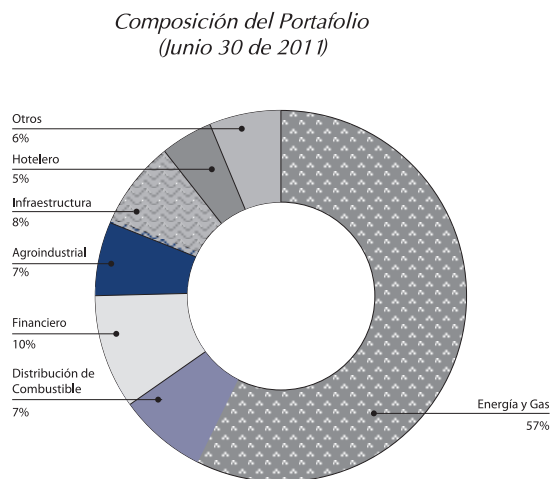
Durante el primer semestre de 2011, se realizaron importantes adquisiciones en sectores estratégicos de la Corporación: gas, concesiones viales y hoteles. De igual forma, se continuó con la estrategia de seguimiento y gestión a las empresas que conforman nuestro portafolio para así lograr seguir distribuyendo el valor generado por las inversiones de capital a los accionistas de la Corporación.

Composición del Portafolio y sus Principales Inversiones

El portafolio de inversiones de capital se enfoca en seis sectores de la economía, centrándose en negocios con un perfil de bajo riesgo y flujos de caja crecientes y predecibles. Al 30 de Junio de 2011, la composición del portafolio, medida por su valor en libros, mostraba que el 57% de las inversiones se encontraba en el sector de energía y gas, 10% en el sector financiero, 7% en distribución de combustibles, 7% en agroindustria, 8% en infraestructura y 5% en hoteles. Las inversiones que

se presentan a continuación, representan el 100% del portafolio de inversión, cuyo valor en libros a Junio de 2011 asciende a COP \$3,55 billones y está constituido por 59 empresas y un Fondo de Capital Privado (ver Gráfico 13).

Gráfico 13.
Composición Inversiones CFC por Valor en Libros*



Fuente: Área de Inversiones CFC

*Las cifras corresponden al Valor en Libros Bruto (no incluye provisiones prudentiales)

La composición del portafolio en comparación al cierre de semestre anterior (Diciembre 30 de 2010) presenta un incremento en la participación del sector de energía y gas, debido a la adquisición de una mayor participación en Promigas.

Adquisición de Promigas S.A. E.S.P.

En Febrero de 2011, Corficolombiana junto a la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) y dos Fondos de Capital Privado gestionados por Corredores Asociados S.A. y Correval S.A., cerraron la adquisición de tres empresas extranjeras que eran propietarias del 52.13% de Promigas S.A. El vendedor fue AEI (Ashmore Energy International) y el monto total de la transacción fue de USD 789.76 millones.

La adquisición de una mayor participación en Promigas S.A.

es un paso lógico en la estrategia de la Corporación, dado que ésta es una compañía líder en el sector de distribución y transporte de gas natural, con participaciones importantes en más de ocho compañías en Colombia y la región. Corficolombiana busca con esta adquisición aprovechar la oportunidad de aumentar su participación en una empresa conocida, de gran solidez y potencial futuro en el sector de Energía.

Adquisición de Concesionaria Panamericana

En el mes de Abril de 2011, Corficolombiana a través de su filial Episol S.A.S., participó en el proceso de selección que le dio el derecho a adquirir el vehículo que controla el 100% la sociedad colombiana Concesionaria Panamericana S.A., concesionaria de una vía del departamento de Cundinamarca que tiene una longitud de 111 kilómetros, constituida por dos tramos: Los Alpes- Villeta y Chuguacal-Cambao.

El 23 de Junio de 2011, se llevó a cabo el cierre de esta transacción, donde Episol S.A.S., adquirió el 100% de la compañía holding denominada Intrex Investment Inc. Compañía domiciliada en la República de Panamá, la cual a su vez es propietaria del 100% de la participación accionaria de la sociedad colombiana Concesionaria Panamericana S.A. El valor de la inversión realizada por parte de Episol S.A.S es de \$158 mil millones de pesos. Además, esta es una inversión estratégica para la Corporación ya que le da continuidad a la concesión CCFC (Bogotá – los Alpes).

Esta es la quinta concesión vial en la que Corficolombiana participa además de: Coviandes (Bogotá-Villavicencio), Pisa (Buga-La Victoria), CCFC (Bogotá-los Alpes) y Ruta del Sol Sector 2 (Puerto Salgar-San Roque). Las cinco concesiones suman un total de 850 kilómetros.

Adquisición de Hoteles en Perú

En el mes de Abril de 2011, Hoteles Estelar filial de Corficolombiana, realizó una inversión por USD \$ 18

millones para adquirir el 100% de dos Hoteles ubicados en la ciudad de Lima, Perú. Los hoteles adquiridos fueron El Hotel Estelar Miraflores con 103 habitaciones y Estelar Apartamentos Bellavista con 45 apartamentos, estos dos nuevos hoteles serán operados por la cadena a partir del segundo semestre del año 2011.

Ingresos Generados por Inversiones de Capital

Durante el primer semestre de 2011, gracias a la gestión continua de oportunas prácticas empresariales, las compañías del portafolio cerraron el semestre con muy buenos resultados, cumpliendo con el presupuesto establecido y generando utilidades para sus accionistas.

En la siguiente tabla, se presentan los ingresos generados por las inversiones de capital, desagregado en sus rubros principales. Las diferentes fuentes de ingresos para la Corporación son el reflejo de nuestra estrategia de inversión que busca mantener un balance entre dos tipos de compañías: (i) las que tienen alta capacidad de generación de caja (distribución de dividendos) y (ii) las que tienen alta capacidad de creación de valor (altas valoraciones en el tiempo).

Ingreso por Dividendos

El ingreso por dividendos en el primer semestre de 2011 fue de \$152.633 millones que corresponde al 44% del total de ingresos del mismo periodo. Los dividendos recibidos al cierre del primer semestre de 2011 reflejan un aumento en \$44 mil millones (39%) con respecto al primer semestre de 2010. Es importante resaltar que los dividendos sobre el valor en libros del portafolio aumentaron de 3,54% en el primer semestre de 2010 a 4,30% en el primer semestre de 2011.

Como se ilustra en la siguiente tabla, seis compañías del sector real y dos compañías del sector financiero representaron el 90% de los dividendos causados en el primer semestre de 2011. Además es importante resaltar los ingresos causados por parte de Promigas que en el primer semestre de 2011 represento el 24% de los dividendos causados.

Tabla Continúa →

Ingreso por Valoración

En el rubro valorización se registran los ingresos por cambios en la bursatilidad de las acciones o variaciones en el precio. Al cierre del primer semestre de 2011 este ingreso ascendió a \$ 193 mil millones, lo cual representa el 56% de los ingresos recibidos. Esto fue resultado de la valoración

Tabla 2. Ingresos de Corficolombiana por el portafolio de inversiones de renta variable
(Cifras en millones de pesos)

Rubro	Primer Semestre 2009	Primer Semestre 2010	Primer Semestre 2011
Dividendos	120.270	93.121	152.633
Valoración	24.127	156.757	193.042
Utilidad en Venta de Acciones	7	10.175	12.228
Comisiones y Otros	953	973	1.004
Diferencia en cambio	-	-	(13.503)
Total Ingresos	145.357	261.026	345.404

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Tabla 3. Ingreso por dividendos (I Semestre 2011)

Empresa	Dividendos Causados (millones de pesos)	Porcentaje del ingreso total (%)
Promigas	36,010	24%
Epiandes	31,626	21%
EEB	26,834	17%
PISA	23,542	15%
Leasing Corficolombiana	7,018	5%
Hoteles Estelar	5,811	4%
Fiduciaria Corficolombiana	5,800	4%
Otras (20 Inversiones)	15,992	10%
Total	152.633	100%

Fuente: Área de Inversiones CFC.

de Proenergía Internacional, el Fondo de Hidrocarburos, el Fondo de Capital Privado Corredores Capital y el reintegro de provisiones prudenciales realizadas en el segundo semestre de 2010.

Con el fin de cubrir los riesgos derivados de posibles variaciones en las cotizaciones de los precios en bolsa de las inversiones en renta variable, la corporación constituyó en el segundo semestre de 2010 una provisión global, de carácter prudencial. Durante el primer semestre de 2011

se realizó un reintegro de esta provisión por un valor total de COP \$142 mil millones de pesos.

A Junio de 2011 se tienen inversiones directas e indirectas que se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, y representan el 70% del valor en libros del portafolio. De estas inversiones, el 64% corresponde al sector real y 6% al sector financiero, medido según el valor en libros.

Tabla 4. Ingresos por Valoración

Empresa	Valoración I Semestre 2011 (millones de pesos)	Comentario
Proenergía Internacional S. A.	67.174	Cambio de Bursatilidad
Sociedad De Inversiones En Energía S.A.	-16.940	Variación en Precio de la Acción
Fondo De Hidrocarburos De Colombia	395	Variación en Precio de la Unidad
Banco De Occidente	-22.214	Variación en Precio de la Acción
Promigas S.A.	-122.133	Cambio de Bursatilidad
Fondo De Capital Privado Corredores Capital I	144.770	Variación en Precio de la Unidad
Reintegro Provisiones	141.990	Reintegro de provisiones realizadas en 2010-2
Total	193.042	

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Debido al comportamiento de la bolsa colombiana en el primer semestre de 2011 cuando el IGBC disminuyó el 8%, seis de las empresas del portafolio que cotizan en bolsa

tuvieron una desvalorización y sólo dos presentaron una valoración en lo corrido del año. Es importante resaltar el buen comportamiento que presentaron Proenergía y Gas

Natural, que contrario al comportamiento general de la bolsa colombiana mostraron una valorización del 5% y 18% respectivamente.

El fondo de capital privado Corredores Capital I, presento en una valorización de \$144.770 millones de pesos debido a la variación del precio de sus activos a Junio 30 de 2011.

Tabla 5. Clasificación según bursatilidad (Junio 2011)

Clasificación por bursatilidad	Acción	Precio cierre Diciembre 30 de 2010	Precio cierre Junio 30 de 2011	Valorización I semestre de 2010
Media	BVC	42,7	41,2	-4%
	SIE	14.200	12.960	-9%
	EEB*	170.000	155.000	-9%
	Banco de Occidente	37.280	33.500	-10%
	Mineros	7.850	6.200	-21%
Baja	Gas natural	101.240	119.000	18%
	Promigas	34.500	28.520	-17%
	Proenergía	8.600	9.000	5%

Fuente: Área de inversiones CFC.

*Para efectos de comparación con el periodo anterior, el precio de la acción se ajustó debido a que la empresa realizó un Split de 1:100 el 20 de Junio.

Utilidad en Venta de Acciones – Colombina y Transoriente

Aunque la venta de las acciones que tenía Corficolombiana en Colombina S.A se realizó en Diciembre 2009, dada su forma de pago durante el primer semestre de 2011 se registraron ingresos correspondientes a alícuotas mensuales por valor de \$1.757 millones. Además en el mes de Marzo se registro la utilidad en venta del 5,50% de la participación en Transoriente. Estas dos operaciones generaron una utilidad en venta de \$12.228 millones.

Tabla 6. Utilidad en venta de acciones

Compañía	Utilidad en Venta de Acciones (millones de pesos)
Colombina S.A.	10.544
Transoriente	1.667
Banco de Occidente	17
Total utilidad en venta de acciones	12.228

Gestión Primer Semestre 2011

El portafolio de inversión de capital de Corficolombiana tiene un historial de crecimiento sólido y se espera que su crecimiento futuro dependa del desarrollo de nuevos proyectos, así como de la expansión en los sectores en los que actualmente tiene presencia. A continuación se presenta una breve descripción de cada sector estratégico en los que Corficolombiana participa y un resumen de la gestión realizada durante el primer semestre de 2011 en las compañías donde se tiene control.

CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA

El sector de infraestructura se ha constituido como un sector líder de la economía, al encontrarse directamente ligado con el desarrollo del país. Se caracteriza por tener ingresos regulados y un perfil de riesgo relativamente bajo. Corficolombiana es el mayor inversionista en concesiones viales de Colombia y ha participado activamente en este sector desde la década del 90. Las inversiones principales en el sector son las siguientes:

Tabla 7. Composición del Sector de Infraestructura

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
PISA	88.25%	No listada	X
Coviandes ¹	60.00%	No listada	X
Ruta Del Sol ²	33.33%	No listada	
Tibitoc	33.33%	No listada	
Aerocali	33.33%	No listada	
Panamericana ³	100%	No listada	X

¹ Corficolombiana tiene el 60% de la concesión Bogotá- Villavicencio (COVIANDES) a través de EPIANDES.

² Corficolombiana tiene el 33% del tramo 2 de la Ruta del Sol a través de EPISOL (contrato que fue suscrito el 14 de Enero del año 2010).

³ Corficolombiana tiene indirectamente el 100% de la Concesión Panamericana.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. – Episol

El 16 de Mayo de 2011 se inició la construcción del sector dos de Ruta del Sol, después de realizar los estudios fase III de los primeros 150 kilómetros en doble calzada, gestionar la licencia ambiental y lograr la adquisición de predios para 60 kilómetros de carretera.

Episol, además, participó en el proceso de selección que le dio el derecho a adquirir el vehículo que controla el 100% la sociedad colombiana Concesionaria Panamericana S.A., concesionaria de una vía del departamento de Cundinamarca que tiene una longitud de 111 kilómetros, constituida por dos tramos: Los Alpes- Villeta y Chuguacal-Cambao.

ENERGÍA Y GAS

Este sector es clave para el desarrollo económico del país, se caracteriza por ser un sector con regulación estable, desarrolla monopolios naturales con ingresos predecibles. Las compañías enfocadas en este sector poseen un alto flujo operacional, cuentan con la capacidad para el desarrollo de nuevos proyectos y la expansión a nuevos mercados y productos. Las inversiones claves en el sector se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 8. Composición del Sector de Electricidad, Combustible y Gas

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Concecol	99.99%	No listada	X
Gascope	80.00%	No listada	X
Promigas ¹	14.39%	Baja	
EEB	3.80%	Media	
Gas Natural	1.68%	Baja	

¹Indirectamente la participación de CFC es de 24,9%

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Promigas

El 23 de marzo de 2011, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), dio vía libre a la integración entre las firmas Promigas y Transoriente. Dicha operación consistió en la compra de las acciones que la Organización Terpel y Corficolombiana tenían en la firma Transoriente, sociedad transportadora. La participación de Promigas en Transoriente era del 49% y con la autorización pudo adquirir un 11% adicional a Organización Terpel S.A. (5.5%) y a Corficolombiana S.A. (5.5%). Con la transacción, se espera culminar un proceso de capitalización de Transoriente, dadas las necesidades surgidas de la construcción del gasoducto Gibraltar – Bucaramanga de 175 km de longitud, a través del cual se logrará incorporar la producción de gas desde los campos de Gibraltar al sistema nacional de transporte con una capacidad máxima de transporte de 45 MPCD. Al terminar la capitalización, Promigas espera alcanzar una participación total del 73.27% en esta compañía.

DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES

Corficolombiana tiene una participación de 11.62% en La Organización Terpel S.A. a través de las participaciones que tiene en la Sociedad de Inversiones en Energía (SIE) de 7,8% y Proenergía Internacional S.A. (9,9%).

Tabla 9. Composición del Sector de Distribución de Combustibles (Cifras en millones de pesos)

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Terpel (a través de SIE* y Proenergía)	11,62%	No listada*	

Fuente: Área de Inversiones CFC

* SIE si está listada y es de media bursatilidad a Junio de 2011.

* Proenergía si está listada y es de baja bursatilidad a Junio de 2011.

HOTELERÍA

La exposición de Corficolombiana a éste sector, se tiene a través de la empresa más importante en el segmento corporativo, la cadena de Hoteles Estelar.

Tabla 10. Composición del Sector Hotelero

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
H. Estelar	84.92%	No listada	X
Santamar	84.59%	No listada	X

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Hoteles Estelar S.A.

Corficolombiana tiene presencia en el sector Hotelero a través de su participación directa del 84,91% en Hoteles ESTELAR, compañía especializada en la promoción, administración y operación de hoteles, y desarrollo de actividades inmobiliarias. ESTELAR es la cadena hotelera nacional líder en el segmento corporativo y convenciones. Hoy en día, cuenta con más de 3.006 habitaciones distribuidas en veinticuatro (24) hoteles en las 10 ciudades principales de Colombia y Perú, donde cuenta con dos hoteles propios en la ciudad de Lima y una operación en la ciudad de Arequipa.

Hoteles Estelar S.A. actualmente se encuentra implementando su estrategia de crecimiento donde el principal foco de expansión es aumentar su presencia en las principales ciudades atendiendo el segmento corporativo y de convenciones mediante hoteles de diferentes categorías. Dicha estrategia va acompañada de la ampliación de la

base de contratos de operación hotelera e inversión en hoteles ya establecidos. Adicionalmente Estelar participa en nuevos proyectos a través de aportes de capital, las cuales le generan contratos de operación e incrementan su disponibilidad en más de 369 habitaciones para el primer semestre del año 2011.

AGROINDUSTRIA

Corficolombiana ha encontrado que el negocio agroindustrial ofrece retornos en el largo plazo y es un sector con oportunidades de crecimiento; por ello participa activamente en la producción de madera, aceite de palma, caucho, arroz y algodón, en un área total de 22.500 hectáreas aproximadamente.

Tabla 11. Composición del Sector Agroindustrial (Cifras en millones de pesos)

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Pajonales	94.99%	No listada	X
Unipalma	54.53%	No listada	X
Pizano	39.99%	No listada	X

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Organización Pajonales S.A.

En el primer semestre del 2011 se aumentó el área destinada para el cultivo de algodón de 477 hectáreas en el 2010 a casi 800 hectáreas en el 2011 y además se sembraron 152 hectáreas de maíz. Adicionalmente es importante resaltar la alta demanda de variedades de semillas de arroz producidas por Pajonales cuya demostrada tolerancia a bacterias, hongos y altas temperaturas han convertido a la división de semillas en un polo de crecimiento de la organización.

La compañía también cuenta con una plantación de 4.157 hectáreas de caucho natural en el Meta, donde a través de su filial Mavalle S.A., se establecieron planes de mejoras prácticas que han permitido que en el primer semestre del

2011 los indicadores de crecimiento, densidad y estado fitosanitario se encuentren en niveles óptimos para una plantación de caucho natural.

Unipalma S.A.

Durante el primer semestre de 2011, se continuó con el proceso de resiembra de la plantación completando hasta hoy un número total de 2.419 hectáreas renovadas equivalente a 55% del área neta. De igual forma, la compañía está llevando a cabo importantes inversiones en proyectos medioambientales, en particular se está adelantando el proyecto de mecanismo de desarrollo limpio avalado por la ONU para las reducciones de emisiones de gases contaminantes a la atmosfera.

Pizano S.A.

Pizano ha venido realizando inversiones industriales con el fin de optimizar el uso de la materia prima que se extraerá de las plantaciones propias y del bosque natural. Durante el primer semestre de 2011 se llevó a cabo la instalación de nueva maquinaria en la planta de Barranquilla, se abrieron cuatro puntos de venta y se continuó con la investigación y desarrollo en las plantaciones de Bolívar y Magdalena. Adicionalmente, Pizano recibió bonos de carbón por la captura de un total de 455.080 toneladas de dióxido de carbón entre 2003 y 2012.

SERVICIOS FINANCIEROS

Corficolombiana a través de sus filiales financieras ofrece servicios de fiducia, leasing, corretaje de valores y banca offshore a sus clientes. La gestión activa y pasiva, las recomendaciones de inversión y el análisis de las sinergias entre las filiales y de éstas con su matriz, se canaliza a través de los comités de tesorería, comités de inversiones y en la Juntas Directivas de cada una de las filiales financieras.

Tabla 12. Composición del sector financiero

Compañía	Participación CFC	En bolsa/ Bursatilidad	Control
Banco Corficolombiana Panamá ¹	100.00%	No listada	X
Fiduciaria Corficolombiana	94.50%	No listada	X
Leasing Corficolombiana	94.50%	No listada	X
Casa de Bolsa	38.95%	No listada	
Banco de Occidente	3.94%	Media	
BVC	3.36%	Media	

Fuente: Área de Inversiones CFC.

*Utilidades con corte a primer trimestre de 2010 y primer trimestre 2011.

¹ Cifras en USD

Fiduciaria Corficolombiana

Los resultados obtenidos por Fiduciaria Corficolombiana en el primer semestre de 2011 alcanzaron un retorno patrimonial para sus accionistas del 13,7%. La utilidad neta para el ejercicio fue de \$3.420 millones frente a \$6.684 millones obtenidos en el segundo semestre de 2010, lo cual muestra una caída del 48,8%.

El valor de activos administrados de \$ 7.0 billones al cierre del primer semestre de 2010 sitúa a Fiduciaria Corficolombiana dentro de las primeras diez fiduciarias en administración de activos fideicomitidos en el país.

Los ingresos por comisiones y honorarios en el segundo semestre de 2010 arrojaron un valor de \$16.318 millones, presentando una leve caída del 1,9% frente a los ingresos del segundo semestre del año 2010.

En cuanto al balance, el patrimonio de Fiduciaria Corficolombiana al cierre del primer semestre de 2011 se situó en \$49.985 millones mostrando un decrecimiento del 5,9% frente al segundo semestre de 2010 cuando el patrimonio alcanzó un valor de \$53.101 millones. El pasivo total ascendió a \$40.580 millones y el activo a \$90.565 millones, cifra que incluye \$70.029 millones del portafolio propio de la Fiduciaria.

Durante 2011 la Fiduciaria Corficolombiana continúa con la estrategia de estructuración de Fondos de Capital Privado en unión con Corficolombiana y Carteras Colectivas en Pensiones y Moneda Extranjera. Adicionalmente el enfoque de la Corporación está orientado a ser el principal jugador de Banca de Inversión en el país y la fiduciaria seguirá siendo su vehículo para los proyectos que requieran esquemas fiduciarios.

Leasing Corficolombiana

Al terminar el primer semestre de 2011, la compañía registró un incremento del 9,20% en el saldo de los Activos en Leasing y Cartera de Crédito Netos, el cual pasó de \$523.627 millones en diciembre de 2010 a \$571.817 millones al cierre de junio de 2011. Respecto al cierre del primer semestre de 2010, se registró un incremento del 9.69%.

Así mismo, al cierre del mencionado período, las utilidades ascendieron a \$6.507 millones, lo que representa una disminución del 12.14% frente al resultado obtenido al finalizar el segundo semestre del año 2010, que fue de \$7.406 millones y un incremento del 14.44% comparado con el cierre de junio del año anterior.

Al 30 de junio de 2011 el indicador de cartera vencida se ubicó en 1.69% presentando una disminución del 33.73% frente al indicador de cartera vencida de 2.55% obtenido al cierre de diciembre de 2010. La adecuada selección del riesgo y el énfasis en los procesos de gestión de cobranza como estrategia de normalización de la cartera han contribuido de manera decisiva en la obtención de este resultado.

Es importante resaltar que las Importaciones en Curso presentaron un incremento del 12.87% al pasar de \$9.223 millones en diciembre de 2010 a \$10.410 millones en junio de 2011. Respecto a junio de 2010, se registró un

incremento significativo del 505.58%. De igual forma los Bienes por Colocar registraron un incremento del 8.29% al cerrar en junio de 2011 en \$24.390 millones frente a \$22.523 millones a diciembre de 2010 y un incremento del 103.44% frente a junio de 2010.

El gasto total por provisiones de cartera y contratos leasing fue de \$5.358 millones a junio de 2011, disminuyendo un 17.66% frente al gasto de provisiones registrado en el segundo semestre de 2010, para lo cual contribuyó de manera importante la disminución en el saldo de la cartera vencida.

A junio de 2011 el patrimonio registró un valor de \$70.706 millones, lo que representa una leve disminución 1.07% con respecto a la cifra obtenida en diciembre de 2010. La rentabilidad patrimonial en el primer semestre del año fue de 18,84% y el indicador de solvencia cerró en 11,69%.

Banco Corficolombiana (Panamá)

La operación financiera registró una utilidad al 30 de junio de US\$ 403 M. Las condiciones del mercado para la actividad de trading variaron con respecto al año 2.010 y en consecuencia la gestión de tesorería se basó en el desarrollo de un modelo estructural. Las operaciones de compra y venta de papeles participaron en un menor grado en la generación de ingresos. Se reactivó la línea de cartera a partir del mes de abril, con un saldo al corte por US\$ 3.370 M.

El activo creció un 108% respecto al primer semestre del año anterior, registrando un saldo al cierre de US\$ 81.136 M. Estuvo compuesto en un 93.9 % por el portafolio de Inversiones y en un 4% por los préstamos. El activo se financió con depósitos del público a través de plazo fijo los cuales apalancaron el portafolio de inversiones. Se crearon las operaciones repo, activas y pasivas, y continuó siendo muy importante el aporte del patrimonio en la financiación del activo.

Los depósitos del público experimentaron un crecimiento del 42% con un valor al cierre del primer semestre de US\$ 44.3 M y las operaciones repo arrojaron en su parte pasiva un saldo de US\$ 28.1 M. A su vez el patrimonio de los accionistas ascendió a US\$ 8.2 M con una variación positiva del 12.3%. El pasivo cerró en US\$ 72.8 M.

Se mantuvo el modelo de negocio del Banco como vehículo de inversión, se logró una mayor eficiencia en la gestión de tesorería a través de nuevas alternativas de inversión y se reactivó la cartera. La gestión comercial además de haber adelantado negocios propios de intermediación, logró que el Banco generara valor en la operación de Casa Matriz, principalmente en el área de Tesorería.

Banca de Inversión

El entorno económico de alto crecimiento interno en Colombia y, por otro lado, recesión continuada en los mercados desarrollados ha dominado el panorama de negocios en el país. En este sentido, el incremento de los excedentes de liquidez de los locales, aunado al interés que ha despertado Colombia en los inversionistas internacionales han impulsado la actividad de mercado de valores y la emisión de acciones durante el primer semestre del año. Este marco le ha permitido a la unidad de Banca de Inversión de la Corporación mantener un alto nivel de ejecución en el año. En la primera mitad de 2011 la actividad del negocio se ha concentrado en la actividad de mercado de capitales. Durante todo el periodo las condiciones de liquidez del mercado se han mantenido amplias, incrementando el apetito por activos en el mercado de capitales (en especial los de renta variable) y el crédito bancario. En este contexto, en abril, Banca de Inversión lideró la emisión y colocación de acciones preferenciales de Grupo Aval. Por su importancia, esta transacción representa la colocación de acciones, de una compañía privada, más grande se ha hecho en la historia del mercado colombiano.

De otro lado, el área de Banca de Inversión ha seguido apoyando al área de Investigaciones Económicas como herramienta base en la identificación, evaluación y ejecución de diversas transacciones, las cuales se encuentran en proceso de materialización. Finalmente, esta área ha continuado desarrollando nuevas herramientas de análisis y opinión a través de informes de investigación de mercados y análisis de acciones; así como de sus foros y participación en el debate económico nacional.

NEGOCIO FINANCIERO

Tesorería

El Banco de la República durante el primer semestre de 2011 viene teniendo una política monetaria menos expansionista, incrementando la tasa en 125 puntos básicos dado que se empezaron a presentar expectativas de incremento en las tasas de inflación y en los niveles de cartera, entre otros.

La lectura adecuada de esta política y del comportamiento de los mercados (contra-cíclicos en la renta fija) permitió a la Tesorería de la Corporación generar utilidades en el primer semestre de 2011 del orden de los \$ 86.000 millones, dado que se realizó una serie de coberturas al portafolio disponible para la venta garantizando la utilidad esperada en dicho portafolio.

Para el segundo semestre de 2011, se tiene un espectro muy amplio de expectativas tanto en el tema inflacionario como en crecimiento de cartera y de demanda interna, al igual, que en los mercados externos por la situación de las economías de Europa y de Estados Unidos. Lo anterior, ha llevado a que la tesorería de la Corporación mantenga niveles de portafolio moderados para evitar fuertes desvalorizaciones por incrementos en las tasas de interés con el fin de aprovechar mejores oportunidades en los meses posteriores.

Corficolombiana continúa como uno de los participantes líderes en el mercado local de deuda pública con su presencia dentro del esquema de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ocupando el 9º lugar dentro del ranking general a junio de 2011, con una participación del 5.52% del mercado primario y del 7.1% del mercado secundario (SEN).

Al cierre del primer semestre de 2011, el portafolio de inversiones de renta fija de la Corporación ascendió a \$2.189.932 millones con un decrecimiento del 11.1% frente al cierre de diciembre de 2010. El portafolio se ha reducido como estrategia para disminuir el efecto en el estado de resultados del incremento en las tasas de interés por el cambio de política monetaria por parte del Banco República.

A corte de mayo de 2011 la mesa de divisas se consolidó como la primera contraparte por volumen negociado según cifras de la BVC. Esta posición realza e impulsa el liderazgo de la Corporación en el mercado de Peso-Dólar.

Dichos volúmenes han crecido con importante dinámica gracias a la estrategia diseñada con la mesa corporativa, de generar precios muy competitivos en los diferentes productos que se ofrecen y de la consecución de nuevos clientes para incrementar los volúmenes de operación.

En el mercado spot se mantuvo, a mayo de 2011, una participación del 17.98% y en el mercado de forwards la participación fue del 4.79%, con un portafolio de derivados al cierre del semestre de peso-dólar por valor de US\$ 2.519 millones. De otra parte, la Corporación inició una dinámica importante en swaps, fundamentalmente en IBR- Tasa Fija alcanzando a junio de 2011 un total de portafolio de US\$ 400 millones.

En cuanto al tema de fondeo, en el primer semestre de 2011 la Corporación cerró con una tasa costo efectiva en Cdt's del 4.91% con un aumento de 71 básicos frente

a diciembre de 2010 que fue de 4.20%, acorde con los incrementos realizados por el Banco de la República durante dichos meses.

El total de cdt's con el que se cerró a junio de 2011 fue de \$ 1.371.268 millones con un plazo promedio de 513 días, manteniendo la estrategia de captar recursos a plazos superiores a 18 meses, logrando así, el aumento del plazo promedio y la maduración de dicho producto, sin incrementar tanto el costo del mismo.

Banca Privada

Durante el primer semestre de 2011 la unidad de Banca Privada administró recursos por \$704.480 millones, provenientes de clientes con alta capacidad de ahorro e inversión, a los cuales se les brindó asesoría integral con servicio personalizado de acuerdo con las prácticas de mercado para la atención del segmento alto de la población. Para cumplir con este propósito de enfoque se continuó con el trabajo de selección y depuración de clientes conforme a los objetivos establecidos, orientando la estrategia a la fidelización y servicio a los clientes en el marco de una operación rentable y eficiente

En las operaciones bursátiles direccionadas a través de Casa de Bolsa S.A., se logró en el primer semestre una gran dinámica en el mercado de renta fija, generada principalmente por las estrategias diseñadas por nuestra comisionista para la compra, venta y rotación de posiciones en papeles del gobierno (TES).

El primer semestre del año se caracterizó por la salida al mercado de importantes emisiones de acciones realizadas por empresas como Grupo Aval, Avianca, y Nutresa. La gran dinámica presentada en la comercialización de estos emisores aunada a la ya mencionada actividad en papeles de renta fija, permitió la canalización de recursos hacia la comisionista por valor de \$330.000 millones, los cuales le generaron comisiones por \$1.304 millones, un 14%

superiores respecto a las generadas en el primer semestre del año anterior.

En la consecución de recursos para Leasing Corficolombiana s.a., a través de depósitos a término, se desplegó una intensa actividad durante el primer semestre, alcanzando un saldo a corte de junio de \$160.351 millones, lo que representa un crecimiento del 9% frente al mismo corte del año 2010, y 21% más que al cierre de Diciembre del año anterior, buena parte de este aumento fue generada por el segmento de personas naturales de perfil conservador, que vieron en el ofrecimiento de la filial una rentabilidad atractiva, con las condiciones de estabilidad y seguridad demandadas por este perfil de clientes.

Los recursos canalizados hacia las carteras colectivas de la Fiduciaria Corficolombiana mediante la vinculación de nuevos clientes del segmento empresarial, que buscan una estabilidad en la remuneración de los recursos y una adecuada capacidad transaccional, alcanzaron \$58.206 millones durante el primer semestre del año.

Los recursos dirigidos hacia certificados de depósito a término emitidos por la Corporación, se estabilizaron en un saldo superior a \$100.000 millones, provenientes de clientes de los segmentos empresarial e institucional, definidos como perfil objetivo para la entidad, de su estrategia de eficiencia y reducción de costos operativos.

Banca Empresarial

Esta unidad de negocio, que inició actividades a partir del segundo semestre del año anterior, ha mostrado un desarrollo acelerado en la comercialización de operaciones de compra y venta de divisas, así como en las operaciones de cobertura. Durante el primer semestre el volumen de operaciones supero los USD\$ 631 millones, reflejando un crecimiento del 379% con respecto al segundo semestre del año anterior. El buen desempeño estuvo soportado por una estrategia enfocada en la vinculación de clientes del

sector real con gran presencia en la actividad de comercio exterior, que encontraron valor agregado, en la calidad, el servicio, la asesoría y los precios ofrecidos para sus operaciones de pagos y cobertura.

ACTIVIDAD COMERCIAL MERCADEO

Durante el primer semestre del año se implementó el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, adecuando los elementos y etapas conforme los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera, igualmente se ajustaron los procedimientos, el canal del Call Center, la tipología de casos, la generación de estadísticas y en general todo lo relacionado con el programa de capacitación a funcionarios y la educación financiera para clientes.

Se continuó con la estrategia de posicionamiento, enfocada en resaltar a la Corporación como un sólido inversionista estratégico, a través del auspicio y la participación de conferencistas de talla internacional en los eventos claves para la Corporación. Durante estos primeros meses se participó en los congresos de Asofondos con Robert C. Merton, Mercado de Capitales con Ricardo Caballero y en la Convención Bancaria con Nouriel Roubini y Paul Rommer. Aprovechando la presencia de estos invitados especiales se desarrollaron ruedas de prensa y reuniones con clientes, así como también el desarrollo de un modelo interactivo de preguntas y respuestas con los asistentes al evento.

En los portales públicos de la Corporación, Leasing y Fiduciaria, se trabajó en los rediseños, así como también en los nuevos esquemas de navegación; estos cambios permitirán a los usuarios una nueva manera de relacionarse con el portal a través de herramientas de internet 2.0 y de esquemas de navegación basado en un modelo iconográfico. Actualmente este proyecto se encuentra en etapa de desarrollo y se espera poder contar con esta plataforma en los próximos meses.

A través de las herramientas de Mercadeo Relacional CRM, se continuó apoyando a las áreas comerciales de la Corporación y Filiales Financieras, en los temas relacionados con los módulos de ventas. Igualmente se desarrolló un trabajo enfocado en la definición de mercados objetivos, generación de prospectos y otras actividades de mercadeo con las unidades de banca privada y tesorería.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Dado que actualmente la Corporación no tiene cartera en su balance, el SARC de Corficolombiana ha servido como base en el análisis de negocios de las líneas negocios de mesa de dinero, inversiones en el sector real y banca de inversión.

Riesgo de Mercado

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office.

Se cuenta con los recursos tecnológicos apropiados para el control y monitoreo de los riesgos de tesorería en particular la medición de riesgos de mercado y valoración de portafolios de inversiones de renta fija, divisas y derivados.

La Corporación tiene un módulo de cupos, que permite controlar las posiciones de riesgo por portafolio, así como el cumplimiento de las políticas de plazos máximos autorizados. Adicionalmente el Middle Office produce reportes diarios de cumplimiento de los límites, y mensualmente se presenta un reporte a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los mismos.

También está previsto un comité con miembros de la Junta Directiva, que sesiona cuando hay movimientos

importantes del mercado que afectan los resultados, para tomar decisiones sobre el portafolio.

Estas herramientas permiten la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio de tesorería. De igual forma se ha invertido en capacitación del personal dedicado a la labor de gestión de riesgo y se cuenta con una estructura adecuada y suficiente.

Riesgo de Liquidez

En el Comité de Riesgo (ALCO) se revisa el flujo semanal para determinar el perfil de liquidez de la Corporación de la semana en curso y de las siguientes. De la misma forma existen indicadores internos de corto y largo plazo con límites establecidos y monitoreados mensualmente por la Junta Directiva que se detallan en las notas a los estados financieros y que permiten brindar una adecuada gestión a este riesgo.

Durante el año 2011, la gestión del riesgo de liquidez se fundamentó en el cumplimiento de la Circular Externa 042 de 2009. Durante el año 2011 se ha reportado el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a la Superintendencia Financiera, mostrando que la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

Riesgo de Crédito

Este riesgo se gestiona, en particular en el negocio de tesorería, mediante la aprobación de cupos que se distribuyen en distintas categorías dependiendo el tipo de producto y que pueden ser combinados en ciertos eventos según se explica en las notas a los estados financieros.

Para garantizar y monitorear el cumplimiento de estos cupos, la Corporación cuenta con herramientas como el módulo de cupos del sistema donde se registran las

operaciones de tesorería y adicionalmente se complementa con los módulos de cupos de contraparte de los sistemas transaccionales que son también administrados por el área de riesgo.

Se cuenta con metodologías técnicas aceptadas internacionalmente para la asignación de cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

Riesgo Operacional

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

- Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. A continuación un resumen de cómo está conformada esta base:

Tipo de evento	Desde Implementacion SARO	Primer Semestre 2011
Fallas en los procesos	417	75
Fallos en los sistemas	177	24
Otros	73	16
Total	667	115

Proceso	Desde Implementacion SARO	Primer Semestre 2011
Misional	424	55
Apoyo	223	59
Estratégico	20	1
Total	667	115

Tipo de Pérdida	Desde Implementacion SARO	Primer Semestre 2011
Tipo B - Sin impacto en PYG	525	79
Tipo A - Pérdida Directa	58	10
Tipo C - Cuasipérdidas	84	26
Total	667	115

Los 58 eventos registrados tipo A desde la implementación de SARO, suman \$221 millones, y de esos eventos, 10 fueron registrados en el primer semestre del 2011 sumando \$6.134.618.

- Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

Riesgo de Lavado de Activos

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, conciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas y elementos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades. Este sistema está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva.

Durante el primer semestre de 2011, se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante éstos son monitoreados trimestralmente. Así mismo, se adelantaron gestiones para la promoción de mecanismos de control en entidades del sector real que forman parte del portafolio de inversiones

de capital de la Corporación. Durante el periodo también se mejoraron las herramientas tecnológicas con que cuenta la organización para la detección de operaciones inusuales a partir de señales de alerta de las transacciones de los clientes. Adicionalmente se llevaron a cabo capacitaciones para fortalecer el conocimiento en controles antilavado.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Contraloría y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

Riesgo jurídico

En relación con las contingencias de tipo jurídico que registra la Corporación, las pretensiones de los respectivos procesos han sido valoradas de conformidad a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en análisis efectuados por la entidad y conceptos emitidos por los abogados encargados de los respectivos procesos.

Con fundamento en los análisis y conceptos mencionados, en la actualidad las contingencias registradas de mayor valor están calificadas como remotas y no representan un riesgo inminente que pueda afectar los estados financieros de la entidad.

SITUACION ADMINISTRATIVA

A 30 de junio de 2011, Corficolombiana contaba con una planta de 251 funcionarios, presentándose una disminución del 7,38% frente a los 271 funcionarios al cierre del año 2010.

En estos primeros meses del año, se disminuyó el número de cargos y funcionarios en la nómina, resultantes de la reestructuración efectuada en el área de operaciones de

Banca Privada, al modificarse la estrategia comercial de este negocio, y reducirse sustancialmente su operación; estrategia que permitió eliminar esa área y que las labores que se requieran en adelante, pudieran ser asumidas en otras áreas.

Adicionalmente, se reestructuró el negocio de Tesorería, centralizando en Bogotá los negocios realizados por las mesas de distribución de Cali y Medellín, así como la parte operativa correspondiente. Esta reestructuración permite una importante reducción en los gastos de la Corporación.

La entidad, continuó con el fortalecimiento de las demás áreas de negocio y de soporte, con la estrategia de racionalización del gasto, el mejoramiento del ambiente laboral y la implementación del modelo y desarrollo de competencias; orientados hacia los nuevos retos y estrategias de la Corporación.

AVANCES TECNOLÓGICOS

En el transcurso del primer semestre del año 2011 se llevaron a cabo proyectos tendientes a la automatización de los procesos y a garantizar el soporte de la operación de la Corporación de forma eficiente y segura.

A continuación se presenta un resumen de los proyectos más relevantes:

➤ Se finalizó el proyecto de adquisición de la nueva infraestructura tecnológica con el fin de actualizar y modernizar los equipos que soportan la operación de la Corporación y sus Filiales Financieras, permitiendo mejorar procesos y tiempos de respuesta de los aplicativos, así como facilitar la gestión administrativa de los servidores al tener el 80% de estos dentro de una única plataforma virtualizada.

Se finalizó el montaje del Centro de Operaciones de Contingencia COC y se realizó con éxito la primera prueba

➤ de Continuidad de Negocio de la Corporación y sus Filiales.

- Se implementó el nuevo producto Cross Currency Swaps y se avanzó en los desarrollos de Futuros por Cámara de Riesgo Central de Contraparte para la Mesa de Dinero con miras a incrementar el Portafolio de Productos.
- Se terminó el desarrollo y prueba técnica de la fase uno del Módulo de Tesorería Online que permite el control y valoración en línea de las diferentes posiciones de la Tesorería entre estos Renta Fija.
- Se implementó en producción el nuevo portal transaccional corporativo.
- Se implementó el software de señales de alertas que le permite a los Oficiales de Cumplimiento monitorear todas las transacciones y determinar aquellas operaciones inusuales de los clientes.
- Se realizaron desarrollos en el aplicativo PORFIN, con miras a optimizar los procesos en cuanto a la conciliación automática de títulos, mejoras contables, entre otros.
- Se implementó el módulo centralizado de administración de parámetros que permite de forma centralizada administrar los parámetros de todas las aplicaciones.
- Se instalaron nuevas herramientas y alertas de monitoreo de aplicativos, servidores y bases de datos las cuales permiten de manera proactiva responder ante eventuales fallas de los sistemas.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la Corporación Financiera Colombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

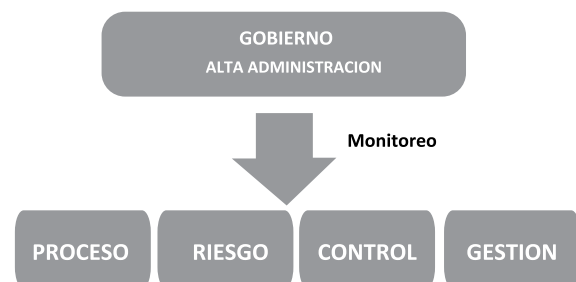
INFORME CUMPLIMIENTO CIRCULAR 022 de 2010 (antes circular externa 052 de 2007 de la Superfinanciera)

En cumplimiento de lo establecido por la Circular Externa 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera, “Requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios”, la Corporación Financiera Colombiana S.A. ha establecido los procedimientos necesarios para su cumplimiento, y finalizó la implementación de los requerimientos de las tres fases definidas por esta circular. Los procedimientos establecidos se han venido ajustando de acuerdo con los requerimientos propios del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información y su publicación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la Entidad.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Corporación, durante el primer semestre del año 2011, continuó con su proceso de maduración del Sistema de Control Interno, como parte de la estrategia de sostenibilidad, para así fortalecer la implementación de los principios básicos, de autorregulación, autocontrol y autogestión.

Este proceso de maduración gradual busca una gestión integral del sistema de control interno así:



A junio 30 de 2011, el nivel de avance sobre el proceso de maduración del Sistema de Control Interno que adelanta la Corporación se establece en:

- Continúa con un **ambiente de control** firme, generando metodologías para la medición de sus objetivos y fortaleciendo los ciclos de capacitación orientados a la cultura del control.
- La Corporación cumple a cabalidad con la medición y presentación de sus procesos de **gestión de riesgos** bajo metodologías robustas en SARM, SARL, SARLAFT, SARO, SAC, presentando los informes respectivos ante la alta dirección en forma periódica. Sobre el Riesgo Estratégico, se tiene planeado formalizar el proceso de actualización durante el segundo semestre del presente año.
- En **Información y comunicación** se ha trabajado en acciones complementarias dinámicas como la actualización y socialización del mapa de procesos, el mejoramiento de procesos de la gestión contable, gestión de tecnología y gestión de riesgos de la seguridad de la información. Igualmente, se han fortalecido las actividades de control en la gestión tecnológica y se viene trabajando en el desarrollo y aseguramiento de los procesos para la generación de reportes de consolidación.
- **Sobre el Monitoreo y Evaluaciones independientes** Para el desarrollo sistemático de este proceso, la Corporación considera importante contar con herramientas tecnológicas que permitan hacer cada vez más eficiente la medición de la efectividad del SCI, bajo la formulación de tableros de control para el monitoreo permanente, con el fin de apoyar y garantizar el cumplimiento de los roles de la alta gerencia y de los directores y generar metodologías automáticas que faciliten la función de la auditoría en sus funciones de monitoreo y evaluación independiente.

En ese orden de ideas, con el fin de garantizar la sostenibilidad del SCI en el tiempo e incrementar el nivel de madurez, actualmente

la administración se encuentra evaluando herramientas tecnológicas que le permitan alcanzar los objetivos propuestos.

SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el capítulo XI del título I de la Circular Externa 07 de 1996 Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT con el fin de prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

La Corporación cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

Durante el primer semestre del 2011 la Junta Directiva y la Presidencia evaluaron el funcionamiento del sistema de prevención a través de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Corporación efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

Dentro de sus políticas, la entidad no exonera a ningún cliente ni contraparte del diligenciamiento del formulario de transacciones en efectivo o del cumplimiento de los requisitos de vinculación establecidos en las normas externas e internas.

SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 47 de la ley 964 de 2005 sobre responsabilidad de los representantes legales de los emisores de valores, en el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, en el transcurso del año 2011 no se han presentado deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Corporación registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera ni se han presentado fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la Corporación, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

1. Principio de la Sostenibilidad fiscal

Congreso de la República. Acto Legislativo No.03 de 2011, “por el cual se establece el principio de la sostenibilidad fiscal”.

La norma modifica los artículos 334, 339 y 346 de la Constitución Política de Colombia. En ella se establece la sostenibilidad fiscal como un mandato constitucional que debe orientar las decisiones de las ramas y órganos del Poder Público, dentro de sus competencias, en un marco de colaboración armónica, con el propósito de alcanzar los objetivos del Estado social de derecho, sin que pueda ser invocado por autoridad alguna para menoscabar los derechos fundamentales, restringir su alcance o negar su protección efectiva.

De igual manera, se crea el incidente de impacto fiscal, como un recurso que el Procurador General de la Nación o cualquier ministro podrá promover para evaluar los efectos económicos en las finanzas públicas de las sentencias proferidas por las altas cortes y el plan concreto para su

cumplimiento, con el fin de decidir si procede modular, modificar o diferir tales efectos.

En relación con el presupuesto general de la Nación, dispone que el Gobierno lo debe elaborar y presentar y el Congreso aprobar, dentro de un marco de sostenibilidad fiscal, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

2. Nuevo Código Contencioso Administrativo

Congreso de la República. Ley 1437 de 2011, “por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”

La Ley, que entra en vigencia a partir de julio de 2012, reforma los procedimientos administrativos y judiciales y crea nuevas competencias y recursos, con el objeto, según se indica en ella, de proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas, la primacía del interés general, la sujeción de las autoridades a la Constitución y a los preceptos legales, el cumplimiento de los fines estatales, el funcionamiento eficiente y democrático de la Administración, y la observancia de los deberes del Estado y de los particulares. Así mismo, tiene como propósito, a través de los procesos que se adelanten ante esa jurisdicción, la protección efectiva de los derechos reconocidos en las disposiciones constitucionales y legales y la defensa del orden jurídico.

Dentro de las novedades contempladas en el nuevo Código, se destaca la extensión de los efectos de las sentencias de unificación jurisprudencial dictadas por el Consejo de Estado, a quienes lo soliciten y acrediten los mismos supuestos fácticos y jurídicos y la reglamentación del derecho de petición ante organizaciones e instituciones privadas y ante personas naturales cuando éstas ejerzan una función o posición dominante frente al peticionario o éste se encuentre en situaciones de indefensión o subordinación.

3. Reestructuración de la Administración Pública Nacional

Congreso de la República. Ley 1444 de 2011, “por medio de la cual se escinden unos ministerios, se otorgan precisas facultades extraordinarias al Presidente de la República para modificar la estructura de la administración pública y la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones”

Ordena la creación de los ministerios de Justicia y del Derecho, del Trabajo, y de Vivienda, Ciudad y Territorio, con lo cual quedan un total de dieciséis ministerios.

Igualmente, otorga precisas facultades extraordinarias al Presidente de la República para renovar y modificar la estructura de la administración pública nacional, con el fin de hacer coherente la organización y funcionamiento de la misma y garantizar la eficiencia en la prestación del servicio, de tal manera que se obtenga la mayor rentabilidad social en el uso de los recursos públicos.

4. Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014

Congreso de la República. Ley 1450 de 2011, “por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014”

El Plan Nacional de Desarrollo, conocido como ‘Prosperidad para Todos’, busca consolidar la seguridad con la meta de alcanzar la paz, avanzar en el progreso social, dinamizar la economía a nivel regional para lograr desarrollo sostenible y crecimiento sostenido, aumentar el empleo formal y reducir la pobreza.

- Para facilitar su ejecución, el Plan incorpora reformas laborales, tributarias, comerciales y de contratación estatal, dentro de las cuales se encuentran:
- El incremento gradual del impuesto predial, iniciando en el 2012 entre el tres por mil y el dieciséis por mil y terminando

en el 2014 entre el cinco por mil y el dieciséis por mil del respectivo avalúo catastral, el cual no podrá ser inferior al 60% del valor comercial del inmueble.

- La exigencia del pago de una prima en los contratos de estabilidad jurídica, a favor de la Nación y a cargo del inversionista, que se definirá sobre las normas tributarias que el Gobierno determine como sujetas a estabilización.
- La obligación de las entidades públicas y de los particulares que ejerzan funciones públicas de poner a disposición de las demás entidades públicas, para efectos del ejercicio de las funciones públicas, bases de datos de acceso permanente y gratuito, con la información que administren y produzcan.
- La orden a los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva nacional y territorial para que identifiquen y simplifiquen los procedimientos, trámites y servicios internos, utilizando tecnologías de información y comunicaciones.
- La modificación de la Ley 23 de 1982, en lo relacionado con la propiedad intelectual de obras en cumplimiento de un contrato de prestación de servicios o de un contrato de trabajo y la transferencia de propiedad industrial.

5. Ordenamiento Territorial

Congreso de la República. Ley 1454 de 2011, “Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones”

Define los conceptos generales marco del ordenamiento territorial, que deben ser desarrollados por el legislador al momento de expedir normas que afecten, reformen o modifiquen la organización político administrativa del Estado.

Dentro de los principales aspectos contenidos en la Ley, se encuentran los criterios de aplicación de recursos de los fondos de compensación territorial y de desarrollo

regional, la definición de los principios mínimos que orientan la ejecución de proyectos de inversión de impacto regional y la creación de formas flexibles y novedosas de integración territorial.

6. Gravamen a los movimientos financieros

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 660 de 2011, “por medio del cual se reglamentan parcialmente los artículos 871, 872 y 879 del Estatuto Tributario”

Reglamenta el hecho generador y el alcance de las exenciones sobre el Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en la reforma tributaria contenida en la Ley 1430 de 2010, con el objeto de hacerlo más efectivo, mientras se produce su eliminación definitiva en el 2018.

Para tal fin, precisa los medios de pago, las operaciones de compensación y liquidación de valores, inversiones, derivados, divisas, inversiones, desembolsos de crédito y otros productos que no están sometidos al gravamen, evitando así que haya lugar a interpretaciones que contribuyan a evadir el pago. De igual manera, determina los controles sobre las operaciones.

7. Régimen de inversiones de los fondos de pensiones obligatorias y fondos de cesantía.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 857 de 2011, “por el cual se modifican los regímenes de inversión de los recursos de los fondos de cesantía y los de los fondos de pensiones obligatorias, bajo el Título 12 del Libro 6 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 y se modifican el artículo 2.6.11.1.17 del Título 11 del Libro 6, de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010”.

Unifica en un mismo título el régimen de inversión de los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y el de los fondos de cesantía, así como las reglas de

gobierno corporativo comunes al proceso de inversión que les son aplicables, buscando su mejor organización y armonización.

8. Impuesto al patrimonio

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 859 de 2011, “por el cual se reglamentan los artículos 292-1, 293-1, 294-1, 296-1, 298-3 Y 298-4 del Estatuto Tributario y los artículos 1, 2, 3, 6, 9 Y 10 del Decreto Legislativo 4825 de 2010”

Dispone que el impuesto al patrimonio y la sobretasa a que se refieren los artículos objeto de la reglamentación, podrán ser amortizados contra la cuenta de revalorización del patrimonio o contra resultados del ejercicio durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, pero en ningún caso el valor cancelado será deducible o descontable en el impuesto sobre la renta.

9. Régimen procedimental y sancionatorio de infracciones cambiarias

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 2245 de 2011, “por el cual se establece el Régimen Sancionatorio y el Procedimiento Administrativo Cambiario a seguir por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales”

Reforma el régimen para adelantar las investigaciones e imponer las sanciones por la comisión de infracciones cambiarias de competencia de la DIAN, con el fin de adecuarlo a las condiciones económicas del país y a las nuevas regulaciones cambiarias expedidas por el Banco de la República.

Dentro de los cambios más notorios se encuentra el cálculo de las sanciones en UVT, la fijación de sanciones mínimas, un nuevo procedimiento sancionatorio y modificaciones al régimen probatorio. Así mismo, la ampliación del término de prescripción de la acción sancionatoria cambiaria de 3

años a 5 años y del término para expedir la resolución sancionatoria de 1 a 2 años y un sistema de reducción de la sanción.

Por otra parte, se conserva el régimen de responsabilidad objetiva en materia sancionatoria cambiaria y se establece la responsabilidad solidaria, la cual se extiende respecto del pago de las sanciones que se impusieron a las personas jurídicas, entre otros, a los representantes legales, socios, administradores, revisores fiscales, funcionarios y empleados que autoricen o ejecuten actos violatorios de las normas cambiarias u omitan el cumplimiento de las mismas.

10. Encuesta Código País

Superintendencia Financiera de Colombia. Circular Externa 007 de 2011, “Modifica la Circular Externa 028 de 2007, sobre la adopción del Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia”.

Se adopta el modelo “cumpla o explique” para la revelación de las prácticas de gobierno corporativo de los emisores de valores, las cuales se deben divulgar al mercado mediante el diligenciamiento de la encuesta de mejores prácticas corporativas, que se transmite anualmente al ente de control y se publica en la página web de cada entidad.

11. Suministro información de corte de ejercicio

Superintendencia Financiera de Colombia. Circular 020 de 2011, “Remisión de información financiera por parte de los emisores de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE”

José Elías Melo Acosta
Presidente

Nota: Los miembros de la Junta Directiva acogieron el informe presentado por el Presidente. Se deja constancia que se presentó la información a que se refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, que fue acogida por unanimidad.

En virtud de esta Circular, los emisores de valores deben, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la celebración de la Asamblea General de Accionistas en que se aprueben los estados financieros de fin de ejercicio, publicar en el RNVE los mismos, junto con las notas a los estados financieros, el dictamen del revisor fiscal y las certificaciones previstas en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 46 de la Ley 964 de 2005.

12. Sistema de información de colocaciones ofertas públicas - SICOP

Superintendencia Financiera de Colombia. Circular Externa 022 de 2011. “Sistema de Información de Colocaciones Ofertas Públicas – (SICOP)”.

Imparte instrucciones relacionadas con el SICOP, que es el sistema de información instituido con el fin de mantener informado al mercado de valores sobre la colocación de títulos en el mercado primario, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 6.16.1.1.1 y 6.16.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010.

OPERACIONES CON LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas por la Corporación con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la Entidad. Dichas operaciones se encuentran debidamente detalladas en las notas a los estados financieros.

La Corporación manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la entidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.



KPMG Ltda
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C.

Tel : +57(1) 6188000 – 6188100
Fax: +57(1) 6233380
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S. A.:

He auditado el balance general de la Corporación Financiera Colombiana S. A. al 30 de junio de 2011 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por el semestre que terminó en esa fecha. Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por otro contador público, quien, en su informe de fecha 18 de enero de 2011, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación Financiera

Colombiana S. A. al 30 de junio de 2011, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Corporación, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.

En mis cartas de recomendaciones, que serán dirigidas a la Administración de la Corporación, no hay asuntos de importancia material que puedan afectar mi opinión.

Juan Miguel Vera Dfáz

Revisor Fiscal de la Corporación Financiera Colombiana S. A.

Tarjeta Profesional No. 75082-T

Miembro de KPMG Ltda.

27 de Julio de 2011.

Estados Financieros

30 de Junio de 2011 y 31 de Diciembre 2010

Corporación Financiera Colombiana S.A.
Balance General Comparativo - Establecimientos de Crédito
Al 30 de junio de 2011 y 31 diciembre 2010 (expresado en millones de pesos colombianos)
"Sin autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación del decreto 2555 de 2010"

ACTIVO	A 30 de Junio de 2011	A 31 de Diciembre de 2010
DISPONIBLE - NETO (Notas 3 y 23)	\$309,362.8	\$610,478.7
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 4)	828,250.6	56,203.4
INVERSIONES. NETO (Notas 5 y 23)	5,190,005.3	4,676,817.9
Negociables Títulos de Deuda	607.920,3	419.179,1
Negociables Títulos Participativos	1.005.472,5	512.928,7
Para Mantener Hasta el Vencimiento	34,1	100.862,8
Disponibles Para la Venta en Títulos de Deuda	44.947,1	486.373,6
Disponibles Para la Venta en Títulos Participativos	2.184.183,3	2.037.351,1
Derechos de Transferencia de inversiones Negociables en Títulos o Valores de Deuda	664.378,5	11.739,5
Derechos de transferencia de inversiones para mantener hasta el vencimiento	98.165,7	0,0
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en títulos o valores de deuda	775.704,0	1.445.526,1
Invers disp para la venta entreg en gta en oper con instrum financ deriv y otros, en tít o valores de deuda	0,0	1.061,8
Menos: Provisión	(190.800,2)	(338.204,8)
OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Notas 6 y 23)	60,631.2	47,848.0
Operaciones de contado	(4,8)	754,4
Operaciones con instrumentos financieros derivados - de especulación	60.636,0	47.093,6
CUENTAS POR COBRAR - NETO (Notas 7 y 23)	203.840,8	45.888,2
Intereses	305,9	417,0
Comisiones y honorarios	1.155,4	2.334,0
Pago por cuenta de clientes	72,5	72,6
Otras	204.902,7	45.381,4
Menos: provisión	(2.595,7)	(2.316,8)
BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO - NETO (Nota 8)	2.077,9	2.505,3
Bienes recibidos en pago	13.547,4	14.976,0
Bienes no utilizados en el objeto social	0,0	585,9
Menos: provisión	(11.469,5)	(13.056,6)
PROPIEDADES Y EQUIPO - NETO (Nota 9)	9.339,0	10.020,5
Terrenos, edificios y construcciones en curso	13.478,2	13.478,2
Equipo, muebles y enseres de oficina	8.205,0	8.728,4
Equipo de computación	11.344,6	11.204,0
Otras	1.043,6	1.123,9
Menos: depreciación acumulada y amortización acumulada	(24.455,3)	(24.236,9)
Menos: provisión	(277,1)	(277,1)
OTROS ACTIVOS - NETO (Nota 10)	115.257,2	56.038,5
Aportes permanentes	98,2	98,2
Gastos anticipados y cargos diferidos	80.987,2	816,4
Otras	61.207,5	82.432,1
Menos: provisión	(27.035,7)	(27.308,2)
VALORIZACIONES	635.305,3	494.920,8
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa (Notas 5 y 23)	608.389,5	469.925,0
Propiedades y equipo (Nota 10)	26.915,8	24.995,8
DESVALORIZACIONES (Nota 5)	(8.052,3)	(138,3)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa	(8.052,3)	(138,3)
TOTAL ACTIVO	<u>\$7.346.017,8</u>	<u>\$6.000.583,0</u>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA (Notas 21 y 23)	\$238.198,3	\$344.142,3
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 21)	1.579.355,8	1.347.790,0
Valores entreg, operac, repo-simultaneas-transf, temporal valores-relacionadas	1.368.156,8	1.113.258,2
Derechos en opciones de especulación y cobertura	5.815,2	5.340,9
Otras	205.383,8	229.190,9
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 22)	9.881.492,2	9.866.016,5
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (Nota 22)	4.154.833,2	3.607.498,1
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	<u>\$15.853.879,5</u>	<u>\$15.165.446,9</u>

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

José Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortíz
Contador (*)
T.P. 40995-T

Juan Miguel Vera Díaz
Revisor Fiscal T.P. 75082 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Vease mi informe del 27 de Julio de 2011)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Corporación Financiera Colombiana S.A.
Balance General Comparativo - Establecimientos de Crédito
Al 30 de junio de 2011 y 31 diciembre 2010 (expresado en millones de pesos colombianos)
"Sin autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación del decreto 2555 de 2010"

PASIVO	A 30 de junio de 2011		A 31 de diciembre de 2010	
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA LEGAL (Notas 11 y 23)		\$1.472.200,6		\$1.587.512,9
Certificados de depósito a término	1.371.267,9		1.511.630,9	
Depósito de ahorro	100.050,6		75.553,3	
Otros	882,1		328,7	
POSICIONES PASIVAS EN OPERAC, DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Notas 12 y 23)		2.526.486,7		1.446.218,6
ACEPTACIONES (BANCARIAS) EN CIRCULACIÓN E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 13)		49.221,9		43.870,5
Operaciones con instrumentos financieros derivados - de especulación	49.221,9		43.870,5	
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 14)		97.477,6		76.559,2
Otras Entidades del País	44.308,0		0,0	
Entidades del exterior	53.169,6		76.559,2	
CUENTAS POR PAGAR (Nota 23)		135.559,4		71.552,2
Intereses	11.597,7		13.349,2	
Comisiones y honorarios	95,1		95,1	
Dividendos y excedentes	29.312,5		50.448,2	
Otras (Nota 15)	94.554,1		7.659,7	
OTROS PASIVOS (Notas 16 y 23)		22.355,8		25.728,3
Obligaciones laborales consolidadas	2.121,7		2.123,9	
Ingresos anticipados	18.708,4		22.114,2	
Pensiones de jubilación	1.525,7		1.490,2	
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 17)		22.760,1		15.379,3
Obligaciones laborales	720,8		1.702,9	
Impuestos	8.665,5		1,0	
Otros	13.373,8		13.675,4	
TOTAL PASIVO		4.326.062,1		3.266.821,0
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL (Nota 18)		1.863,1		1.808,2
Número de acciones	186.308.834		180.823.485	
Valor Nominal de cada acción	10,0		10,0	
RESERVAS (Nota 19)		2.010.895,7		1.797.538,8
Reserva Legal	1.088.751,9		896.464,8	
Reservas Estatutarias y Ocasionales	922.143,8		901.074,0	
SUPERÁVIT O DÉFICIT		639.761,0		663.442,8
Gananc o Perd acum. no realizada en invers. disponibles para la venta (Nota 20)	12.508,0		168.660,3	
Valorizaciones	635.305,3		494.920,8	
Desvalorizaciones	(8.052,3)		(138,3)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		367.377,3		270.972,2
DIVIDENDOS DECRETADOS EN ACCIONES		58,6		0,0
TOTAL PATRIMONIO		3.019.955,7		2.733.762,0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 7.346.017,8		\$6.000.583,0
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Notas 21 y 23)		\$ 238.198,3		\$344.142,3
Avales y garantías	81.409,3		145.389,9	
Obligaciones en opciones	7.631,0		5.583,1	
Otras contingencias	149.158,0		193.169,3	
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (Nota 21)		1.579.355,8		1.347.790,0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 22)		9.881.492,2		9.866.016,5
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 22)		4.154.833,2		3.607.498,1
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		\$ 15.853.879,5		\$15.165.446,9
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN		\$ 2.001,33		\$1.514,32

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

José Elías Melo Acosta
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortíz
 Contador (*)
 T.P. 40995-T

Juan Miguel Vera Diaz
 Revisor Fiscal T.P. 75082 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Vease mi informe del 27 de Julio de 2011)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Corporación Financiera Colombiana S.A.
Estado de Resultados Comparativo - Establecimientos de Crédito
Por los semestres terminados en 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 (expresado en millones de pesos colombianos)
"Sin autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación del decreto 2555 de 2010"

	A 30 de junio de 2011	A 31 de diciembre de 2010
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS (Nota 23)	\$756.922,7	\$1.112.542,9
Rendimientos en operac. Repo, simultáneas transf. Temporal de valores y otros intereses	23.709,0	23.574,7
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	21.572,5	32.746,4
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	173.792,3	366.033,5
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	58.313,7	50.699,7
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.804,7	271,6
Utilidad en posiciones en corto de operac. repo abierto, simult. y transf. temporal de valores	61.693,5	138.979,1
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	29.954,5	12.856,1
Comisiones y honorarios	9.108,5	11.096,0
Utilidad en la valoración de operaciones de contado	8.184,0	3.075,7
Utilidad en la valoración de derivados - de especulación	294.650,7	287.418,4
Cambios	41.465,0	69.132,2
Utilidad en venta de inversiones	32.674,3	116.659,5
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS (Nota 23)	627.221,0	635.221,6
Intereses depósitos y exigibilidades	34.139,0	34.884,5
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.060,4	170,7
Rendimientos en operac. Repo, simultáneas transf. Temporal de valores y otros intereses	27.066,3	29.627,0
Pérdida en posiciones en corto de operac. repo abierto, simult. y transf. temporal de valores	73.650,4	192.685,1
Pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta	122.363,7	0,0
Comisiones	2.271,6	3.112,4
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	3.424,2	3.817,2
Pérdida en valoración de derivados - de especulación	274.103,2	285.244,5
Cambios	65.430,1	73.502,7
Pérdida en venta de inversiones	23.712,1	12.177,5
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	129.701,7	477.321,3
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO	97.083,8	42.190,3
INGRESOS OPERACIONALES (Notas 23 y 24)	152.651,5	77.052,9
Dividendos y participaciones	152.632,8	76.746,2
Recuperaciones	2,4	97,4
Otros	16,3	209,3
GASTOS OPERACIONALES	55.567,7	34.862,6
Gastos de personal	15.116,7	12.948,8
Otros (Nota 25)	40.451,0	21.913,8
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES	226.785,5	519.511,6
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.067,1	266.071,1
PROVISIONES	441,2	256.699,7
Inversiones (Notas 5 y 23)	441,2	6.667,8
Cuentas por Cobrar (Notas 7 y 23)	281,2	2.703,6
Otras (Nota 26)	344,7	
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO (Nota 9)	834,2	827,2
AMORTIZACIONES (Nota 10)	207,5	1.206,4
RESULTADO OPERACIONAL NETO	224.676,7	251.406,9
INGRESOS NO OPERACIONALES (Notas 23 y 27)	152.190,0	27.851,6
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	2.152,2	417,6
Utilidad en venta de propiedades - equipo y de otros activos	8,7	2,9
Recuperaciones	149.385,7	26.076,8
Otros ingresos no operacionales	643,4	1.354,3
GASTOS NO OPERACIONALES (Notas 23 y 28)	1.028,9	436,3
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	0,0	9,1
Otros gastos no operacionales	1.028,9	427,2
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL	151.161,1	27.415,3
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	375.837,8	278.822,2
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Nota 29)	8.460,5	7.850,0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$367.377,3	\$270.972,2

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

José Elías Melo Acosta
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortíz
 Contador (*)
 T.P. 40995-T

Juan Miguel Vera Díaz
 Revisor Fiscal T.P. 75082 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Vease mi informe del 27 de Julio de 2011)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Corporación Financiera Colombiana S.A.

Estado de Flujos de efectivo Comparativo - Establecimiento de Crédito

Por los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010 *(expresado en millones de pesos colombianos)*

"Sin autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación del decreto 2555 de 2010"

	A 30 de junio de 2011	A 31 de diciembre de 2010
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 367.377,3	\$270.972,2
Ajustes para Conciliar la utilidad del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Provision de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	12,4	256.699,7
Provisión Inversiones Negociables en Título de Deuda	428,8	-
Provisión Cuentas por Cobrar	281,2	6.667,8
Provisión Bienes Recibidos en Pago	342,6	1.309,0
Provisión Otros Activos	2,1	394,6
Provision Otros Pasivos	-	1.000,0
Provisión Cesantías e Intereses de Cesantías	257,7	290,3
Depreciaciones	834,2	827,2
Amortizaciones	207,5	1.206,4
Reintegro provisión inversiones	(142.557,4)	(22.876,6)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	(2,3)	(97,4)
Reintegro provisión bienes recibidos en pago	-	(70,4)
Reintegro provisión otros Activos	(17,7)	-
Valoración de inversiones, neto	(255.483,2)	(449.751,2)
Utilidad en venta de inversiones, neta	(8.962,2)	(104.482,0)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago, neta	(2.152,2)	(417,6)
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neta	(8,7)	6,2
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) disminución cuentas por cobrar, neto	(158.231,5)	18.680,3
(Aumento) disminución bienes recibidos en pago	(1.929,7)	952,7
Aumento propiedades y equipo	(756,4)	(4.474,8)
Aumento en otros activos	(59.410,6)	(21.397,5)
Aumento (disminución) cuentas por pagar	64.007,2	(9.863,8)
Aumento pasivos estimados y provisiones	7.380,8	3.251,1
Disminución otros pasivos	(3.241,1)	(11.564,9)
Pago de cesantías e intereses de cesantías	(389,1)	(204,0)
Total Ajustes	(559.387,6)	(333.914,9)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(192.010,3)	(62.942,7)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución de inversiones	(262.778,1)	169.528,3
(Aumento) disminución aceptaciones, operac. de contado y con Instrum. financieros derivados	(12.783,2)	13.121,8
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	4.166,7	2.499,9
Producto de la venta de propiedades y equipo	612,4	-
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	(270.782,2)	185.150,0
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
(Disminución) Aumento depósitos y exigibilidades	(115.312,3)	70.143,6
Aumento (disminución) posiciones pasivas en operaciones de mercado	1.080.268,1	(840.729,2)
Aumento (disminución) aceptaciones bancarias, operacionales de contado y con instrumentos financieros derivados	5.351,4	(11.417,3)
Aumento créditos de bancos y otras obligaciones financieras	20.918,4	76.559,2
Dividendos pagados en efectivo	(57.501,8)	(99.859,9)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación	933.723,8	(805.303,6)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	470.931,3	(683.096,3)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre	666.682,1	1.349.778,4
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre	\$ 1.137.613,4	\$ 666.682,1

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

José Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortíz
Contador (*)
T.P. 40995-T

Juan Miguel Vera Díaz
Revisor Fiscal T.P. 75082 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Vease mi informe del 27 de Julio de 2011)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Corporación Financiera Colombiana S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Comparativo - Establecimientos de Crédito
Por los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010 (expresado en millones de pesos colombianos)
"Sin autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación del decreto 2555 de 2010"

	Reservas estatutarias y ocasionales										Dividendos decretados en acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Patrimonio de los accionistas
	Capital Social	Reserva legal	Disposiciones fiscales	A disposición de la asamblea económica	Fomento económico	Capitalización económica	Total	Canancias no realizadas en inversiones	Valorizaciones	Desvalorizaciones				
Saldo al 30 de junio de 2010	\$1.770,6	788.422,1	731.962,5	112.097,0	8,8	4,4	844.072,7	116.164,1	617.581,9	(26.430,4)	-	264.941,5	2.606.522,5	
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	264.941,5	-	
Liberación reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	(112.097,0)	-	-	(112.097,0)	-	-	-	-	112.097,0	-	
Liberación reservas sobre valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	(18.373,0)	-	-	-	(18.373,0)	-	-	-	-	18.373,0	-	
Constitución reservas sobre valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	108.381,2	79.030,4	-	-	187.411,6	-	-	-	-	(187.411,6)	-	
Dividendo ordinario en efectivo de \$564,0 por acción sobre 165.922.979 acciones ordinarias y 11.133.724 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2010. Este dividendo se cancelará en seis (6) cuotas mensuales dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de octubre de 2010.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Un dividendo ordinario en acciones de \$50,140,041,938 y un dividendo ordinario en acciones de \$57,872,811,140,101,475,2 por acción sobre cada acción sobre las 165.922.979 acciones ordinarias y \$610,26 por cada acción sobre las 11.133.724 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2010. Estos dividendos se pagan en acciones, a razón de 1 acción por cada 43.978799 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 46.978799 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 30 de junio de 2010. El pago de las acciones se hará el día 1 de octubre de 2010 a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirán un total de 3.768.864 nuevas acciones, 3.531.869 acciones ordinarias y 236.995 preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 1 al 23 de julio de 2010, \$28.693,00.	37,6	108.042,7	59,7	-	-	-	59,7	-	-	-	(108.140,0)	-	-	
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	52.496,2	(122.661,1)	26.292,1	-	-	(43.872,8)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	270.972,2	270.972,2	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.808,2	896.464,8	822.030,4	79.030,4	8,8	4,4	901.074,0	168.660,3	494.920,8	(138,3)	-	270.972,2	2.733.762,0	
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(79.030,4)	-	-	(79.030,4)	-	-	-	-	79.030,4	-	
Liberación reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	(23.652,1)	-	-	-	(23.652,1)	-	-	-	-	23.652,1	-	
Liberación Reservas sobre valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	123.654,7	-	-	-	123.654,7	-	-	-	-	(123.654,7)	-	
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dividendo ordinario en efectivo de \$318,0 por acción sobre 169.453.111 acciones ordinarias y 11.370.374 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2010. Este dividendo se cancelará en seis (6) cuotas mensuales dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de abril de 2011.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Un dividendo en acciones por un valor de \$192.498.149,268 a razón \$1.064,56 por cada acción sobre las 169.453.111 acciones ordinarias y \$1.064,56 por cada acción sobre las 11.370.374 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2010. Estos dividendos se pagan en acciones, a razón de 1 acción por cada 32.938064 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 32.938064 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2010. El pago de las acciones se hará el día 1 de abril de 2011 a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirán un total de 5.489.803 nuevas acciones, 5.144.598 acciones ordinarias y 345.205 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 1 al 14 de enero de 2011, \$35.064,67	54,9	192.287,1	97,6	-	-	-	97,6	(156.152,3)	140.384,5	(7.914,0)	58,6	(192.498,2)	-	
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.681,8)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	367.377,3	367.377,3	
Saldo al 30 de junio de 2011	1.863,1	1.088.751,9	922.130,6	-	8,8	4,4	922.143,8	12.508,0	635.305,3	(8.052,3)	58,6	367.377,3	3.019.955,7	

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

José Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Contador (*)
T.P. 40995-1

Juan Miguel Vera Diaz
Revisor Fiscal T.P. 75082 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Vease mi informe del 27 de julio de 2011)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

30 de Junio de 2011 y 31 de Diciembre 2010

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DE 2011 (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010) (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Entidad Reportante

La Corporación Financiera Colombiana S.A., (en adelante la Corporación) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar, por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima; el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 2 de octubre del año 2051, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana (entidad absorbente) con la sociedad Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de

capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá; al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 operó a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios. Al 30 de junio de 2011 contaba con 251 empleados directos, 7 indirectos y 20 temporales. Al 31 de diciembre de 2010 contaba con 271 empleados directos, 6 indirectos y 24 temporales. Además, posee las siguiente filiales y subsidiarias: Leasing Corficolombiana S.A., Banco Corficolombiana Panamá S.A. (sociedad financiera en el exterior), Fiduciaria Corficolombiana S.A., Gas Comprimido del Perú, Organización Pajonales S.A., Hoteles Estelar de Colombia S.A., Valora S.A., Proyectos de Infraestructura S.A., Epiandes S.A., Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones SAS., Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Pizano S.A. en reestructuración, Estudios y Proyectos del Sol SAS, (antes Inversora en Aeropuertos S.A.) e Industrias Lehner S.A.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos y resultados de la Dirección General y sus sucursales. Los estados financieros consolidados son preparados independientemente.

La Corporación Financiera Colombiana S. A. es subordinada del Banco de Bogotá S. A.

(2) Principales Políticas Contables

Para la preparación y presentación de los estados financieros la Corporación aplica las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

(a) Contabilidad básica

El sistema contable utilizado por la Corporación es el de causación, según el cual los ingresos y egresos se registran cuando se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Los intereses y comisiones cobrados anticipadamente son registrados como ingreso diferido.

(b) Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Corporación tales como: caja, depósitos en el Banco de la República, depósitos en bancos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en otras entidades financieras, tanto del país como del exterior.

Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario y se reflejan en la cuenta pasiva de descubiertos en cuenta corriente bancaria.

El valor de los cheques girados por la Corporación, que no hayan sido cobrados luego de seis (6) meses de girados se reclasifican en la cuenta pasiva cheques girados no cobrados.

Por instrucciones contables impartidas por la Superintendencia Financiera, las entidades financieras para cubrir eventuales pérdidas originadas por partidas pendientes de aclarar en las conciliaciones bancarias, deben provisionar las notas débito extractadas no contabilizadas y las notas crédito contabilizadas no extractadas que poseen más de 30 días cuando sea en moneda nacional y 60 días cuando sea de moneda extranjera, de permanencia en dichas conciliaciones.

Equivalente de Efectivo. La Corporación considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

(c) Posiciones activas y pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas

Fondos interbancarios. Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca (recibe) una entidad financiera en (de) otra entidad financiera en forma directa sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez.

Las operaciones de fondos interbancarios comprenden igualmente las transacciones denominadas 'over night', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Corporación.

Operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores. En las operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores se presenta un intercambio de valores y de dinero entre las partes. En el caso de la operación de transferencia temporal de valores respaldada por valores, el intercambio se realiza entre valores.

En estas operaciones una de las partes, el enajenante (u originador en la Ttv), entrega valores al adquirente (receptor en la Ttv), y al hacerlo le transfiere la propiedad de éstos. A cambio, el adquirente (o receptor en la Ttv) le entrega dinero al enajenante u originador. En el caso de la transferencia temporal de valores (Ttv) respaldada por valores, el receptor entrega valores al originador y al hacerlo le transfiere la propiedad de éstos.

La transferencia de la propiedad es parte integral y principal de la estructura legal de estas operaciones, con ella se busca proteger a la contraparte en caso de un incumplimiento de quien entregó los valores.

De acuerdo con la norma, los valores se deben mantener registrados en el balance de quien inicialmente los entrega y esta entidad es quien debe valorarlos y reconocer los riesgos propios de los mismos. Así mismo, los flujos de efectivo que generen los valores dentro del plazo de la operación le deben ser restituidos a quien los entregó inicialmente en la misma.

Estas consideraciones se reflejan contablemente de la siguiente manera:

El enajenante, el originador o el receptor, según sea el caso, deben reclasificar dentro de su balance los valores que han entregado en una operación repo, simultánea o de transferencia temporal de valores y, adicionalmente, deberán registrarlos dentro de sus cuentas de orden para revelar la entrega de los mismos.

El adquirente, el receptor o el originador, según sea el caso, deben registrar en sus cuentas de orden el recibo de los valores provenientes de las operaciones mencionadas. Las entidades partícipes en operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores deben registrar los recursos dinerarios provenientes de estas operaciones dentro de sus respectivos balances como una obligación o un derecho, según sea la posición en que se encuentre.

Los valores transferidos con ocasión de operaciones repo, simultánea y de transferencia temporal de valores sólo se registran en el balance del adquirente, del receptor o del originador, según sea el caso, en el momento en que se presente el incumplimiento de la respectiva operación o una de las partes de la operación sea objeto de un procedimiento concursal, de una toma de posesión para liquidación o de acuerdos globales de reestructuración de deudas.

En el mencionado evento, el enajenante, el originador o el receptor también debe retirar de su balance los valores entregados con ocasión de la celebración de las mencionadas operaciones.

Los valores obtenidos como consecuencia de la celebración de operaciones de transferencia temporal de valores, repo o simultánea que sean entregados nuevamente por la realización de alguna de las mencionadas operaciones, se registran únicamente a través de cuentas de orden.

Cuando se cumpla la operación a través de la cual se obtuvieron inicialmente los valores, se deberá revertir el registro realizado en cuentas de orden.

Cuando el adquirente, el originador o el receptor incurran en una posición en corto deberán registrar en su balance una obligación financiera a favor del enajenante, originador o receptor iniciales por el precio justo de intercambio de los respectivos valores.

Los rendimientos de las operaciones repo o de las operaciones simultáneas se deben causar exponencialmente por las partes durante el plazo de la respectiva operación y serán un gasto o un ingreso para cada una de éstas, según corresponda.

La posición activa en una operación Repo o simultánea se presenta cuando una persona adquiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en

dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante” el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado de valores de la misma especie y características. A este participante en la operación se le denominará: “adquiriente”.

La posición pasiva en una operación Repo o simultánea se presenta cuando una persona transfiere la propiedad de valores, a cambio del recibo de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio monto predeterminado. A este participante en la operación se le denominará: “enajenante”.

(d) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o servicios técnicos, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Criterios para la valoración de inversiones.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en todos los casos los siguientes:

- **Objetividad.** La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- **Transparencia y representatividad.** El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.
- **Evaluación y análisis permanentes.** El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones determinada en la citada norma.
- **Profesionalismo.** La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Las inversiones de los fondos mutuos de inversión y de los fideicomisos administrados por sociedades fiduciarias distintos de los patrimonios autónomos o de

Cuadro 10. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables títulos de deuda	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. A partir del 12 de junio de 2007, en cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición; por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificar a las categorías antes mencionadas.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	Títulos en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría. Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta. Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Cuadro 10. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos participativos	Sin plazo	Inversiones que otorgan a la Corporación la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene la Corporación en su calidad de controlante o matriz.	Las inversiones en títulos participativos se valoran: Títulos Participativos emitidos y negociados en Colombia, inscritos en bolsa de valores; estas inversiones se valoran con base en el precio de valoración diaria publicado por un agente autorizado, títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, no inscritos en bolsa de valores; se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsiguientes, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados. Dichos estados financieros deben ser con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o los más recientes, cuando sean conocidos y que no superen 6 meses de antigüedad.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización: ▶ La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: – Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. – Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. ▶ Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se reverte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. Alta y media bursatilidad: La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista. Sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.
Negociables títulos participativos	Hasta su vencimiento		Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, inscritos en bolsa de valores, estas inversiones se valoran con base en el precio de valoración diaria publicado por un agente autorizado. Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.

los encargos fiduciarios constituidos para administrar recursos pensionales de la seguridad social y de los fondos comunes de inversión ordinarios y de los fondos comunes de inversión especiales, se deben valorar por lo menos en forma mensual y sus resultados ser registrados con la misma frecuencia. No obstante, si los plazos de rendición de cuentas son menores, se deben acoger a éstos.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualesquiera de las categorías de clasificación de que trata el capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte. En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar a la entidad vigilada la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del inversionista.

La Corporación, reclasifica sus inversiones de conformidad con las disposiciones establecidas en el capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Hay lugar a reclasificar los valores o títulos de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables cuando ocurra cualesquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.

- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos en los literales anteriores, con autorización previa expresa, particular y concreta de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar los valores o títulos de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualesquiera de las otras dos categorías cuando:

- Vencido el plazo de un (1) año, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a Negociables o para mantener hasta el vencimiento, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Se presente alguna de las siguientes circunstancias: deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas, cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión, procesos de fusión

que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante y otros acontecimientos no descritos anteriormente con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad. En este evento, sólo podrán ser reclasificadas de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, la Corporación aplica las normas sobre valoración y contabilización de las inversiones negociables, realiza las ganancias o pérdidas registradas en el patrimonio, las cuales se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, la Corporación comunica a la Superintendencia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se clasifiquen o reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados, salvo que se trate de acciones cuya bursatilidad cambie de alta o media, a baja o mínima, o sin ninguna cotización. En este caso, las acciones deberán ser reclasificadas como una inversión disponible para la venta, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados, de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de

Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo (%)	Calificación Corto plazo	Valor máximo (%)
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)	-	-

Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados

Para los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa, para valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas

o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia que ejerza vigilancia sobre la respectiva entidad.

El precio de los títulos y/o valores de deuda que no existan precios justos de intercambios para el día de la valoración, para aquellos títulos valorados en forma exponencial, las carteras colectivas, así como el de los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones, se deben sujetar a lo siguiente:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración para los títulos de deuda, y del costo de adquisición en el caso de títulos participativos.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración para los títulos de deuda y del costo de adquisición en el caso de títulos participativos.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración para los títulos de deuda y del costo de adquisición en el caso de títulos participativos.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

(e) Operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados – Operaciones de contado

Definición, ámbito de aplicación y caracterización

Es aquella que se registra con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir, de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

El plazo antes mencionado para las operaciones de contado admite la existencia de factores operativos, administrativos, procedimentales o de diferencias de horarios de actividad que, en mayor o menor grado, según el mercado del que se trate, no permite en ocasiones que operaciones realizadas como de contado se puedan cumplir o liquidar en la misma fecha de negociación.

Las operaciones mediante las cuales se adquieran valores en emisiones primarias realizadas en el extranjero, cuya fecha de celebración sea anterior a la fecha de emisión de los valores objeto de las mismas, se entenderán como de contado siempre y cuando el plazo para su compensación y liquidación sea igual a la fecha de su celebración o de su registro, es decir, de hoy para hoy (t+0) o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente a la emisión de los respectivos valores. En todo caso, para que estas operaciones se puedan reputar como de contado será necesario que las mismas se liquiden y compensen a través del mecanismo de entrega contra pago.

Se entiende que el día hábil siguiente a la celebración o registro de la operación corresponde a t+1.

Contabilización de las operaciones de contado y asunción de riesgo

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en el balance de la Corporación

en la fecha de cumplimiento o liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. De esta manera se logra que los registros en el balance guarden armonía con los registros de los sistemas de negociación de valores o de los sistemas de registro de operaciones sobre valores. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registrará contablemente, en las cuentas del activo habilitadas para este tipo de operaciones, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último tendrá que valorarse a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas en el Capítulo XXV de la presente circular, por lo cual se deberán registrar en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo, pero registrará contablemente, en las cuentas del activo habilitadas para este tipo de operaciones, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

De esta manera, en una operación de contado, el comprador de un activo asume los riesgos de mercado del mismo (v.g. de tasa de interés, tipo de cambio o de precio del instrumento) desde la fecha de negociación, para lo cual registra diariamente los cambios en el valor

de mercado con cargo o abono a cuentas del estado de resultados, utilizando como contrapartida el derecho registrado, según corresponda a un mayor o menor valor del activo.

Cuando se trate de las operaciones sobre emisiones primarias de valores emitidos en el exterior mencionada en el numeral 1 del Capítulo XXV, la Corporación registra en cuentas de orden desde el día de la celebración hasta el día de emisión de los respectivos valores. Una vez se emitan los respectivos valores, la entidad vigilada deberá realizar el registro de las operaciones, de acuerdo con las reglas generales establecidas.

Derivados

contratos celebrados por la Corporación, en operaciones con derivados, tales como Forwards, futuros, Swaps y opciones. Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, según lo permita el respectivo régimen legal aplicable a cada tipo de entidad vigilada, por alguna de las siguientes finalidades: 1) Cobertura de riesgos de otras posiciones, 2) Especulación, buscando obtener ganancias, o 3) Realización de arbitraje en los mercados.

La Junta Directiva tiene a su cargo el establecimiento y aprobación de las políticas, objetivos y procedimientos para la administración de los riesgos inherentes a las operaciones con derivados y fija los criterios bajo los cuales deben implementarse.

De acuerdo con el Capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación efectúa la valoración y contabilización de los derivados diariamente.

Se definen como operaciones con derivados aquellas operaciones financieras que pueden ejercerse para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos

valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles.

Todos ellos son operaciones con cumplimiento en un futuro.

Dentro de estas operaciones se utiliza el término “subyacente” para hacer referencia al activo, tasa o índice de referencia, cuyo movimiento de precio determina el valor de un derivado.

Cuando la Corporación negocia instrumentos financieros derivados u ofrece productos estructurados, como una de sus líneas de negocio, cumple estrictamente con lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera denominado “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado”.

De acuerdo con el nivel de complejidad de los instrumentos financieros derivados, éstos pueden ser clasificados en dos (2) categorías: derivados básicos y derivados exóticos. Se consideran estrategias con instrumentos financieros derivados básicos los instrumentos que combinen, de cualquier manera, los tipos de instrumentos financieros derivados básicos referidos en los numerales anteriores, en cuyo caso la valoración corresponde a la suma de las valoraciones individuales de los instrumentos financieros derivados básicos que la componen y los derivados exóticos: son aquéllos que no se enmarcan dentro de las características establecidas para los instrumentos financieros derivados básicos (‘plain vanilla’).

Riesgos existentes cuando se hacen operaciones con derivados

Para la valoración y gestión de riesgos de los distintos tipos de instrumentos financieros derivados y productos estructurados, las entidades vigiladas deben evaluar cada uno de los siguientes factores, según apliquen en cada caso. y sus resultados ser registrados con la misma frecuencia.

No obstante, si los plazos de rendición de cuentas son menores, se deben acoger a éstos.

Tasas de interés: deben cuantificarse los riesgos por variaciones de las tasas de interés utilizadas para valorar estos instrumentos y productos, para lo cual, la Corporación debe determinar cuál es el efecto en el valor de los contratos como consecuencia del cambio de cien (100) puntos básico en las tasas de interés correspondientes, con base en medidas idóneas de sensibilidad, dependiendo del tipo específico de instrumento financiero derivado o producto estructurado. Por ejemplo, pueden utilizarse mediciones como la duración o la duración modificada, para algunos instrumentos o productos, u otras diferentes cuando involucren opcionalidades.

Tipo de cambio: las tasas de cambio de las monedas involucradas en los instrumentos financieros derivados y productos estructurados, tanto en los mercados de contado 'spot' como en los mercados a plazo, son factores de riesgo que deben ser considerados por parte de la Corporación cuando los instrumentos o productos tengan algún componente distinto a la moneda local.

Plazo: es un factor fundamental en el cálculo de la exposición potencial futura y, por ende, de la exposición crediticia de cualquier instrumento financiero derivado.

Riesgo de crédito: la Corporación evalúa el riesgo de crédito de los instrumentos financieros derivados, es decir, el riesgo de incumplimiento de las contrapartes y emisores, según sea el caso. Tratándose de instrumentos financieros derivados, dicho riesgo se expresa en el cálculo de las exposiciones crediticias. Los soportes de tales evaluaciones deben estar a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia en el momento que ésta las requiera.

Valor del subyacente: la Corporación cuenta con análisis de escenarios que les permitan cuantificar y controlar la sensibilidad de los precios justos de intercambio de los

instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados ante cambios en el valor del subyacente.

Volatilidad del subyacente: en algunos tipos de instrumentos financieros derivados (opciones, en particular) es esencial la forma de estimar la variabilidad esperada o volatilidad del valor del subyacente. La Corporación considera adecuadamente la forma de determinar estas volatilidades para una gestión apropiada del riesgo y de los resultados esperados de los instrumentos financieros derivados o productos estructurados que incorporen dicho factor de riesgo.

Precios de mercado: la Corporación realiza análisis de comportamiento histórico y previsiones del comportamiento esperado de los precios justos de intercambio de los distintos instrumentos financieros derivados y productos estructurados que tengan en su portafolio, con miras a realizar pruebas de estrés.

Otros factores de riesgo: dependiendo del tipo específico de instrumento financiero derivado o producto estructurado, las entidades vigiladas deben evaluar otros posibles riesgos no incluidos en el presente Capítulo, de tal manera que les permita contar con un perfil de riesgos más completo y así poder realizar una adecuada valoración y gestión de los riesgos.

Perfil de riesgo: la Corporación ha establecido un Manual de Productos de Tesorería, donde se detallan cada una de las operaciones de tesorería autorizadas, en las cuales se encuentran los productos Derivados.

La Corporación ha denominado su perfil de riesgo como especulativo, enmarcado dentro de las políticas y límites establecidas por la Junta Directiva, las cuales son monitoreadas por el Área de Riesgo, informando su cumplimiento mensualmente a la Junta Directiva.

Las operaciones con derivados son operaciones financieras y como tal están sujetas a la evaluación por riesgos de

mercado, solvencia y jurídicos definidos en el Capítulo XVIII y XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

La exposición crediticia mide la máxima pérdida potencial por un instrumento financiero derivado en caso de incumplimiento de la contraparte, sin tener en cuenta las garantías otorgadas. Corresponde a la suma del costo de reposición y la exposición potencial futura.

***Exposición crediticia = Costo de reposición
+ Exposición Potencial Futura***

El costo de reposición es el máximo (precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado, 0). En caso de que el costo de reposición sea positivo, este equivaldrá al valor que la contraparte debe restituir y será tenido en cuenta para el cálculo de la exposición crediticia. En caso contrario, no presenta riesgo crediticio por lo cual no afecta la exposición crediticia.

La exposición potencial futura es el valor adicional al costo de reposición que podría causar una pérdida por las variaciones del precio de mercado y está dado por la siguiente fórmula:

Exposición Potencial Futura = Factor de Crédito* Valor Nominal* Raíz Plazo

El factor de crédito es el porcentaje de variación máxima probable en el precio de un derivado como consecuencia de volatilidades en el precio del activo subyacente.

Para tal cálculo la volatilidad empleada por la Corporación para la exposición crediticia de los derivados y de las operaciones Spot con cumplimiento DVP (Delivery vs. Payment) se basa en la volatilidad diaria estresada (Anexo 4 - Capítulo XVIII Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia), publicada

mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia en el reporte de la Matriz I Oficial de Riesgos de Mercado, publicado en su página Web.

Las operaciones de derivados sólo se pueden realizar con clientes que tengan cupo disponible.

Cuando se trate de instrumentos financieros derivados transados por fuera de sistemas de negociación de valores o de bolsas, es decir, en el mercado mostrador, la Corporación elabora y suscribe con la respectiva contraparte un contrato marco que regula de manera general tales instrumentos, el cual contiene los estándares mínimos de que trata el Anexo 2 del Capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los traders autorizados para realizar operaciones con derivados, son aquellos que se encuentren certificados como operadores de derivados ante el AMV Autorregulador de Mercado de Valores.

Corficolombiana cuenta con una plataforma tecnológica que permite la grabación de llamadas y registro de operaciones que se pacten con los clientes.

El Back Office de Tesorería es el área encargada de confirmar el cumplimiento de las operaciones de derivados de los clientes.

No se debe negociar ningún derivado que no esté autorizado por la Junta Directiva de Corficolombiana.

Los límites de concentración de riesgo están establecidos de la siguiente forma:

- Riesgo de Mercado en función del límite de pérdida de 100 puntos básicos del portafolio Forward peso/dólar.
- Riesgo de Liquidez en función de la concentración de vencimientos de Forward Delivery y Non Delivery peso/dólar.

- Riesgo de Crédito en función de los cupos establecidos por la Junta Directiva, los cuales son previamente recomendados por el Comité de Crédito.
- Riesgo Operacional en función de los mapas de riesgo inherente y residual establecidos para productos derivados.

La Corporación registra todos sus instrumentos financieros derivados, utilizando las cuentas PUC disponibles, de acuerdo con los lineamientos y criterios contenidos en el numeral 7.3 del Capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995. Los códigos contables para el registro de los instrumentos financieros derivados se han habilitado para distinguir entre aquéllos con fines de especulación o con fines de cobertura. A su vez, al interior de estas clasificaciones se establecen códigos contables para las distintas clases de instrumentos. Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir, favorable para la entidad se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta.

Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para Corficolombiana, se registran en el pasivo, efectuando la misma separación.

Contabilización de instrumentos financieros derivados con fines de especulación

Los instrumentos financieros derivados con fines de especulación se contabilizan en el Balance de la Corporación, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero, es decir, que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados

de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995.

Independientemente de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de especulación es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), dicha variación queda revelada diariamente en el estado de resultados en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada. De la misma manera se procede con cada uno de los instrumentos financieros derivados en que se haya negociado.

Las metodologías para la valoración de los derivados persiguen desarrollar mecanismos para la evaluación y control permanente de los riesgos específicos de dichas operaciones aplicando lo establecido en el Capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995.

Parámetros escogidos para la valoración

Cuando no exista un precio diario de mercado, en los términos que se señalaron en el numeral 7.2. del Capítulo XVIII, pero el emisor de la opción o del producto estructurado esté calificado en sus obligaciones al menos como “grado de inversión”, ya sea por una agencia calificadora de riesgos reconocida internacionalmente, si el emisor es extranjero, o por una agencia calificadora autorizada en Colombia, si el emisor es una persona jurídica domiciliada en el país y ha acordado con los compradores la obligación de proveer diariamente un precio de referencia (‘bid’) publicado ya sea en las páginas de Bloomberg o Reuters o, en su defecto, en la página Web del emisor, y garantice la recompra de la opción o del producto, a discrecionalidad del comprador o tenedor, en determinadas fechas, dicho precio provisto por el emisor -el que se registre a la hora de cierre diario del mercado- puede ser utilizado por la Corporación adquirente para la valoración diaria de la opción o del producto, si lo

considera adecuado. En todo caso, la entidad puede contrastarlo con el precio que arrojaría una metodología y unos parámetros propios, si lo cree conveniente.

(f) Bienes realizables y recibidos en pago

Registra el valor de los bienes recibidos por la Corporación en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en títulos valores se valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, sobre inversiones.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

(g) Provisión bienes realizables y recibidos en pago

Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por la Corporación y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Para los bienes muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual debe incrementarse en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

En relación con las provisiones de los BRP muebles que correspondan a títulos de inversión, éstas se constituyen bajo los criterios establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(h) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro

del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Muebles y equipos	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

(i) Sucursales y agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Agencias.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

(j) Gastos pagados por anticipado

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Corporación en el desarrollo de su actividad,

cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

- Los intereses se causan durante el período prepagado.
- Los arrendamientos se causan durante el período prepagado.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipos y programas para computador durante la vigencia del contrato.
- El servicio de conexión y transferencia de datos durante el período en que se reciben los servicios.
- Los otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

(k) Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.

Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia

su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales.

Los cargos diferidos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.

- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Contribuciones y afiliaciones, durante el correspondiente período prepagado.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación.
- Los cargos diferidos respecto a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), se amortizan hasta el día de su vencimiento.
- El impuesto al patrimonio se amortiza en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años de 2011 a 2014.

(I) Derechos en fideicomisos

Contabilizados dentro de otros activos, comprende los derechos generados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlos, de acuerdo con el acto constitutivo o la ley.

Los derechos en fideicomisos se ajustaron por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, de acuerdo con la naturaleza del bien transferido.

Según la clase de activo, se sujetan a las reglas de evaluación y constitución de provisiones, así como para los límites legales.

(m) Valorizaciones

Activos objeto de valorización

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.
- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles.
- Bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización, en el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al enfrentar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

Las valorizaciones de bienes recibidos en pago se registran en cuentas de orden.

(n) Ingresos anticipados

Corresponden a comisiones recibidas por anticipado, las cuales se amortizan con base en su causación; igualmente, en este rubro se registran las utilidades en ventas de bienes a crédito, las cuales se causan al ingreso a medida que se van recaudando.

(o) Pensiones de jubilación

Se aplica lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el Decreto 1517 del 4 de agosto de 1998, que permite incrementar anualmente el porcentaje amortizado del cálculo actuarial; para el cálculo de la misma se utilizan las tasas de mortalidad para rentistas establecidas en la Resolución 1555 de 2010. La provisión anual se aumenta en forma racional y sistemática, de manera que al 31 de diciembre del año 2010 se amortice el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje. (En el caso de la Corporación el cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado).

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

(p) Impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor, sobre la cual se aplican las tarifas impositivas correspondientes.

(q) Pasivos estimados y provisiones

La Corporación registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída

- El pago sea exigible o probable, y

- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones y afiliaciones.

(r) Conversión de transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, las tasas fueron de \$1.772,32 y \$1.913,98, respectivamente. (Cifras en pesos colombianos).

(s) Cuentas contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales la Corporación adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

(t) Cuentas de orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Corporación. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

(u) Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Corporación utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo en circulación de las mismas durante el período

contable. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el promedio ponderado de las acciones en circulación era de 183.566.159 y 174.186.328, respectivamente.

(v) Estado de flujos de efectivo

Tal como lo dispone el artículo 120 del Decreto 2649, la Corporación prepara el estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la ganancia neta del año y el efectivo provisto por las actividades de operación. Para el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con el estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos al final del período son \$1.137.613,4 y \$666.682,1, respectivamente. El efectivo comprende las cuenta de disponible y operaciones overnigth.

(w) Principales diferencias entre las normas especiales y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Propiedades y equipo. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en colocación de acciones. La La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la

norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos. La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos. Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

(3) Disponible neto

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Moneda legal		
Banco de la República	\$45.955,9	\$62.861,7
Bancos y otras entidades financieras	<u>224.905,2</u>	<u>536.965,0</u>
	<u>270.861,1</u>	<u>599.826,7</u>
Moneda Extranjera		
Caja	3,8	9,1
Banco de la República	11,0	12,0
Bancos y otras entidades financieras	38.486,9	10.630,9
	<u>38.501,7</u>	<u>10.652,0</u>
	<u>\$309.362,8</u>	<u>\$610.478,7</u>

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no existían notas débito pendientes de contabilizar mayores a 30 días, por lo tanto, no existían provisiones registradas para el disponible.

No existían restricciones sobre el disponible, excepto el saldo del Banco de la República, el cual corresponde al encaje, cuya disponibilidad está sujeta a las reglamentaciones que lo regulan.

(4) Posiciones activas en actividades de mercado

	30 de junio de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Saldo	Tasa (%)	Saldo	Tasa (%)
Fondos interbancarios	\$500.0	4,0(1)	-	-
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	<u>827.750,6</u>	4,2(1)	<u>56.203,4</u>	3,38 (1)
	\$ 828.250,6		56.203,4	

(1) Corresponde a la tasa promedio ponderada de las operaciones vigentes en moneda legal al corte del período.

En caso de presentarse incumplimiento la Corporación se encuentra respaldada con la transferencia en propiedad de los títulos negociados. Durante los ejercicios correspondientes a los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no se presentaron incumplimientos.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

(5) Inversiones, Neto

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
NEGOCIABLES EN TÍTULOS DE DEUDA		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
Títulos de Tesorería	\$207.894,5	\$176.377,9
Título de reducción de deuda forzosa	-	\$25.843,8
Título de devolución de impuestos TIDIS	<u>\$18.953,5</u>	<u>\$1.878,6</u>
	226.848,0	204.100,3
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación:		
Otros títulos de deuda pública:		
Bono Emcali	\$10.107,2	\$11.643,9
UNE – EPM	-	\$1.081,9
CDT IBR Bancoldex	\$12.526,1	-
Bono 365 IPC ECOPEPETROL	\$1.967,3	-
BONO 365 IPC ISA	329,1	-
CDT Findeter	<u>4.449,6</u>	<u>-</u>
	29.379,3	12.725,8
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria:		
Titularizadora Colombiana S.A. - TIPS	\$16.001,5	\$60.221,7
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria:		
Helm Trust Patrimonios Autónomos	\$16.457,1	\$5.746,0
Fideicomiso Acueducto de Bogotá	\$67,6	\$65,2
Fideicomiso TCA 2016	\$60,1	\$65,2
Fiducorcolombiana Patrimonio Autónomo	<u>\$1.052,0</u>	<u>-</u>
	\$17.636,8	\$5.876,4
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera:		
Bono Banco Colpatría Red Multibanca	\$21.930,7	\$28.969,2
Bono Banco de Occidente	-	\$7.046,0
Bono Grupo Aval	\$266,8	\$267,6
Bono Leasing Colombia	\$31.680,3	-
Bono Leasing Corficolombiana	\$6.814,5	\$7.848,7
CDT Helm Bank	\$25.171,0	-
Bono BBVA	\$30.092,8	-
Bono Banco Santander	\$32.650,5	-
Bono Banco Davivienda	\$26.224,2	-
Bono Bancolombia	<u>\$43.254,3</u>	<u>-</u>
	\$218.085,1	\$44.131,5
Títulos emitidos, por instituciones no vigiladas por la Superintendencia Financiera:		
Bono IPC Colombina	\$1.100,9	-
Bono IPC Alquilería	\$4.396,1	-
Bono ISA Interconexión Eléctrica	-	\$335,7
Bono Productos Naturales Sabana La Alquilería	-	\$1.992,4
Bono EP Ecopetrol	<u>-</u>	<u>1.133,1</u>
	\$5.497,0	\$3.461,2

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Títulos emitidos, avalados, garantizados por Bancos del exterior:		
Bono Banco de Occidente Panamá	\$9.957,6	\$10.594,5
CDT Bancolombia Panamá	\$49.828,7	\$53.030,6
CDT Bancolombia Puerto Rico	\$19.904,7	\$21.192,2
CDT Bancolombia S.A.	-	\$2.882,4
CDT Occidental Bank Barbados	<u>\$9.818,0</u>	<u>\$962,5</u>
	\$89.509,0	\$88.662,2
Títulos emitidos, por residentes en el exterior:		
Bono IPC Banco Centroamericano de Integración	\$4.963,6	-
Total inversiones negociables títulos deuda	<u>\$607.920,3</u>	<u>\$419.179,1</u>
PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		
Títulos de deuda pública interna emitido o garantizados por la Nación:		
Títulos de reducción de deuda (*)	\$34,1	\$56.594,8
Otros títulos:		
TDA Finagro (*)	-	<u>\$44.268,0</u>
Total para mantener hasta el vencimiento	\$34,1	\$100.862,8
DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
Títulos de Tesorería	\$13.531,0	\$405.226,8
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria:		
Fideicomiso TDCA 2016	\$24.691,5	\$26.665,1
Otros títulos de deuda:		
Bono GTL Trade Finance Inc.	\$6.021,1	-
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera:		
Bono Bancolombia	-	\$16.701,2
Bono Banco Centroamericano de Integración Económica	-	<u>\$4.990,3</u>
	-	\$21.691,5
Títulos emitidos, por instituciones no vigiladas por la Superintendencia Financiera:		
Bono EBB Internacional	-	\$14.876,0
Bono GTL TRADE Finance Inc.	-	\$6.389,9
Bono Santamar S.A.	\$703,5	\$558,5
Bono Transportadora Gas del Interior	-	<u>\$10.965,8</u>
	\$703,5	\$32.790,2
Total disponibles para la venta títulos de deuda	\$44.947,1	\$486.373,6
(*) Forzosas		
DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE INVERSIONES NEGOCIABLES		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
Títulos de Tesorería	\$521.696,3	\$5.978,9
Títulos de reducción de deuda	<u>\$19.387,3</u>	-
	\$541.083,6	\$5.978,9
Otros títulos de deuda:		
EBB Internacional	\$13.313,6	-
EP EPM	\$9.519,1	-
EP Ecopetrol	\$2.179,7	-
Transportadora de Gas del Interior	\$8.034,6	-
Banco de Comercio Exterior	<u>\$7.515,7</u>	-
	\$40.562,7	-

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera:		
CDT Banco Davivienda	\$26.957,9	-
CDT Banco Santander	\$7.534,7	-
CDT Bancolombia	<u>\$48.239,6</u>	-
	\$82.732,2	-
Títulos emitidos, por instituciones no vigiladas por la Superintendencia Financiera:		
Bono Productos Naturales Sabana La Alquería	-	\$5.760,6
Total derechos de transferencia inversiones negociables	<u>\$664.378,5</u>	<u>\$11.739,5</u>
DERECHOS DE TRANSFERENCIAS PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación – Forzosa:		
Títulos de Reducción de deuda	\$58.152,2	-
Otros Títulos de deuda - Forzosa:		
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A	\$14.500,8	-
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase B	<u>\$25.512,7</u>	-
Total derechos de transferencia para mantener hasta el vencimiento	\$98.165,7	-
DERECHOS DE TRANSFERENCIA INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
Títulos de Tesorería	<u>\$775.704,0</u>	<u>\$1.445.526,1</u>

Negociables - Títulos Participativos

	30 de junio de 2011		
	Capital social	% participación	Valor de mercado
En el sector real			
Sociedad de Inversiones en Energía	\$200.664,5	7,80%	\$187.733,7
En el sector financiero			
Banco de Occidente	4.495,2	3,94%	\$197.931,6
En carteras colectivas(*)	-	-	<u>\$619.807,2</u>
			\$1.005.472,5

(*) El 10 de febrero de 2011, la Corporación invirtió en el Fondo de Capital Privado Corredores Capital I por un monto de \$424.585,0. El objetivo principal del Fondo es participar en la adquisición de acciones o cualquier otra clase de instrumento, título o derecho de contenido económico representativo del capital social de una empresa nacional o extranjera, bien sea que se trate de una sociedad operativa o holding de inversiones en empresas o proyectos empresariales vinculados a los sectores de energía y gas, minas, hidrocarburos, refinera, venta, comercialización o distribución de combustibles en Colombia, Norteamérica, Suramérica, Centroamérica y el Caribe.

	31 de diciembre de 2010		
	Capital social	% participación	Valor de mercado
En el sector real			
Empresa de Energía de Bogotá	\$200.664,5	7,80%	\$207.724,0
En el sector financiero			
Banco de Occidente (*)	\$4.495,2	4,04%	\$226.371,2
En carteras colectivas	-	-	<u>\$78.833,5</u>
			\$512.928,7

(*) En noviembre de 2010, se reclasificó la inversión del Banco de Occidente, de inversión disponible para la venta a inversión negociable, pasando de baja a media bursatilidad, de acuerdo con la Carta Circular 089 de noviembre de 2010; esta reclasificación generó un ingreso de \$173.799,9.

Inversiones disponibles para la venta títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

30 de junio de 2011

	Valor Patrimonial	Número de acciones	% de participación	Costo de adquisición	Costo ajustado	Valor de mercado	(**)	Provisión riesgo crediticio	Valorizaciones	Desvalorización
Aerocall S.A.	\$12.339,7	126.654	33,33	2.258,5	2.473,6	3.933,6	2	-	1.460,0	-
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	52.000	0,32	26,1	26,1	301,7	1	-	275,6	-
AV Villas (Acciones Ordinarias)	845.455,2	45.677	0,00	164,5	159,1	336,4	1	-	177,3	-
AV Villas (Acciones Preferenciales)	845.455,2	20.763	0,01	62,3	59,6	143,5	1	-	83,9	-
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	US\$8.211,0	7.735.373	100,00	13.709,6	13.709,6	16.280,0	2	-	2.570,4	-
Bladex S.A. Clase E	-	2.070	0,00	40,4	36,5	63,5	1	-	27,0	-
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	2.609,8	79.687.500	3,19	79,7	79,7	83,2	2	-	3,5	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	30.153,2	440.571.656	1,08	440,6	440,6	333,2	2	-	107,4	-
Caribú Internacional S.A. (a)	-	782.278.588	3,82	782,3	782,3	-	-	782,3	-	-
Casa de Bolsa Comisionista de Bolsa	25.544,6	5.928.649	38,95	12.815,2	12.815,2	11.808,4	2	-	-	1.006,8
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	22.897,0	315.420	20,00	2.526,0	1.784,8	4.603,6	2	-	2.818,8	-
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	31.934,0	2.144.194	99,99	16.836,1	22.235,0	31.934,1	2	-	9.699,1	-
Compañía Aguas de Colombia	6.505,8	560.000	20,00	448,4	1.096,7	1.302,3	4	-	205,6	-
Concesionaria Tibitoc S.A.	44.181,0	9.086.933	33,33	12.799,6	9.822,7	14.391,4	2	-	4.568,7	-
Corporación Andina de Fomento	US\$5.816,4	19	0,00	287,2	331,2	382,5	3	-	51,3	-
Coviandes S.A.	133.026,6	68.002	0,25	237,4	92,8	316,1	2	-	223,3	-
Depósito Central de Valores - DECEVAL	54.349,4	17.709	3,67	822,2	1.385,0	2.000,5	2	-	615,5	-
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	93.458,0	31.665.997	94,87	52.437,5	40.980,3	88.667,9	2	-	47.687,6	-
Estudios y Proyectos del Sol S.A.	31.983,9	32.496.785	98,60	32.496,8	32.496,8	48.069,6	2	-	15.572,8	-
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	48.443,1	26.947.194	94,50	25.427,4	33.988,4	45.778,8	2	-	11.790,4	-
Fiduciaria Occidente S. A.	77.959,2	606.494	4,44	1.840,9	1.762,9	3.479,2	2	-	1.716,3	-
Gas Comprimido del Perú	US\$3.673,7	12.334.128	80,00	12.048,1	12.048,1	9.195,6	2	-	16.697,4	2.852,5
Gas Natural ESP	912.323,0	621.866	1,68	53.480,5	53.480,5	70.177,9	1	-	301,4	-
Gasoducto del Tolima S.A.	11.752,2	305.657	5,80	131,8	380,7	682,1	2	-	92.582,6	-
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	178.644,1	27.786.165	84,91	71.823,7	59.194,7	151.777,3	2	-	-	-
Inducarbón (a)	-	2.528	0,09	0,3	1,1	0,5	-	1,1	-	-
Industria Colombo Andina - Inca S.A.	29.591,2	2.233.819	0,67	44,3	62,1	192,8	3	-	130,7	-
Industrias Lehner S.A.	19.006,0	24.111.680	49,83	12.652,9	12.652,9	11.364,1	5	12.652,9	-	-
Jardín Plaza S.A.	53.570,6	888.000	17,76	10.031,1	10.031,1	15.286,7	4	-	5.255,6	-
Leasing Corficolombiana S.A.	69.541,8	160.431.959	94,50	34.841,6	60.515,0	65.717,1	2	-	5.202,1	-
Mavalle S.A.	11.437,8	30.000	3,75	257,3	257,3	419,0	2	-	161,7	-
Meltrex S.A.	8.709,8	321.782	10,30	168,4	168,4	413,5	2	-	245,1	-
Organización Pajonales S.A.	117.738,3	1.244.231	94,99	24.757,9	37.880,2	111.844,5	2	-	73.964,3	-
Petróleos Colombianos Limited (a)	-	17.107	0,049	111,4	87,9	-	-	87,9	-	-
Petróleos Nacionales S.A. (a)	-	6.235.383	19,54	125,2	257,3	-	-	257,3	-	-
Pizano S.A.	215.720,8	25.912.113	39,99	31.503,4	30.951,7	68.212,6	4	-	37.260,9	-
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	105.303,8	1.515.383.414	54,53	19.174,3	17.277,9	57.422,1	2	-	40.144,2	-
Promigas Holding LTD (b)	US\$429,9	203	20,3	109.560,2	102.654,9	154.855,6	1	-	52.200,7	-
Promigas Investment LTD (b)	US\$383,4	203	20,3	97.708,5	91.550,2	138.103,9	1	-	46.553,7	-
Promigas S.A.	13.298,0	19.123.532	14,39	533.165,0	533.165,0	547.654,9	1	-	14.489,9	-
Promigas LTD (b)	US\$383,4	203	20,3	97.708,5	91.550,2	138.103,9	1	-	46.553,7	-
Proenergía Internacional (c)	1.329,1	13.278.232	9,9	119.453,0	119.453,0	115.367,40	1	-	-	4.085,6
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. (Promisión)	1.617,6	47.594.406	3,34	703,7	695,6	1.617,7	5	198,4	-	-

Inversiones disponibles para la venta títulos participativos con baja o mínima bursatilidad (Continuación)

30 de junio de 2011

	Valor Patrimonio	Número de acciones	% de participación	Costo de adquisición	Costo ajustado	Valor de mercado	Provisión riesgo crediticio (**)	Valorizaciones Desvalorización
Promotora la Alborada S.A. (a)	-	991.383.354	1,83	316,3	316,3	-	316,3	-
Promotora la Enseñanza S.A. (a)	-	490.042	2,45	69,8	69,8	-	69,7	-
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	26.020,2	321.177.126	84,55	10.973,4	9.500,4	19.879,1	-	10.378,7
Proyectos de Infraestructura S.A.	117.348,7	34.389.667	88,25	105.204,7	68.375,9	113.736,0	2	45.360,1
Reforestadora de Santa Rosalia (a)	-	8.065	-	12,4	12,4	-	12,4	-
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.	17.912,0	133.393	0,39	60,9	58,4	65,9	5	7,5
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	26.244,4	56.077.002	94,99	13.648,7	16.097,0	24.929,5	2	8.832,5
Textiles el Espinal S.A.(a)	-	7.107.259	8,56	2.399,1	2.399,1	-	2.399,1	-
Valle Bursátiles S.A.	792,3	509.277	5,06	34,7	31,2	40,3	2	9,1
Valora S.A.	32.772,7	233.001.965	94,95	31.110,9	29.576,9	31.109,2	2	1.532,3
Ventas y Servicios S. A.	3.951,4	114.826	19,90	232,6	604,8	787,7	4	182,9
Provisión General de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Valorización Desarrollo Proyectos Inmobiliarios	-	-	-	-	-	-	-	10.795,3
Total inversiones disponibles para la venta con baja o mínima bursatilidad	-	-	-	-	\$1.537.916,9	-	139.915,2	608.389,5
								8.052,3

- (a) No presenta valor patrimonial porque la Corporación no tiene información actualizada a junio de 2011. Estas inversiones están totalmente provisionadas.
- (b) El 10 de febrero de 2011, la Corporación adquirió el 20,3% de los tres vehículos de inversión AEI Promigas Holding LTD. (hoy Promigas Investment LTD.), AEI Promigas LTD. (hoy Promigas LTD.), por un valor de US\$161,2 millones, los cuales tienen en total el 52,13% de las acciones en circulación de Promigas S.A. E.S.P. En virtud de lo anterior, la Corporación adquirió indirectamente el 10,6% de dichas acciones. Dado que antes de esta transacción Corficolombiana ya había adquirido directamente el 14,39% de las acciones en circulación de Promigas S.A. E.S.P., sumando la participación directa e indirecta su porcentaje de participación aumentó al 24,99% de las mismas.
- (c) En enero y marzo de 2011, la Corporación reclasificó la inversión de proenergía internacional de disponible para la venta a inversión negociable, por cambio de bursatilidad, pasando de baja a media bursatilidad; estas reclasificaciones generaron un ingreso por valoración de \$64.688,8. En febrero y mayo de 2011, la inversión fue reclasificada nuevamente a disponible para la venta, por cambio de bursatilidad, pasando de media a baja.
- (*) Corresponde a las fechas de los valores patrimoniales utilizados para la valorización

Valores patrimoniales:

- (1) Valor en bolsa y patrimoniales a junio de 2011
 (2) 31 de mayo 2011
 (3) 30 de abril de 2011
 (4) 31 de marzo de 2011
 (5) 31 de diciembre de 2010

Disponibles para la venta con alta y media bursatilidad

30 de junio de 2011

	Capital social	Número de acciones	% de participación	Costo de adquisición	Valor en bolsa	Valor de mercado
Con media bursatilidad						
Bolsa de Valores de Colombia	\$18.672,8	628.047.243	3,36%	11.471,2	41.20	25.875,5
Mineros S.A.	158,9	18.275.422	6,98%	50.257,4	6.200	113.307,6
Empresa de Energía de Bogotá (*)	664.992,6	327.150.500	3,80%	174.500,0	1.550	507.083,3
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con alta y media bursatilidad						646.266,4
Total inversiones disponibles para la venta						\$2.184.183,3

(*) En junio de 2011, la Empresa de Energía de Bogotá efectuó una disminución de capital, dividiendo el valor nominal de sus acciones ordinarias por un factor de conversión de 100, quedando en \$53,60 por acción (operación split) y el consecuente incremento en el número de acciones nominativas ordinarias en que se divide el capital suscrito y pagado de la sociedad; por lo que el número de acciones que posee la Corporación pasó de 3.271.505 a 327.150.500.

Inversiones disponibles para la venta títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2010

	Valor Patrimonio	Número de acciones	% de participación	Costo de adquisición	Costo ajustado	Valor de mercado	(**)	Provisión riesgo crediticio	Valorización	Desvalorización
Aerocali	\$16.521,1	126.654	33,33	2.258,5	2.473,6	5.327,40	2	-	-	2.853,8
Alimentos derivados de la Caña	44.610,8	52.000	0,32	26,1	26,1	337,40	1	-	-	311,3
Aquacultivos del Caribe S. A. (b)	-	106.000	5,47	658,8	477,4	420,10	-	477,4	-	-
AV Villas (Acciones Ordinarias)	834.640,5	45.677	-	164,5	159,1	331,18	1	-	-	172,0
AV Villas (Acciones Preferenciales)	834.640,5	20.763	0,01	62,3	59,6	86,82	1	-	-	27,3
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	US\$7.895,8	6.760.753	100,00	12.126,8	12.939,9	15.112,46	2	-	-	2.172,5
Bladex S.A. Clase E	-	2.070	-	40,4	39,4	73,14	1	-	-	33,7
C.I. Yumbo S.A.	34.135,9	11.001	0,10	12,7	11,3	27,44	5	-	-	16,1
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	2.579,9	79.687.500	3,19	79,7	79,7	82,23	2	-	-	2,5
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	25.354,3	374.485.908	1,10	374,5	374,5	280,27	2	-	-	94,2
Caribu Internacional S.A. (b)	-	782.278.588	3,82	782,3	782,3	-	-	782,3	-	-
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	28.016,6	5.928.649	38,95	12.815,2	12.815,2	12.771,10	2	-	-	44,1
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	24.596,2	315.420	20,00	2.526,0	1.784,8	4.943,41	2	-	-	3.158,6
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	33.135,6	2.144.194	99,99	16.836,1	22.235,0	33.135,66	2	-	-	10.900,7
Compañía Aguas de Colombia	6.272,8	560.000	20,00	448,4	1.096,7	1.255,70	4	-	-	159,0
Concesionaria Tibitoc S.A.	46.028,8	9.086.933	33,33	12.799,6	9.822,7	14.869,11	2	-	-	5.046,5
Corporación Andina de Fomento	US\$5.426,2	19	-	287,2	357,6	403,18	6	-	-	45,5
Coviandes S.A.	135.626,3	68.002	0,25	237,4	92,8	323,55	2	-	-	115,2
Deposito Central de Valores - DECEVAL	68.552,2	17.709	3,67	822,2	1.385,0	2.522,36	2	-	-	1.137,3
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	89.192,2	31.665.997	94,87	52.437,5	40.980,3	84.620,68	2	-	-	43.640,4
Estudios y Proyectos del Sol	17.308,2	15.496.785	97,12	-	15.496,8	16.816,82	2	-	-	1.320,0
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	52.546,5	26.947.194	94,50	25.427,4	33.988,4	49.656,43	2	-	-	15.668,0
Fiduciaria Occidente S. A.	77.974,7	606.494	4,44	1.840,9	1.762,9	3.479,90	2	-	-	1.717,0
Gas Comprimid del Perú (a)	-	10.103.728	80,00	11.462,2	11.462,3	-	-	-	-	-
Gas Natural ESP	726.949,9	621.866	1,68	53.480,5	53.480,5	69.867,37	1	-	-	16.386,9
Casoducto del Tolima S.A.	12.328,6	305.657	5,80	131,8	380,7	715,53	2	-	-	334,9
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	177.484,1	27.281.394	84,91	71.823,7	56.384,7	150.791,77	2	-	-	94.407,1
Inducarbón (b)	-	2.528	0,09	0,3	1,1	0,53	-	1,1	-	-
Industria Colombo Andina - Inca S.A.	29.534,3	2.233.819	0,67	44,3	62,1	192,46	6	-	-	130,3
Industrias Lehner S.A.	26.811,7	24.111.680	49,83	12.652,9	12.652,9	13.360,32	4	12.652,9	-	-
Jardín Plaza S.A.	56.814,5	888.000	17,76	10.031,1	10.031,1	15.862,83	4	-	-	5.831,7
Leasing Corficolombiana S.A.	70.217,8	160.431.959	94,50	34.841,6	60.515,0	66.355,90	2	-	-	5.840,9
Mavalles S.A.	10.940,9	30.000	3,75	257,3	257,3	400,39	2	-	-	143,1
Metrex S.A.	8.769,8	321.782	10,30	168,4	168,4	425,93	2	-	-	251,3
Organización Pajonales S.A.	118.036,3	1.244.231	94,99	24.757,9	37.880,2	112.127,61	2	-	-	74.247,4
Petróleos Colombianos Limited (b)	-	17.107	0,049	111,4	94,9	6,93	-	94,9	-	-
Petróleos Nacionales S.A. (b)	-	6.235.383	19,54	125,2	257,3	-	-	257,3	-	-
Pizano S.A.	208.310,6	25.912.113	39,99	31.503,4	30.951,7	65.249,61	4	-	-	34.297,9
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	88.368,6	1.515.383.414	54,53	19.174,3	17.277,9	48.187,23	2	-	-	30.909,3
Proenergía Internacional S.A.(d)	561.675,0	13.278.232	9,99	54.249,3	54.249,3	107.849,78	1	-	-	53.600,4
Promisión Celular S.A. Promicel	4.625,7	4.680.420	16,64	5.642,5	4.803,8	769,88	6	4.803,8	-	-
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.	55.142,6	47.594.406	3,34	703,7	715,6	1.839,05	6	198,4	-	-

Inversiones disponibles para la venta títulos participativos con baja o mínima bursatilidad (Continuación)

31 de diciembre de 2010

	Valor Patrimonio	Número de acciones	% de participación	Costo de adquisición	Costo ajustado	Valor de mercado	(**)	Provisión riesgo crediticio	Valorización Desvalorización
Promotora la Alborada S.A. (b)	-	991.383.354	1,83	316,3	316,3	-	-	316,3	-
Promotora la Enseñanza S.A. (b)	-	490.042	2,45	69,8	69,8	-	-	69,7	-
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	16.572,5	321.177.126	84,59	10.973,4	9.500,4	11.886,72	2	-	2.386,3
Proyectos de Infraestructura S.A.	115.003,3	34.389.667	88,25	105.204,7	68.375,9	111.666,06	2	-	43.290,2
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.	17.420,8	133.393	0,39	60,9	58,4	68,71	6	-	10,3
Sociedad Transportadora de Gas del Oriente S.A.	83.926,6	22.296.162	5,50	1.073,5	2.826,3	4.618,35	2	-	1.792,0
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	21.858,6	56.077.002	94,99	13.648,7	16.097,0	20.763,38	2	-	4.666,4
Textiles el Espinal S.A. (b)	-	7.107.259	8,56	2.399,1	2.399,1	-	-	2.399,1	-
Valle Bursátiles S.A.	795.522,6	509.277	5,06	34,7	31,2	40,43	2	-	9,2
Valora S.A.	33.092,6	233.001.965	94,95	31.110,9	29.576,9	31.412,91	2	-	1.836,0
Ventas y Servicios S. A.	3.472,6	90.325	1,00	232,6	405,4	691,08	3	-	285,7
Provisión General de Inversiones (c)	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Valorización Desarrollo Proyectos Inmobiliarios	-	-	-	-	-	-	-	245.137,8	-
					\$ 640.524,6			267.191,0	469.925,0
									138,3

b) No presentan valor patrimonial porque la Corporación no tiene información actualizada a diciembre de 2010. Esta inversión está totalmente provisionada.

(c) Durante el segundo semestre de 2010, la Corporación procedió a construir una provisión global, de carácter prudencial, con el fin de cubrir riesgos derivados de posibles variaciones en las cotizaciones en bolsa de sus inversiones en renta variable por \$245.137,8.

(d) En el segundo semestre de 2010, la Corporación vendió 5.845.300 acciones a Proenergía Internacional S.A., generando una utilidad de \$18.995,6.

(**) Corresponde a las fechas de los certificados utilizados para la valoración de las inversiones con base en las variaciones patrimoniales y valor en bolsa.

(1) Valor en bolsa del 30 de diciembre de 2010

(2) Valor patrimonio al 30 de noviembre de 2010

(3) Valor patrimonio al 31 de octubre de 2010

(4) Valor patrimonio al 30 de septiembre de 2010

(5) Valor patrimonio al 30 de agosto de 2010

(6) Valor patrimonio al 30 de junio de 2010

Con alta y media bursatilidad

	31 de diciembre de 2010					
	Capital social	Número de acciones	% de participación	Costo de adquisición	Valor en bolsa	Valor de mercado
Con alta bursatilidad						
Bolsa de Valores de Colombia	\$18.672,8	628.047.243	3,36	\$11.471,2	\$43,0	\$27.006,0
Con media bursatilidad						
Mineros S.A.	158,9	18.275.422	6,98	50.257,4	7.860,0	143.644,8
Empresa de Energía de Bogotá (*)	664.992,6	3.271.505	3,81	211.953,4	174.500,0	570.877,6
Promigas (*)	13.298,5	19.123.532	14,39	9.434,9	34.266,58	655.298,1
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con alta y media bursatilidad						<u>1.396.826,5</u>
Total inversiones disponibles para la venta						\$2.037.351,1

(*)En diciembre de 2010, se reclasificó la inversión de Promigas, de inversión disponible para la venta a inversión negociable, pasando de baja a media bursatilidad, de acuerdo con la Carta Circular 0102 de diciembre de 2010; esta reclasificación generó un gasto de \$20.586,4. El 30 de diciembre de 2010, la Junta Directiva de la Corporación con fundamento en lo dispuesto en la Circular Externa 050 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó reclasificar las inversiones de la Empresa de Energía de Bogotá y Promigas de inversiones negociables a inversiones disponibles para la venta.

La Corporación evaluó y calificó bajo el riesgo crediticio la totalidad de las inversiones en títulos participativos, con excepción de las inversiones efectuadas en títulos como

alta y media bursatilidad informado por la Superintendencia Financiera. El resultado fue el siguiente:

	Calificación		Provisión por riesgo crediticio	
	Junio 2011	Diciembre 2010	Junio 2011	Diciembre 2010
Aerocali S.A.	A	A	\$-	-
Alimentos Derivados de la Caña S.A.	A	A	-	-
Aquacultivos del Caribe S.A.	-	E	-	477,4
AV Villas	A	A	-	-
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	A	A	-	-
Banco de Occidente	A	A	-	-
Bladex S.A.	A	A	-	-
C.I. Yumbo S.A.	A	A	-	-
Caribú Internacional S.A.	E	E	782,3	782,3
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	A	A	-	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	A	A	-	-
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.	A	A	-	-
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	A	A	-	-
Colombiana de Concesiones y Licitaciones Ltda.	A	A	-	-
Compañía Aguas de Colombia	A	A	-	-
Concesionaria Tibitoc S.A.	A	A	-	-
Corporación Andina de Fomento	A	A	-	-
Coviandes S.A.	A	A	-	-
Depósito Central de Valores - Deceval	A	A	-	-
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	A	A	-	-
Eternit Colombiana S.A.	A	A	-	-
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	A	A	-	-
Fiduciaria de Occidente S.A.	A	A	-	-
Estudios y Proyectos del Sol S.A.	A	A	-	-
Gas Comprimido del Perú	A	A	-	-
Gas Natural S.A. E.S.P.	A	A	-	-
Gasoducto del Tolima S.A.	A	A	-	-
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	A	A	-	-
Inducarbón	E	E	1,1	1,1
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	A	A	-	-
Industrias Lehner S.A.	C	C	12.652,9	12.652,9
Jardín Plaza S.A.	A	A	-	-
Leasing Corficolombiana S.A.	A	A	-	-
Mavalle S.A.	A	A	-	-
Metrex S.A.	A	A	-	-
Organización Pajonales S.A.	A	A	-	-
Petróleos Colombianos Limited	E	E	87,9	94,9
Petróleos Nacionales S.A.	E	E	257,3	257,3
Pizano S.A.	A	A	-	-
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	A	A	-	-
Promigas E.S.P.	A	A	-	-
Promigas LTD.	A	-	-	-
Promigas Holdings	A	-	-	-
Promigas Investment	A	-	-	-
Promisión Celular S.A. Promicel	E	-	-	-

Continúa →

	Calificación		Provisión por riesgo crediticio	
	Junio 2011	Diciembre 2010	Junio 2011	Diciembre 2010
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.	B	B	198,4	198,4
Proenergía Internacional S.A.	A	A	-	-
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	A	A	-	-
Promotora la Alborada S.A.	E	E	316,3	316,3
Promotora la Enseñanza S.A.	E	E	69,7	69,7
Proyectos de Infraestructura S.A.	A	A	-	-
Reforestadora de Santa Rosalia	E	-	12,4	-
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.	A	A	-	-
Sociedad Transportadora de Gas del Oriente S.A.	-	A	-	-
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	A	A	-	-
Textiles el Espinal S.A.	E	E	2.399,1	2.399,1
Valle Bursátiles	A	A	-	-
Valora S.A.	A	A	-	-
Ventas y Servicios	A	A	-	-
Provisión de Inversiones Disponibles para la venta (1)			<u>123.137,8</u>	<u>245.137,8</u>
			139.915,2	267.191,0
Provisión títulos de deuda:				
Bono Emcali	BB-	BB-	1.126,2	1.235,0
Bono Soliplast	D	D	<u>91,3</u>	<u>121,1</u>
			1.217,5	1.356,1
Provisión inversiones negociables títulos participativos (2)			<u>49.667,5</u>	<u>69.657,7</u>
Total provisiones			\$ 190.800,2	338.204,8

(1) Durante el segundo semestre de 2010, la Corporación procedió a constituir una provisión global, de carácter prudencial, con el fin de cubrir riesgos derivados de posibles variaciones en las cotizaciones en bolsa de sus inversiones en renta variable por \$245.137,8. En febrero de 2011, la Corporación reintegró de esta provisión \$122.000,0.

(2) La Corporación registró en el mes de febrero de 2010 una provisión a la inversión en Sociedad de Inversiones de Energía S.A., por efectos de la fluctuación en el precio de la acción, la constitución de la provisión fue informada a la Superintendencia Financiera y es actualizada mensualmente.

Provisión de Inversiones

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Saldo inicial	\$338.204,8	104.718,0
Mas:		
Provisión cargada a gastos del ejercicio	441,2	256.699,7
	338.646,0	361.417,7
Menos:		
Reintegros de provisión	142.557,4	22.876,6
Liquidación Empresa (*)	5.281,4	-
Liquidación Empresa Futbolred	-	336,3
Ajuste en cambio	7,0	-
Saldo final	\$190.800,2	\$338.204,8

(*) Promisión Celular \$4.803,8 y Acuacultivos del Caribe \$477,6.

La siguiente es la maduración de las inversiones:

Maduración portafolio a 30 de junio de 2011							
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total general
Portafolio consolidado							
Negociables	\$15.254,5	1.240,0	7.056,8	82.112,8	109.974,2	1.056.660,5	1.272.298,8
Disponibles	-	-	-	-	-	820.651,1	820.651,1
Al vencimiento	<u>2.047,2</u>	<u>5.164,0</u>	<u>534,8</u>	<u>16.128,7</u>	<u>16.138,9</u>	<u>58.186,2</u>	<u>98.199,8</u>
Total general	\$17.301,7	6.404,0	7.591,6	98.241,5	126.113,1	1.935.497,8	2.191.149,7

Maduración portafolio a diciembre 31 de 2010							
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total general
Portafolio consolidado							
Negociables	\$986.3	\$1,190.1	\$1,217.0	\$4,119.3	\$98,661.3	\$324,744.4	\$430,918.4
Disponibles	-	-	-	-	-	1,932,961.4	1,932,961.4
Al vencimiento	<u>7,755.4</u>	<u>8,394.7</u>	<u>-</u>	<u>4,254.9</u>	<u>23,862.8</u>	<u>56,594.8</u>	<u>100,862.7</u>
Total general	\$8,741.8	\$9,584.8	\$1,217.0	\$8,374.2	\$122,524.1	\$2,314,300.6	\$2,464,742.5

Las restricciones económicas y jurídicas sobre las inversiones están relacionadas con inversiones entregadas en operaciones repo y simultáneas detalladas en esta nota.

(6) Aceptaciones, Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Operaciones de contado:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Derechos de compra / divisas	\$9.746,9	9.551,5
Derechos de venta / divisas	12.401,5	38.961,3
Derecho de compra / títulos	19.511,4	-
Derechos de venta / títulos	19.555,5	-
Obligaciones de compra / divisas	(9.742,9)	(9.552,6)
Obligaciones de venta / divisas	(12.405,1)	(38.205,8)
Obligaciones de compra / títulos	(19.560,7)	-
Obligaciones de ventas / títulos	<u>(19.511,4)</u>	<u>-</u>
	\$ (4,8)	754,4

Operaciones con instrumentos financieros Derivados - de Especulación:
Contratos Forward:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Derechos de compra / divisas	\$242.777,0	1.027.405,8
Derechos de venta / divisas	2.000.849,7	547.493,6
Derechos de compra de monedas	129.032,6	273.341,2
Derechos de venta / moneda	17.836,9	97.523,2
Derecho de compra / títulos	5.104,5	712.030,4
Derecho de venta / títulos	50.179,1	229.279,1
Obligaciones de compra / divisas	(242.317,0)	(1.006.740,4)
Obligaciones de venta / divisas	(1.950.992,1)	(531.102,0)
Obligaciones de compra de monedas	(127.838,9)	(270.917,9)
Obligaciones de ventas de monedas	(17.576,5)	(96.338,0)
Obligaciones compra / títulos	(5.004,3)	(707.357,2)
Obligaciones ventas / títulos	<u>(49.086,4)</u>	<u>(227.779,0)</u>
	\$52.964,6	46,838,8

Swaps:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Derechos / divisas	\$131.590,6	-
Derechos / tasas de interés	16.826,3	-
Obligaciones / monedas	(125.037,1)	-
Obligaciones / tasas de interés	<u>(15.754,1)</u>	<u>-</u>
	7.625,7	-

Contratos de Futuro (*)

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Derechos de compra / divisas	-	5.742,9
Obligaciones de compra / divisas	<u>-</u>	<u>5.523,1</u>
	-	219,8

Opciones de especulación:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Puts sobre divisas	45,7	35,0
	\$60.636,0	47.093,6

La Corporación ha definido que debe cubrir su riesgo por la diferencia en cambio generada producto de la posición propia (activos menos pasivos en moneda extranjera), lo que conlleva efectuar operaciones mediante la realización de contratos a futuro y operaciones con derivados, cuando la situación del mercado lo amerita.

(*) Al 31 de diciembre de 2010, correspondía a OPCF Operaciones a Plazo de Cumplimiento Financiero, sobre las cuales se tenían garantías por \$ 1.061,8.

Relación de saldos promedios comparativos sobre obligaciones, derechos, utilidad y pérdida:

	30 de junio de 2011				31 de diciembre de 2010			
	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)
Derechos								
Divisas	1.634.725,2	44,22%	1.568.369,0	-12,70%	1.133.487,3	-32,17%	1.796.629,3	-4,88%
Títulos	<u>212.576,7</u>	-12,47%	<u>43.814,7</u>	-57,40%	<u>242.860,5</u>	943,91%	<u>102.846,9</u>	708,35%
	1.847.301,9		1.612.183,7		1.376.347,8		1.899.476,2	
Obligaciones								
Divisas	2.184.420,6	5,73%	2.109.707,8	11,65%	2.066.055,6	-22,82%	1.889.544,4	-20,59%
Títulos	<u>352.500,4</u>	37,43%	<u>43.924,2</u>	-78,84%	<u>256.492,1</u>	999,50%	<u>207.574,1</u>	1.535,15%
	2.536.921,0		2.153.632,0		2.322.547,7		2.097.118,5	
Resultado promedio mensual	<u>50.472,4</u>	<u>4,59%</u>	<u>46.254,6</u>	<u>-3,68%</u>	<u>48.258,6</u>	<u>-29,53%</u>	<u>48.019,9</u>	<u>-24,72%</u>

Corresponden al promedio de los saldos finales mensuales durante el semestre.

Los plazos mínimos y máximos oscilaron entre 3 y 365 días durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

No existían limitaciones, ni restricciones de ningún tipo para la ejecución de estos contratos.

La siguiente es la maduración de los derivados:

30 de junio de 2011							
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total general
Forward compra títulos consolidados							
Derechos	\$5.105,5	-	-	-	-	-	\$5.105,5
Obligación	(5.004,4)	-	-	-	-	-	(5.004,4)
Total	\$101,1	-	-	-	-	-	101,1
Forward venta títulos consolidados							
Derecho	122.997,0	-	-	-	-	29.783,0	152.780,0
Obligación	(123.924,0)	-	-	-	-	(28.705,0)	(152.629,0)
Total	\$927,0	-	-	-	-	1.078,0	(151,0)
Forward compra Divisas							
Derechos	882.672,0	292.321,0	176.270,0	541.354,0	240.281,0	1.055,0	2.133.954,0
Obligación	(892.509,0)	(298.182,0)	(181.475,0)	(551.960,0)	(243.488,0)	(1.081,0)	(2.168.695,0)
Total	\$(9.836,0)	(5.861,0)	(5.205,0)	(10.606,0)	(3.207,0)	(26,0)	(34.741,0)
Forward Venta Divisas							
Derechos	1.005.352,0	274.180,0	152.329,0	243.704,0	551.802,0	73.760,0	2.301.127,0
Obligación	(990.519,0)	(270.028,0)	(147.358,0)	(236.383,0)	(535.458,0)	(72.871,0)	(2.252.619,0)
Total	\$(14.832,0)	4.152,0	(5.205,0)	(7.321,0)	(16.343,0)	889,0	48.508,0
Swaps tasa de interés							
Derechos	-	-	-	-	9.484,0	175.369,0	184.853,0
Obligación	-	-	-	-	(14.465,0)	(172.966,0)	(187.431,0)
Total	\$ -	-	-	-	(4.989,0)	2.402,0	(2.578,0)
Opciones sobre divisas							
Compra Put	8,5	37,2	-	-	-	-	45,7
Obligación	(5,6)	(54,2)	(4,8)	(6,2)	-	-	(70,7)
Total	\$2,9	(17,0)	(4,8)	(6,2)	-	-	(25,0)
Diciembre 31 de 2010							
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total general
Forward compra títulos consolidados							
Derechos	\$767,486.6	-	\$71,231.3	\$18,314.0	-	-	857,031.9
Obligación	(762,831.0)	-	(71,891.0)	(18,631.3)	-	-	(853,353.3)
Total	4,655.6	-	(659.7)	(317.3)	-	-	3,678.6
Forward venta títulos consolidados							
Derecho	\$1,215,906.8	16,454.8	-	-	-	-	1,232,361.6
Obligación	(1,217,482.0)	(16,452.2)	-	-	-	-	(1,233,934.3)
Total	\$(1,575.2)	2.6	-	-	-	-	(1,572.6)
Forward compra							
Derechos	\$973,052.0	\$272,229.0	\$129,945.9	\$400,649.3	\$122,782.8	\$3,647.8	\$1,902,306.8
Obligación	(966,664)	(270,362.0)	(128,183.3)	(403,369.9)	(122,482.9)	(3,627.6)	(1,894,689.7)
Total	\$6,388.0	\$1,867.0	\$1,762.6	\$(2,720.6)	\$299.9	\$20.2	\$7,617.1
Forward venta divisas							
Derechos	\$1,096,310.7	\$354,337.7	\$102,766.7	\$220,278.5	\$184,233.6	\$21,425.6	\$1,979,352.8
Obligación	(1,101,677.5)	(354,417.6)	(102,272.8)	(220,263.8)	(185,605.8)	(21,865.7)	(1,986,103.3)
Total	\$(5,366.8)	\$(79.9)	\$493.8	\$14.7	\$(1,372.2)	\$(440.1)	\$(6,750.5)
Opciones sobre divisas							
Compra Put	\$34,9	-	-	-	-	-	34,9
Venta Call	(5,0)	-	-	-	-	-	(5,0)
Total	\$29,9	-	-	-	-	-	29,9

(7) Cuentas por Cobrar, Neto

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Otros intereses		
Fondos Interbancarios vendidos y pacto de reventa	\$0,6	-
Préstamos a empleados	4,8	5,7
Diversos	<u>300,5</u>	<u>411,3</u>
	305,9	417,0
Comisiones y honorarios	\$1.155,4	\$2.334,0
Pago por cuenta clientes comercial	\$72,5	\$72,6
Otras		
Dividendos y participaciones (1)	47.215,6	3.774,5
Arrendamientos	6,3	0,6
Venta de bienes y servicios (2)	15.673,0	29.855,0
Anticipos de contratos y proveedores (3)	130.000,0	-
Adelantos al personal	64,9	2,4
Impuesto a las ventas por pagar débito	8.809,4	8.431,1
Diversos (4)	<u>3.133,5</u>	<u>3.317,8</u>
Subtotal	204.902,7	45.381,4
Menos provisión	<u>(2.595,7)</u>	<u>(2.316,8)</u>
	\$203.840,8	45.888,2

(1) Al 30 de junio 2011 este rubro comprendía entre otros valores: Promigas \$20.959,4, Hoteles Estelar \$991,1, Mineros S.A. \$2.138,6, Fiduciaria de Occidente S.A. \$297,6, Organización Pajonales \$2.052,5, Aerocali \$983,6, Extrucol \$1.150,1, Gas Natural \$1.185,5, Empresa de Energía de Bogotá \$17.442,1. Al 31 de diciembre de 2010 este rubro comprendía entre otros valores: Banco de Occidente \$1.818,4, Hoteles Estelar \$766,0, Mineros S.A. \$438,6, Fiduciaria de Occidente S.A. \$329,8, Unipalma \$297,3., Coviandes \$115,6.

(2) Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía entre otros valores: venta a plazos de la inversión en Colombina \$14.249,9; el saldo de ingreso diferido es de \$10.544,0. Al 31 de diciembre de 2010, este rubro comprendía, entre otros valores: venta a plazos de la inversión en Colombina \$28.499,8; el saldo de ingreso diferido es de \$21.088,0.

(3) Al 30 de junio de 2011, este rubro comprendía: Anticipo Capitalización Estudios y Proyectos del Sol \$130.000,0.

(4) Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros rubros: Citibank \$1.085,6, JPMorgan Chase Bank \$137,7, Banca Colpatria Red Multibanca \$177,8, Helm Bank \$275,4. Al 31 de diciembre de 2010, este rubro comprendía: QBE Seguros S.A. \$1.312,7, Union Bank of SWITZERLAND \$44,9, Aerovías del Continente Americano \$13,4., Colremaq Sugar Cane S.A. \$102,0.

Provisión para cuentas por cobrar

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Saldo inicial	\$2.316,8	\$2.191,1
Más:		
Provisión cargada a gasto	<u>281,2</u>	<u>6.667,8</u>
	2.598,0	8.858,9
Menos:		
Reintegros de provisión	2,3	97,4
Castigos	-	199,0
Reclasificación provisión de IVA	<u>-</u>	<u>6.245,7</u>
	<u>\$2.595,7</u>	<u>\$2.316,8</u>

(8) Bienes Realizables y Recibidos en Pago y Bienes Restituidos, Neto
Bienes Recibidos en Pago

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Bienes inmuebles	\$11.893,2	13.321,8
Bienes muebles	<u>1.654,2</u>	<u>1.654,2</u>
	13.547,4	14.976,0
Menos provisión	(11.469,5)	(13.056,6)

Bienes no utilizados en el objeto social

Terrenos	<u>-</u>	<u>585,9</u>
	\$2.077,9	2.505,3

El detalle de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total	Provisión
30 de junio de 2011					
Inmuebles	\$1.183,1	156,1	10.554,0	11.893,2	9.815,3
Muebles	-	-	1.654,2	1.654,2	1.654,2
	\$1.183,1	156,1	12.208,2	13.547,4	11.469,5
30 de junio de 2010					
Inmuebles	\$1.508,8	156,1	11.656,9	13.321,8	11.402,4
Muebles	-	-	1.654,2	1.654,2	1.654,2
	\$1.508,8	156,1	13.311,1	14.976,0	13.056,6

La administración considera que la inmovilización y materialidad de estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros. Actualmente la Corporación adelanta las gestiones para la realización de estos bienes dentro de los plazos

establecidos por la Superintendencia Financiera. En términos generales el estado de los bienes es bueno, para aquellos que han sufrido deterioro se han constituido las provisiones necesarias.

La Corporación tiene avalúos y pólizas de seguros de sus bienes.

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Provisión para bienes recibidos en pago:		
Saldo inicial	\$13.056,6	13.365,2
Más:		
Provisión cargada a gastos del ejercicio	<u>342,6</u>	<u>1.309,0</u>
	13.399,2	14.674,2
Menos:		
Reintegros de provisión	-	70,4
Utilización venta bienes recibidos en pago	<u>1.929,7</u>	<u>1.547,2</u>
	\$11.469,5	13.056,6

(9) Propiedades y Equipo, Neto

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Terrenos	2.977,1	2.977,1
Edificios	10.501,1	10.501,1
Equipo, muebles y enseres	8.205,0	8.728,4
Equipos de cómputo	11.344,6	11.204,0
Vehículos	682,8	763,1
Equipo de movilización (ascensores)	<u>360,8</u>	<u>360,8</u>
	34.071,4	34.534,5
Depreciaciones:		
Edificios	(7.976,2)	(7.715,4)
Equipo, muebles y enseres	(6.755,1)	(7.171,2)
Equipos de cómputo	(9.197,2)	(8.885,1)
Vehículos	(456,2)	(403,6)
Equipo de movilización y maquinaria	<u>(70,6)</u>	<u>(61,6)</u>
	<u>(24.455,3)</u>	<u>(24.236,9)</u>
Provisiones	(277,1)	(277,1)
Total propiedades y equipo	\$9.339,0	10.020,5
Valorizaciones	\$26.915,8	24.995,8

La depreciación total registrada en gastos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 fue de \$834,2 y \$827,2, respectivamente.

La Corporación ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 30 de

junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

La Corporación cuenta con avalúos de sus bienes inmuebles de marzo de 2011 y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

Gastos anticipados y cargos diferidos El movimiento de los gastos anticipados y los cargos diferidos durante el primer semestre de 2011 fue el siguiente:

(10) Otros Activos

Aportes permanentes Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, existen aportes permanentes en clubes sociales por \$98,2.

	Junio 2011	Cargos	Amortización	Diciembre 2010
Gastos anticipados				
Intereses	\$0,2	0,9	0,9	0,2
Seguros	134,3	217,6	406,3	323,0
Arrendamientos	55,8	111,6	55,8	-
Mantenimiento programas para computador	235,2	224,6	150,7	161,3
Mantenimiento de equipos	37,7	-	17,4	55,1
Servicios de conexión	24,4	366,2	341,8	-
Otros	37,2	99,8	87,8	25,2
Cargos diferidos				
Remodelación	30,6	110,5	175,0	95,1
Programas para computador software	54,4	12,0	20,9	63,3
Útiles y papelería	21,8	24,1	32,9	30,6
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	177,5	126,5	11,6	62,6
Impuestos (1)	74,167,2	100.490,8	26,323,6	-
Contribuciones y afiliaciones	-	489,3	489,3	-
Pérdida por ajustes valoración instrumentos financieros derivado (2)	<u>6.010,9</u>	<u>12.405,2</u>	<u>6.394,3</u>	<u>-</u>
	\$80.987,2	114.749,7	34.578,9	816,4

(1) Este rubro incluye el impuesto de patrimonio por \$98.649,0, del cual ya se amortizó lo correspondiente al año 2011 por \$24.662, quedando pendiente por amortizar \$73.987,0, correspondiente a los años del 2012 al 2014.

(2) Corresponde a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), la cual no afecta el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 7 del numeral 7.3 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Créditos a empleados	\$1.372,5	1.592,2
Depósitos en garantía	30,0	27.838,6
Bienes de arte y cultura	266,8	266,8
Derechos en fideicomiso (1)	46.469,6	46.911,8
Diversos (2)	<u>13.068,6</u>	<u>5.822,7</u>
	\$61.207,5	\$82.432,1
(1) Derechos en fideicomisos		
Fideicomiso para desarrollo inmobiliario	\$23.455,3	23.753,2
Fideicomiso de administración de cartera (*)	60,0	204,4
Fideicomiso bienes realizables y recibido en pago	21.073,0	21.072,9
Fideicomiso de propiedad y equipo	345,6	345,6
Otros Fideicomisos	<u>1.535,7</u>	<u>1.535,7</u>
	\$46.469,6	46.911,8

(*) Corresponde al Patrimonio Autónomo B producto de la cesión de activos al Banco de Bogotá.

(2) Al 30 de junio de 2011, este rubro comprendía: sobrantes anticipos y retenciones \$6.754,7, retención en la fuente \$6.281,1, caja menor \$3,0, anticipo industria y comercio \$29,7. Al 31 de diciembre de 2010 este rubro comprendía, entre otros valores: sobrantes anticipos y retenciones \$5.794,8, caja menor \$3,0, anticipo industria y comercio \$24,8.

Calificación créditos a empleados

El siguiente es el detalle de la calificación de los créditos de empleados y ex empleados:

	30 de junio de 2011				
	Vivienda - Consumo	Intereses	Total	Provisión	Garantías
Calificación créditos de empleados					
A- Normal	\$1.262,0	4,4	1.266,4	12,6	2.005,6
Calificación créditos a ex-empleados					
A- Normal	\$86,5	0,3	86,8	0,9	122,4
B- Aceptable	23,8	0,2	24,0	0,2	74,3
D- Crédito Significativo	0,2	-	0,2	0,2	0,2
E- Irrecuperable	<u>110,5</u>	<u>0,5</u>	<u>111,0</u>	<u>1,3</u>	<u>196,9</u>
	\$1.372,5	4,9	1.377,4	13,9	2.202,5
	31 de diciembre de 2010				
	Vivienda - Consumo	Intereses	Total	Provisión	Garantías
Calificación créditos de empleados					
A-Normal	\$1.404,9	5,0	1.409,9	14,1	2.313,1
Calificación créditos a ex-empleados					
A- Normal	\$158,0	0,3	158,3	1,5	272,6
C- Apreciable	10,2	0,2	10,4	0,2	26,6
D- Crédito significativo	14,3	0,1	14,4	0,1	23,0
E- Irrecuperable	4,9	0,1	5,0	0,2	7,9
	<u>187,4</u>	<u>0,7</u>	<u>188,1</u>	<u>2,0</u>	<u>330,1</u>
	\$1.592,2	5,7	1.598,0	16,1	2.643,7

Provisión Otros Activos

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Saldo inicial	\$27.308,2	27.130,0
Más:		
Provisión cargada a gastos del ejercicio	2,1	394,6
	27.310,3	27.524,6
Menos:		
Castigo cartera ex empleados	-	11,2
Disminución en derechos en fideicomiso	-	196,6
Utilización en venta derechos	-	8,6
Castigo derecho Productora de Hilados y Tejidos Única	<u>274,6</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$27.035,7	27.308,2

(11) Depósitos y Exigibilidades

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Certificados de depósito a término:		
Emitidos a menos de 6 meses	\$171.595,8	306.478,8
Emitidos igual a 6 meses y menos de 12 meses	214.596,7	536.568,8
Emitidos igual o superior a 12 meses	<u>985.075,4</u>	<u>668.583,3</u>
	\$1.371.267,9	1.511.630,9
Cuentas de ahorro	\$100.050,6	\$75.553,3
Depósitos especiales	623,2	56,1
Exigibilidades servicios bancarios	<u>258,8</u>	<u>272,6</u>
	<u>\$882,1</u>	<u>328,7</u>
	\$1.472.200,6	1.587.512,9

La Corporación debe mantener un encaje ordinario representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre cada una de sus exigibilidades en moneda legal, aplicando para el efecto los porcentajes previstos en la Resolución Externa No. 5 del 20 de junio de 2008.

(12) Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Fondos Interbancarios comprados	\$193.046,8	25.103,2
Compromisos de transferencia en operaciones repo abierto	79.204,5	-
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrado	344.598,6	272.327,0
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	1.110.226,8	1.148.788,4
Compromisos originados en posiciones en cortos de operaciones simultáneas	<u>799.410,0</u>	<u>-</u>
	\$2.526.486,7	1.446.218,6

Las tasas utilizadas en estas operaciones para el semestre terminado el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, oscilaron entre el 3,8% y 2,0% y 3,8% y 2,5%, respectivamente. Sobre los montos anteriores no existían restricciones ni limitaciones.

(13) Aceptaciones (Bancarias), Operaciones de Contado y con Instrumentos Derivados

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Contratos forward - de Especulación		
Derechos de compra de monedas	\$1.762.143,9	601.559,9
Derechos de venta de monedas	282.440,0	1.334.336,0
Derecho de compra / títulos	102.600,3	1.003.082,5
Derecho de compra sobre títulos	-	145.001,7
Obligaciones de compra / monedas	(1.798.538,6)	(617.030,5)
Obligaciones de ventas / monedas	(284.050,3)	(1.358.663,4)
Obligación de ventas / títulos	103.542,7	(1.006.155,5)
Obligación de compra / títulos	<u>-</u>	<u>(145.966,2)</u>
	38.947,3	43.865,5

30 de junio de 2011
31 de diciembre de 2010
Swaps de especulación

Derechos sobre divisas	\$125.199,0	-
Derechos sobre tasas de interés	36.203,5	-
Obligaciones sobre monedas	(129.198,8)	-
Obligaciones sobre tasas de interés	<u>(42.407,6)</u>	<u>-</u>
	10.203,9	-

Opciones de especulación

Emisión o venta de calls de monedas	<u>70,7</u>	<u>5,0</u>
	\$49.221,9	\$43.870,5

(14) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Los saldos a 30 de junio de 2011 de las obligaciones financieras fueron

Emisor	Capital	Intereses	Tas Interes Efectiva	Corto Plazo	Total
Bancoldex - Dólares	\$44.308,0	270,9	2,9%	44.308,0	44.308,0
Banco del Exterior – Dólares	<u>53.169,6</u>	<u>221,7</u>	2,2%	<u>53.169,6</u>	<u>53.169,6</u>
	\$97.477,6	492,6		97.477,6	97.477,6

Los saldos a 31 de diciembre de 2010 de las obligaciones financieras fueron

Emisor	Capital	Intereses	Tas Interes Efectiva	Corto Plazo	Total
Banco del Exterior – Dólares	\$76.559,2	133,4	0,8%	76.559,2	76.559,2

No se tienen garantías constituidas por estos créditos.

(15) Cuentas por Pagar – Otras
30 de junio de 2011
31 de diciembre de 2010

Industria y comercio	\$-	192,1
Timbres	-	9,1
Sobretasas y otros	86.319,2	0,7
Arrendamientos	226,8	367,6
Contribución sobre transacciones	17,3	0,5
Promitentes compradores	-	513,0
Proveedores (1)	3.057,5	2.170,5
Retenciones y aportes laborales	1.197,3	2.682,3
Cheques girados y no cobrados	233,0	160,8
Diversas (2)	<u>3.503,0</u>	<u>1.563,1</u>
	\$94.554,1	7.659,7

(1) Al 30 de junio de 2011, este rubro incluye el pago a Fogafin, por seguro de depósito por \$1.123,1. Al 31 de diciembre de 2010, este rubro incluye el pago a Fogafin por seguro de depósito por \$1.249,1.

(2) Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros valores: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia \$121,1, Bancoldex \$1.801,8, Banco Davivienda \$82,5, Banco Colpatria \$923,4. Al 31 de diciembre de 2010 este rubro comprendía, entre otros valores: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia \$1.099,8, Corporación Autónoma del Valle \$57,7, Amalfi \$22,4, Fidubanco Fideicomiso Pagos Procampo \$84,3, Finanzas y Actuarías \$18,5, PYG Ltda. \$10,8, Corporación Colombiana de Acción \$29,6, Yerma Elvia Torres \$20.

(16) Otros Pasivos

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Cesantías consolidadas	\$211,3	355,0
Intereses sobre cesantías	12,4	-
Vacaciones consolidadas	1.599,2	1.466,0
Otras prestaciones sociales	<u>298,8</u>	<u>302,9</u>
	\$2.121,7	2.123,9

El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado

Monto total del cálculo actuaria	\$1.525,7	1.490,1
Porcentaje de amortización	100%	100%

Pensiones de jubilación El cálculo actuarial se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el Decreto 2783 de 2001, teniendo en cuenta una tasa DANE del 6,48% y una tasa real del 4,80%.

El cálculo está proyectado con cifras al 30 de diciembre de 2010 y fue autorizado por la Superintendencia Financiera el 14 de diciembre de 2010. Hace parte del cálculo actuarial una persona (hombre), el cual es pensionado directo de la Corporación.

Ingresos anticipados y abonos diferidos El movimiento de los ingresos anticipados y abonos diferidos por los semestres terminados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Ingresos anticipados

	Junio 2011	Cargos	Abonos	Diciembre 2010
Comisiones	\$648,8	1.065,6	892,7	821,7

Abonos diferidos

	Junio 2011	Cargos	Abonos	Diciembre 2010
Utilidad en venta de activos (1)	\$10.544,4	10.543,6	-	21.088,0
Patrimonio autónomo B por amortizar (3)	5.260,0	15,5	5.071,0	204,5
Utilidad por valoración de swaps (2)	<u>2.255,2</u>	<u>3.765,5</u>	<u>6.020,7</u>	<u>-</u>
	\$18.059,6	14.324,6	11.091,7	21.292,5
Total ingresos anticipados y abonos diferidos	\$18.708,4	15.390,2	11.984,4	22.114,2

(1) Corresponde a la utilidad diferida por la venta a plazos de la inversión que la Corporación tenía en Colombina S.A.

(2) Corresponde a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), la cual no afecta el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 7 del numeral 7.3 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(3) Participación por venta de los pagarés del distrito de Barranquilla.

(17) Pasivos Estimados y Provisiones

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Obligaciones laborales	\$720,8	1.702,9
Impuestos	8.665,5	1,0
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones	243,2	243,2
Multas y sanciones Superfinanciera	17,3	17,3
Diversos (1)	<u>13.113,3</u>	<u>13.414,9</u>
	\$22.760,1	\$15.379,3

(1) Incluye provisiones para cubrir gastos por: pago honorarios a abogados \$60,0, bonificaciones años anteriores \$1.356,9, servicios administrativos \$1.575, donaciones \$600,0 y provisión de IVA saldo a favor \$6.245,8, y provisión para proyecto de posicionamiento de la Corporación \$3.592,9.

(18) Capital Social

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el capital autorizado era de \$1.863,0 representado en 186.308.834 acciones, respectivamente, de valor nominal de \$10 pesos cada una.

El Número de acciones en circulación era:

	30 Junio 2011	31 dic 2010
El número de acciones en circulación era:		
No. acciones preferenciales	11.715.208	11.370.374
No. acciones ordinarias	174.593.626	169.453.111
Total acciones suscritas y pagadas	186.308.834	180.823.485

El dividendo mínimo preferencial que devenga cada acción es igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos Colombianos, dividendo que se ajusta cada año en una suma equivalente al 100% de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), certificado anualmente, por la autoridad competente colombiana para cada año calendario.

(19) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir

una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Corporación tenga utilidades no repartidas.

También se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la reserva legal era de \$1.088.751,9 y \$896.464,8, respectivamente.

Estatutarias y ocasionales

El siguiente era el detalle de las reservas estatutarias y ocasionales al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Reserva valoración de inversiones negociables (1)	\$922.143,8	822.043,5
Otras reservas a disposición de la asamblea para futuros repartos	<u>-</u>	<u>79.030,5</u>
	\$922.143,8	\$901.074,0

(1) De acuerdo con disposiciones legales se debe efectuar una reserva para las utilidades obtenidas por la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado y que no se haya realizado fiscalmente el ingreso.

(20) Ganancias o (Pérdidas) no Realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Títulos Participativos		
Mineros S.A.	\$63.050,2	93.387,4
Bolsa de Valores de Colombia	14.122,4	15.252,8
Empresa de Energía de Bogotá	<u>(65.155,2)</u>	<u>(9.160,2)</u>
	12.017,4	99.480,0
 Títulos de deuda	 <u>490,6</u>	 <u>69.180,3</u>
	\$12.508,0	\$168.660,3

(21) Cuentas Contingentes

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Acreedoras		
Valores recibidos en operaciones repos y simultáneas	\$7.110,7	50.953,1
Garantías bancarias (1)	81.409,3	145.389,9
Obligaciones en opciones	7.631,0	5.583,1
Por litigios estipulados en moneda legal (2)	123.252,6	123.252,6
Otras contingencias (3)	<u>18.794,7</u>	<u>18.963,6</u>
	\$238.198,3	\$344.142,3

(1) Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, este rubro comprendía, entre otros a Electrificadora del Caribe S.A. por \$74.320,0 y \$135.820,0, respectivamente.

(2) Corresponde a contingencias pasivas derivadas de procesos judiciales en contra, cuyo fallo adverso es de ocurrencia remota, de acuerdo con el concepto del Área Jurídica de la Corporación.

(3) Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 este rubro comprendía, entre otros: Fondo de Hidrocarburos \$15.581,8.

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Deudoras		
Valores entregados en operaciones repo y simultáneas	\$1.344.520,6	1.108.031,6
Valores en operaciones simultáneas	23.636,2	5.226,6
Derechos en opciones	5.815,2	5.340,9
Pérdidas fiscales por amortizar	47.388,9	46.336,9
Exceso de renta presuntiva sobre líquida ordinaria	155.725,6	180.746,2
Otras contingencias (1)	<u>2.269,3</u>	<u>2.107,8</u>
	\$1.579.355,8	\$1.347.790,0

(1) Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, este rubro comprendía, entre otros: Delima Marsh los Corredores de Seguros S.A. \$1.600,0.

(22) Cuentas de Orden

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia	\$441.995,3	345.818,0
Bienes y valores entregados en garantía	27.722,1	18.603,1
Valorización de bienes recibidos en pago	23.375,3	24.221,3
Remesas y otros efectos enviados al cobro	40.378,7	43.606,1
Cheques negociados impagados	4.332,8	4.675,9
Activos castigados	198.224,7	203.470,8
Ajustes por inflación activos	52.571,1	53.006,0
Distribución capital suscrito y pagado	1.863,1	1.808,2
Cuentas por cobrar dividendos inversiones negociables	6.882,3	-
Dividendos derechos en especie por revalorización	-	1.238,7
Propiedades y equipo totalmente depreciados	14.180,0	14.569,1
Valor fiscal de los activos	6.240.478,5	5.896.785,9
Inversión en títulos garantizados por la Nación	767.931,6	210.079,2
Títulos aceptados por los establecimientos de crédito	300.817,5	44.131,7
Títulos para mantener hasta el vencimiento	58.186,2	56.594,8
Títulos disponibles para la venta - Deuda	789.235,0	1.872.444,4
Operaciones recíprocas	675.764,4	800.987,7
Otras (1)	<u>237.553,6</u>	<u>273.975,6</u>
	\$9.881.492,2	\$9.866.016,5
Acreedoras		
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	\$40.429,4	40.988,2
Garantías pendientes de cancelar	41.779,7	41.818,1
Bienes y valores recibidos en garantía – garantías idóneas	2.315,4	2.367,1
Bienes y valores recibidos en garantía – Otras garantías	1,0	1,0
Cobranzas recibidas	1.325,2	1.431,0
Ajustes por inflación patrimonio	316.334,8	316.334,8
Capitalización por revalorización del patrimonio	316.334,8	316.334,8
Rendimientos inversiones negociables títulos de deuda	114.740,3	217.952,0
Dividendos decretados inversiones negociables	13.764,5	30.288,0
Valor fiscal del patrimonio	3.054.477,9	2.523.646,3
Calificación cuentas por cobrar	27.270,7	32.314,1
Calificación cartera de empleados	1.555,1	1.592,4
Operaciones recíprocas	221.525,6	79.457,0
Otras	<u>2.487,5</u>	<u>2.468,0</u>
	\$4.154.833,2	\$3.607.498,1

(1) Al 30 de junio 2011, este rubro comprendía, entre otros: valores asignados bienes en fideicomiso \$46.469,6, dividendos decretados \$152.640,5, TDA "A" vigentes \$13.646,0, TDA "B" vigentes \$22.724,4. Al 30 diciembre de 2010, este rubro comprendía, entre otros: valores asignados bienes en fideicomiso \$41.393,3, dividendos decretados \$170.882,5 TDA "A" vigentes \$13.349,6, TDA "B" vigentes \$27.838,5.

(23) Operaciones con partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, que poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento

(5%) del patrimonio técnico. Igualmente, se consideran partes relacionadas los miembros de la Junta Directiva y las empresas donde la Corporación posee inversiones superiores al cincuenta por ciento (50%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

a. Operaciones con accionistas

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Disponible		
Banco de Bogotá S.A.	\$201.577,4	369.618,1
Banco de Occidente S.A.	2.700,7	36.749,3
Inversiones		
Banco de Occidente S.A.	197.931,6	233.417,8
Cuentas por cobrar		
Banco de Occidente S.A.	-	2.054,7
Aceptaciones y derivados		
Banco de Bogotá	(10,5)	788,3
Valorizaciones		
Banco de Occidente S.A.	-	-
Derechos de recompra inversiones negociables		
Banco de Occidente S.A.	-	-
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A.	10.880,7	18.823,1
Banco de Occidente S.A.	3.849,3	6.686,8
Ingresos operacionales		
Banco de Bogotá S. A.	6.854,6	2.268,9
Banco de Occidente S.A.	(22.020,1)	308,8
Ingresos dividendos		
Banco de Occidente S.A	-	4.077,0
Gastos comisiones		
Banco de Bogotá S.A.	72,7	55,5
Banco de Occidente S.A.	59,8	131,3
Gastos arrendamientos		
Banco de Occidente S.A.	27,8	187,1
Cuentas de orden deudoras		
Banco de Bogotá S.A.	201.639,6	370.462,0
Banco de Occidente S.A.	282.562,0	272.493,6
Cuentas de orden acreedoras		
Banco de Bogotá S.A.	17.735,3	21.092,0
Banco de Occidente S.A.	63.671,4	11.223,1

Las operaciones recíprocas celebradas con accionistas se encontraban registradas a precios de mercado.

b. Operaciones con compañías vinculadas del sector financiero

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Inversiones negociables títulos de deuda		
Leasing Corficolombiana S.A.	\$6.815,4	7.800,0
Banco de Occidente S.A. Panamá	9.957,6	7.000,0
Occidental Bank Barbados	9.817,8	957,0
Inversiones negociables títulos participativos		
Banco de Occidente S.A.	197.931,6	226.371,2
Inversiones disponibles para la venta en Títulos participativos		
Banco AV Villas	218,7	218,7
Banco Corficolombiana Panamá S.A.	13.709,6	12.939,9
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.	12.815,2	12.815,2
Leasing Corficolombiana S.A.	60.515,0	60.515,0
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	33.988,4	33.988,4
Fiduciaria de Occidente S.A.	1.762,9	1.762,9
Cuentas por cobrar comisiones		
Leasing Corficolombiana S.A.	58,1	50,0
Cuentas por cobrar dividendos		
Fiduciaria de Occidente S.A.	297,6	329,8
Cuentas por cobrar diversas		
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	6,4	-
Gastos Anticipados		
Seguros de Vida Alfa S.A.	-	26,4
Cargos diferidos		
A.T.H. A Toda Hora S.A.	0,1	-
Valorizaciones		
Banco AV Villas	261,2	199,3
Banco Corficolombiana Panamá S.A.	2.570,4	2.172,5
Leasing Corficolombiana S.A.	5.202,1	5.840,9
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	11.790,4	15.668,0
Fiduciaria de Occidente S.A.	1.716,3	1.717,0
Desvalorizaciones		
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	1.006,8	44,1
Depósitos de ahorro		
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	34,9	154,5
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	4,2	4,2
Leasing Corficolombiana S.A.	1.006,8	3.101,5
Compromisos de Transferencia en Operaciones Repo Cerrado		
Leasing Corficolombiana S.A.	41,1	2.603,2
Cuentas por pagar - intereses		
Leasing Corficolombiana S.A.	-	0,2
Cuentas por pagar dividendos		
Banco Popular	1.584,4	2.753,2

Continúa →

b. Operaciones con compañías vinculadas del sector financiero (Continuación)

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Proveedores		
Leasing Corficolombiana S.A.	1,2	-
A.T.H A Toda Hora S.A.	-	32,2
Superávit por valorizaciones		
Banco AV Villas	261,2	199,3
Banco Corficolombiana Panamá S.A.	2.570,4	2.172,5
Leasing Corficolombiana S. A	5.202,1	5.840,9
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	11.790,4	15.668,0
Fiduciaria de Occidente S.A.	1.716,3	1.717,0
Superávit por desvalorizaciones		
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	1.006,8	44,1
Ingresos utilidad en valoración de inversiones:		
Leasing Corficolombiana S.A.	101,3	97,4
Occidental Bank Basbados	66,0	-
Banco de Occidente S.A. Panamá	152,4	-
Ingresos comisiones y/o honorarios		
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	408,3	644,3
Leasing Corficolombiana S.A.	290,5	447,4
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	15,8	-
Ingresos utilidad en valoración de derivados		
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	-	52,7
Ingresos dividendos		
Banco Corficolombiana	1.847,5	-
Leasing Corficolombiana S. A.	7.018,3	5.374,5
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	5.800,4	5.333,2
Banco AV Villas	9,8	9,2
Fiduciaria de Occidente S.A.	595,3	659,7
Ingresos arrendamientos		
Leasing Corficolombiana S. A.	137,8	-
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	207,5	-
Ingreso - Recuperaciones		
Banco Corficolombiana Panamá S.A.	15,3	16,3
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	26,6	161,4
Leasing Corficolombiana S.A.	12,8	136,6
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	1,8	5,5
Otros- Intereses		
Leasing Corficolombiana S.A.	1,5	-
Gastos intereses		
Leasing Corficolombiana S.A.	210,8	245,7
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	21,6	29,3
Banco Corficolombiana Panamá S.A.	-	3,5
Otros Intereses-Prima		
Leasing Corficolombiana S.A.	82,6	-
Banco Corficolombiana Panamá S.A.	417,7	-

Continúa →

b. Operaciones con compañías vinculadas del sector financiero *(Continuación)*

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Gastos comisiones		
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	9,6	626,9
Fidubogotá S.A.	2,2	9,3
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	1,9
Gastos de personal		
Seguros de Vida Alfa S.A.	32,6	30,8
Gastos arrendamientos		
Leasing Corficolombiana S.A	-	6,2
Gastos Contratos Futuros de Compra-divisas		
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	-	41,6
Gastos seguros		
Seguros Alfa S.A.	-	1,2
Gastos mantenimiento y reparaciones		
A.T.H. A Toda Hora S.A.	3,7	-
Gastos por amortizaciones		
A.T.H. A Toda Hora S.A.	-	76,3
Cuentas de orden deudoras		
Banco Corficolombiana Panamá	16.697,8	2.182,7
Banco AV Villas	20.765,3	418,0
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	11.808,4	13.442,3
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	45.802,5	49.687,6
Fiduciaria Bogotá S.A.	9,6	9,3
Fiduciaria de Occidente S.A.	3.776,8	3.809,7
A.T.H. A Toda Hora S.A.	3,7	76,3
Leasing Corficolombiana S.A.	72.890,3	74.457,8
Seguros Alfa S.A.	-	1,2
Seguros de Vida Alfa S.A.	32,6	57,2
Cuentas de orden acreedoras		
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	17.875,5	5.649,0
Fiduciaria de Occidente S.A.	2.311,6	659,7
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa	592,4	706,8
Leasing Corficolombiana S. A.	40.865,1	11.760,8
Banco Corficolombiana Panamá	77.328,6	16,3
Banco Popular S.A.	1.585,4	2.753,2
Banco AV Villas	526,7	9,2
A.T.H. A Toda Hora	-	32,2

Las operaciones recíprocas celebradas con vinculados del sector financiero se encontraban registradas a precios de mercado.

Continúa →

c. Operaciones con compañías vinculadas del sector real

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Inversiones disponibles para la venta títulos de deuda		
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	\$570,9	558,5
Inversiones disponibles para la venta títulos participativos		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	22.235,0	22.235,0
Concesionaria Vial de los Andes	92,8	92,8
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	40.980,3	40.980,3
Estudios y Proyectos del Sol S.A.	32.496,8	15.496,8
Gas Comprimido del Perú	12.048,1	11.462,7
Hoteles Estelar S.A.	59.194,7	56.384,7
Industrias Lehner S.A.	12.652,9	12.652,9
Mavalle S.A.	257,3	257,3
Organización Pajonales S.A.	37.880,2	37.880,2
Pizano S.A. en Reestructuración	30.951,7	30.951,8
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	9.500,4	9.500,4
Proyectos de Infraestructura S.A.	68.375,9	68.375,9
Unipalma S.A.	17.277,9	17.277,9
Valora S.A.	29.576,9	29.576,9
Valle Bursátiles	31,1	31,1
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	16.097,0	16.097,0
Provisión inversiones		
Industrias Lehner S.A.	(12.652,9)	(12.652,9)
Cuentas por cobrar comisiones		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	139,3	-
Gas Comprimido del Perú	441,6	562,6
Pizano en Reestructuración	26,2	-
Cuentas por cobrar dividendos		
Hoteles Estelar S.A.	991,2	766,0
Organización Pajonales S.A.	2.052,5	-
Unipalma S.A.	-	297,4
Concesión Vial de los Andes	-	115,6
Anticipos de Contratos		
Estudios y Proyectos del Sol	130.000,0	-
Cuentas por cobrar honorarios		
Organización Pajonales S.A.	-	15,2
Industrias Lehner S.A.	-	29,9
Pizano S.A. en Reestructuración	-	15,8
Unipalma S.A.	-	12,6
Mavalle S.A.	-	5,7
Cuentas por cobrar diversas		
Gas Comprimido del Perú	111,6	34,8

Continúa →

c. Operaciones con compañías vinculadas del sector real (Continuación)

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Valorizaciones		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	9.699,1	10.900,2
Estudios y Proyectos del Sol S.A.	15.572,8	1.320,0
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	47.687,6	43.640,4
Hoteles Estelar S.A.	92.582,6	94.407,1
Mavalle S.A.	161,7	-
Organización Pajonales S.A.	73.964,2	74.247,4
Pizano S.A. En Reestructuración	37.260,9	34.297,9
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	10.378,7	2.386,3
Proyectos de Infraestructura S.A.	41.290,6	43.290,2
Unipalma S.A.	40.144,2	30.909,3
Valora S.A.	1.532,3	1.836,0
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	8.832,5	4.666,4
Valle Bursátiles S.A.	9,9	9,2
Concesionario Vial de los Andes	223,3	115,2
Depósitos de ahorro		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	1.363,5	70,9
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	180,0	83,7
Estudios y Proyectos del Sol S.A.	7.745,9	4,6
Valora S.A.	-	2,3
Contratos Forwards de Especulación		
Unipalma S.A.	647,7	-
Cuentas por pagar comisiones		
Gas Comprimido del Perú	-	97,9
Ingresos anticipados		
Gas Comprimido del Perú	-	73,9
Ingresos utilidad en venta de inversiones por incremento en el valor presente		
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	12,4	-
Ingresos comisiones y/o honorarios		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	128,0	28,5
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	24,0	28,5
Gas Comprimido del Perú	57,2	-
Pizano en Reestructuración	75,0	15,0
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	1,0	-
Industrias Lehner S.A.	-	15,0
Organización Pajonales	-	14,5
Unipalma S.A.	-	12,0
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	10,0
Valora S.A.	-	2,0
Hoteles Estelar S.A.	200,0	-
Compañía Hotelera Cartagena de Indias	180,0	-
Ingresos utilidad en valoración de derivados		
Unipalma S.A.	13,8	-

Continúa →

c. Operaciones con compañías vinculadas del sector real (Continuación)

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Ingresos dividendos		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	813,2	668,8
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	31.625,5	26.573,6
Hoteles Estelar S.A.	5.810,9	3.649,8
Organización Pajonales S.A.	2.052,5	-
Proyectos de Infraestructura S.A.	23.542,0	33.200,7
Unipalma S.A.	-	892,1
Valora S.A.	472,1	483,5
Concesionaria Vial de los Andes	25,0	231,6
Ingresos arrendamientos		
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	22,6	27,1
Hoteles Estelar S.A.	23,2	86,2
Ingresos no operacionales recuperaciones		
Proyectos de Infraestructura S.A.	0,3	-
Valora S.A.	2,0	2,0
Organización Pajonales S.A.	53,8	32,6
Ingresos - Diversos		
Hoteles Estelar S.A.	56,9	-
Estudios Proyectos del Sol Episol	1,2	-
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	0,3	-
Organización Pajonales S.A.	-	-
Gastos intereses		
Estudios y Proyectos del Sol S.A.	-	0,1
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	0,6	3,1
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	1,1	2,2
Estudios y Proyectos del Sol S.A.	53,9	-
Promotora Santamar S.A.	0,4	-
Gastos de personal		
Hoteles Estelar S.A.	-	28,9
Pérdida en valoración de derivados		
Unipalma S.A.	524,3	34,7
Gastos diversos		
Hoteles Estelar S.A.	76,4	-
Valora S.A.	2,6	-
Garantías Bancarias		
Gas Comprimido del Perú	4,0	5,0

Continúa →

c. Operaciones con compañías vinculadas del sector real (Continuación)

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Cuentas de orden deudoras		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.	1.603,2	3.647,8
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	33.907,2	46.432,8
Hoteles Estelar S.A.	20.290,6	23.197,3
Organización Pajonales S.A.	8.249,4	7.698,8
Pizano S.A. en Reestructuración	1.836,0	1.836,0
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	868,9	3.165,1
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	80,8	80,8
Proyectos de Infraestructura S.A.	25.839,9	49.578,6
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	1.432,9	1.840,2
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	25,0	307,6
Valle Bursátiles	1,7	1,7
Valora S.A.	4.285,6	4.821,1
Cuentas de orden acreedoras		
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	6,4	7,2

d. Operaciones celebradas con Miembros de la Junta Directiva y Representantes Legales

	30 de junio de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Junta Directiva	Representantes Legales	Junta Directiva	Representantes Legales
Activos	\$-	54,2	\$-	16,8
Pasivos	5,7	-	13,8	0,4
Ingresos	-	0,5	-	1,9
Gastos	120,2	5,2	144,9	1,2

e. Operaciones celebradas con Accionistas que poseían menos del 10% del Capital, que tuvieron operaciones mayores al 5% del patrimonio técnico al 30 de junio de 2011 \$111.660,9.

% participación	Nit	Accionista	Tipo	Operación	Derechos	Obligación
2.21%	800224827	ING. Fondo de Pensiones	Forward	Compra	95.487,1	95.309,4
11.74%	800229739	Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	Forward	Compra	339.509,5	345.070,2
0.03%	860.002.183	Seguros de Vida Colpatria	Forward	Compra	89.533,6	93.389,3

f. Operaciones celebradas con Accionistas que poseían menos del 10% del capital, que tuvieron operaciones mayores al 5% del patrimonio técnico al 31 de diciembre de 2010 \$95.411,3.

% participación	Nit	Accionista	Tipo	Operación	Derechos	Obligación
2,99	800229739	Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	Forward	Compra	\$304.673,1	297.351,4
2,99	800231967	Fondo de Pensiones Horizonte	Forward	Compra	167.745,6	166.740,9

(24) Ingresos Operacionales

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Dividendos y participaciones		
Epiandes S.A.	\$31.625,5	26.573,6
Proyectos de Infraestructura S.A.	23.542,0	23.200,7
Promigas S.A.	36.009,6	-
Empresa de Energía de Bogotá	26.834,0	-
Leasing Corficolombiana S.A.	7.018,3	5.374,5
Valora S.A.	472,1	483,5
Organización Pajonales S.A.	2.052,5	-
Concecol Ltda.	813,1	668,8
Banco de Occidente S.A.	-	4.077,0
Banco Panamá Corficolombiana	1.847,5	-
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	5.800,4	5.333,2
Fiduciaria de Occidente S.A.	595,3	659,6
Concesionaria Tibitoc S.A.	914,5	1.055,8
Hoteles Estelar	5.810,9	3.649,7
Unipalma	-	892,1
Gas Natural E.S.P.	1.185,5	3.196,4
Mineros S.A.	2.631,7	-
Aerocali S.A.	2.457,4	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	582,4	-
Gasoducto del Tolima ESP	109,1	37,2
Deceval	830,3	-
Colombiana de Extrusión	1.150,2	881,3
Otros	<u>350,5</u>	<u>662,8</u>
	\$152.632,8	\$76.746,2
Otros		
Reintegro provisión cuentas por cobrar	2,3	97,4
Ingresos diversos	16,4	209,3
	<u>\$18,7</u>	<u>306,7</u>
	\$152.651,5	\$77.052,9

(23) Gastos Operacionales - Otros

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Honorarios	\$1.411,4	1.238,5
Impuestos (1)	28.770,0	3.604,0
Arrendamientos	584,5	906,0
Contribuciones y afiliaciones	1.217,5	1.481,1
Seguros	2.714,5	2.953,2
Mantenimiento y reparaciones	1.136,7	1.287,7
Adecuación e instalación de oficinas	66,9	156,6
Diversos		
Servicios de aseo y vigilancia	304,4	342,6
Servicios temporales	127,4	173,2
Publicidad y propaganda (2)	654,8	4.323,0
Relaciones públicas	65,0	57,2
Servicios públicos	600,2	607,2
Gastos de viaje	151,9	103,3
Transporte	315,8	320,6
Útiles y papelería	110,8	118,9
Donaciones (3)	-	1.550,7
Otros		
Suscripciones y avisos	244,3	78,3
Portes de correo	29,9	34,8
Administración edificios	197,7	235,8
Cafetería	20,3	21,8
Gastos legales	20,4	310,7
Digitalización y empaste	36,9	35,8
IVA deducible prorrateo	435,0	513,3
Servicio de conexión	267,4	257,5
Misceláneos	967,3	1.202,0
	<u>\$40.451,0</u>	<u>\$21.913,8</u>

(1) Al 30 de junio de 2011, este rubro comprendía: industria y comercio \$607, impuesto predial \$98,6 impuesto al patrimonio \$24.662,4. Al 31 de diciembre de 2010, este rubro comprendía: industria y comercio \$596,2, impuesto predial \$66.3, timbres \$3,4, Gravamen a los Movimientos Financieros \$2.937,2, Otros \$1,0.

(2) Al 31 de diciembre de 2010, incluye una provisión para Proyecto de Posicionamiento de la Corporación \$3.592,7.

(3) Al 31 de diciembre 2010, comprendía: Fundación Corficolombiana \$300,0, Colfuturo \$273,5, Fundación Caminos de Libertad \$300,0, Universidad de la Sabana \$77,2 y Provisión \$600,0.

(26) Otras Provisiones

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Bienes recibidos en pago	\$342,6	1.309,0
Otros activos	2,1	394,6
Otras provisiones (*)	-	1.000,0
	<u>\$344,7</u>	<u>\$2.703,6</u>

(*) Provisión para cubrir la volatilidad de las devaluaciones implícitas de los derivados.

(27) Ingresos no Operacionales

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Utilidad en venta de		
Bienes recibidos en pago	\$2.152,2	417,6
Propiedades y equipo	8,7	2,9
Recuperaciones		
Bienes castigados	581,5	2.676,6
Reintegros provisión		
Inversiones (1)	142.557,4	22.876,6
Reintegro bienes realizables y recibidos	-	70,4
Otras provisiones	1.000,0	-
Otras recuperaciones	5.229,1	453,2
Otros activos	17,7	-
	<u>\$149.385,7</u>	<u>\$26.076,8</u>
Diversos		
Arrendamientos	423,6	301,0
Ingresos bienes recibidos en pago	68,1	127,5
Otros (2)	151,7	925,8
	<u>\$152.190,0</u>	<u>\$27.851,6</u>

(1) Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros: Sociedad de Inversiones de energía \$19.990,2, bono EMCALI \$537,1, provisión general de inversiones \$122.000,0. Al 31 de diciembre de 2010 este rubro comprendía: Sociedad de Inversiones de Energía \$22.181,2, bono EMCALI \$625,2, Soluciones Plásticas \$45,2.

(2) Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros: intereses CDTs \$52,0, ingresos generados en derechos en fideicomiso \$32,1, descuentos condicionados \$38,8, recuperación gastos años anteriores \$21,0. Al 31 de diciembre de 2010 este rubro comprendía, entre otros: ingresos generados en derechos en fideicomiso \$745,6, recuperación GMF \$116,9.

(28) Gastos no Operacionales

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$-	9,1
Multa y sanciones litigios indemnizaciones (1)	4,9	51,8
Intereses por multas y sanciones	1,3	12,4
Gastos bienes recibidos en pago	358,3	150,0
Otros gastos (2)	664,3	213,0
	<u>\$1.028,9</u>	<u>\$436,3</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a incumplimiento de simultánea \$27,2 e indemnización devolución cheque a cliente de captaciones \$17,0.

(2) Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía: corrección ejercicios de ejercicios anteriores \$563,3, gastos por impuestos asumidos \$101,0. Al 31 de diciembre de 2010, este rubro comprendía, entre otros valores: condonación deudores \$79,0, corrección de ejercicios anteriores \$30,7, gastos por impuestos asumidos \$15,5.

(29) Impuesto Sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable estimada por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Utilidad antes de impuestos	\$375.837,8	278.822,2
Provisiones no deducibles	1.347,9	264.146,1
Impuestos no deducibles	27.209,6	2.191,3
Gastos imputables ingresos no gravados	3.460,6	2.601,9
Otros gastos no deducibles	1.072,5	4.850,9
Total egresos no deducibles	<u>\$33.090,6</u>	<u>\$273.790,2</u>
Ingresos no gravables		
Ingresos diferidos declarados años anteriores	\$(10.544,0)	(10.544,0)
Utilidad no causada en venta de acciones	(593,6)	(86.999,0)
Dividendos y participaciones no gravables	(150.405,9)	(76.525,0)
Diferencia por valoración de inversiones renta fija	7.442,1	12.913,6
Diferencia por valoración de inversiones renta variable	(50.445,4)	(366.033,5)
Ingresos o (gastos) por derivados no causados fiscalmente	(8.191,0)	2.545,6
Reintegro provisiones no deducidas en años anteriores	(146.063,1)	(23.077,5)
Otros ingresos no gravados	-	(87,7)
Total ingresos no gravables	\$358.800,9	(547.807,5)
Total utilidad fiscal/renta líquida	\$50.127,5	4.804,9
Créditos fiscales utilizados	\$(50.127,5)	(4.804,9)
Renta presuntiva	\$25.039,8	21.749,1
Renta exenta	(253,3)	(378,8)
Base gravable	24.786,5	21.370,3
Tasa impositiva (*)	33,0%	33,0%
Impuesto de renta del período	8.179,5	7.052,2
Exceso de provisión	281,0	797,8
Provisión de renta del período	\$8.460,5	\$7.850,0

Al 31 de diciembre de 2010, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente

Patrimonio contable

	\$2.733.762,0
Más o menos partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:	
Mayor valor cuentas por cobrar	(3.773,2)
Mayor valor fiscal de activos fijos	5.429,0
Mayor valor fiscal bienes recibidos en pago	4.976,4
Mayor valor fiscal otros activos	2.166,6
Provisiones de activos	326.109,4
Pasivos estimados y provisiones	15.379,3
Promitentes compradores y utilidad diferida en venta activos	21.570,5
Valor neto derivados y operaciones a futuro	(3.223,1)
Valorizaciones de activos	(35.766,1)
Valorizaciones derechos en fideicomisos	(12.152,9)
Patrimonio fiscal	<u>\$3.054.477,9</u>

Las declaraciones por impuesto de renta de los años 2008 y años anteriores se encuentran en firme; las de los años 2009 y 2010 están sujetas a revisión por parte de la DIAN.

Al 30 de junio de 2011, la Corporación posee los siguientes créditos fiscales pendientes de compensar:

Año Origen	Concepto	Valor	Año Vencimiento
2006	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	\$25.174,9	2011
2007	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	\$34.017,5	2012
2008	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	\$26.373,9	2013
2009	Pérdidas fiscales	\$47.388,9	indefinido
2009	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	\$26.644,8	2014
2010	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	<u>\$43.514,5</u>	2015
		\$203.114,5	

Impuesto al Patrimonio

La Corporación está sujeta al impuesto al patrimonio y su sobretasa, establecidos por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a las tarifas del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido al 1º de enero de 2011.

el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos, los cuales se amortizan durante el mismo período 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto,

El impuesto presenta el siguiente detalle al 30 de junio de 2011:

30 de junio de 2011

Cargos diferidos

Impuesto al patrimonio declarado	\$98.649,7
Monto amortizado a resultados durante el primer semestre 2011	(24.662,4)
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	\$73.987,3

Pasivo por impuesto

Impuesto al patrimonio declarado	\$98.649,7
Monto amortizado a resultados durante el primer semestre 2011	(12.331,2)
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	\$86.318,5

30. Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus filiales y subsidiarias.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas.

Al 30 de junio 2011 y 31 de diciembre de 2010, la relación lograda por la Corporación fue de (35,91%) treinta y cinco punto noventa y un por ciento y (41.77%) cuarenta y uno punto setenta y siete por ciento, respectivamente.

El incremento en la relación de solvencia de diciembre de 2010, obedeció principalmente a la aplicación de la Circular Externa 050 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, según la cual para las Corporaciones Financieras los títulos participativos clasificados como inversiones disponibles para la venta, que se deriven de una estrategia de negocio y tengan vocación de permanencia, estarán exceptuadas de la medición de riesgo de mercado.

31. Contingencias

Con relación a la existencia de tres supuestos CDT de la Corporación Financiera del Valle S.A. con números 159743, 159744 y 159745, fechados el 17 de febrero de 1989, por valor de \$58,5 cada uno, respecto de los cuales se presentó demanda ejecutiva que fue notificada a la Corporación en el mes de septiembre de 2010 que en la actualidad está curso sin que se haya proferido fallo de primera instancia, se informa:

- Que tales títulos no aparecen registrados en la contabilidad de la Corporación, y
- Que en relación con hechos relacionados con los mismos, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia no se pronunció sobre su existencia y validez. Así lo reconoció la Sala de Casación Penal en sentencia de tutela del 26 de febrero de 2008, confirmada posteriormente por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia del 7 de abril del mismo año, al manifestar que "(...) el debate judicial no giró en torno a la temática de la validez u oponibilidad de los títulos valores sobre los cuales recayó la actividad delictiva que ahí se juzgó (...)".
- Que los anteriores fallos fueron revisados y confirmados por la Corte Constitucional en Sentencia T-929 de 2008- Sala Cuarta de Revisión.

32. Gestión de Activos y Pasivos - Indicador de Riesgo de Liquidez IRL

Al cierre del 30 de junio de 2011, la normatividad vigente para la gestión de riesgo de liquidez es la Circular Externa 016 de 2008, la cual modifica el Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 y establece las Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL). La metodología para el cálculo del riesgo de liquidez se transforma de la medición del GAP de liquidez a 90 días al cálculo del IRL a 7 días.

A continuación se presentan los principales conceptos que afectan este indicador al cierre del 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, con una maduración de 7 días:

	30 de junio de 2011 - 7 días	31 de diciembre de 2010 - 7 días
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales - Ajustado	\$(145.596,9)	3.172,8
Flujo neto estimado de rubros no sujetos a vencimientos contractuales	23.090,6	17.919,0
Total requerimiento de liquidez neto estimado	(168.687,5)	(14.746,1)
Total activos líquidos netos	2.092.779,0	1.882.579,6
Superávit	1.924.091,5	1.867.833,4

De acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

La Corporación de acuerdo con la regulación vigente calcula el riesgo de mercado con base en el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI Circular Básica Contable y Financiera Circular Externa 100 de 1995.

Metodología	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Riesgo por módulos		
1- Tasa de interés	\$ 75.685,9	126.514,1
2- Tasa de cambio	16.322,1	9.010,5
3- Precio de acciones	44.555,9	30.535,4
4- Carteras colectivas	86.674,0	2.565,0
Ver valor en riesgo total	\$ 223.237,9	\$ 168.625,1

33. Gobierno Corporativo (No Auditado)

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia: La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Esta aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia Ejecutiva es el área dedicada a la identificación, administración, medición y control de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se

encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

Políticas y división de funciones: Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo, área que depende de la Vicepresidencia Ejecutiva.

Reportes a la Junta Directiva: La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por el Departamento de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

Infraestructura tecnológica: La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria, incluyendo adecuados mecanismos de control y auditoría para el control del riesgo y para la generación de herramientas de información que facilitan la gestión de la información de la organización.

Metodología para la medición de riesgo: La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo: Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de los mismos.

Medición de los riesgos: Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano experimentado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

Asignación de límites: Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites: Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten, para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes: Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional: La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia Ejecutiva está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y la Gerencia de Riesgo Crediticio, y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores

está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

Responsabilidad	Area	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Comercial	Presidencia
	Vicepresidencia Banca de Inversión	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Riesgo	Vicepresidencia Ejecutiva
	Gerencia Riesgo Crediticio	Vicepresidencia Ejecutiva
Contabilización	Operaciones de Tesorería	Gerencia de Sistemas y Operaciones
	Gerencia Operaciones de Apoyo	Vicepresidencia Ejecutiva

34. Revelación de Riesgos

Objetivos

Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

Filosofía en la toma de riesgos

Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería,

a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

Evaluación

El riesgo de mercado de la Corporación se mide a través de los diferentes análisis que se realicen basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites considerando el perfil de riesgo de la Entidad.

RIESGO DE MERCADO

1. Posición portafolio pesos

Límites del portafolio de inversiones negociables:

Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, considerando sus características de tasa: fija o variable y, de acuerdo con el plazo de maduración. Igualmente, se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Límites del portafolio de inversiones disponible para la venta:

Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública y privada, considerando el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

Límites del portafolio de Inversiones hasta el vencimiento: Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, tomando como criterio el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

2. Posición portafolio dólares

Límites del portafolio de inversiones negociables: Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública (TES TRM y YANKEES), de acuerdo con el plazo de maduración. Igualmente se limitará la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los cupos de emisor aprobados y el plazo de maduración.

Límites posición en divisas: Se limita el valor de la posición en dólares (corto o largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo con el perfil de riesgo de la Entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como franco suizo, libra esterlina y euros, considerando los mismos aspectos antes señalados.

3. Límites de pérdidas

PyG diario: Es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería. Adicionalmente, es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VeR (valor en riesgo): Con el objetivo de establecer límites con base en metodologías reconocidas de Risk Metrics para la administración de riesgo financiero, y que estén acorde al perfil de riesgo de la Entidad, se definió por parte de la Junta Directiva un límite de VeR para las operaciones de tesorería, que permita estimar en “condiciones normales” el riesgo asumido en los mercados cambiario y de renta fija (“fixed income”) en donde la Corporación concentra su actividad de trading.

MAT (management action trigger): Es la máxima pérdida que la Corporación está dispuesta a asumir teniendo

presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la Entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad.

MAT = Utilidad 30 días + VeR

Límite: MAT = VeR

Análisis de sensibilidad (stress test): Se establecieron los escenarios más apropiados para calcular las pruebas de esfuerzo, donde además de un “stress” con un incremento de 200 puntos básicos en las tasas, se modela la crisis de mercado de agosto de 2002 y abril de 2004 a las posiciones vigentes de TES.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Para el riesgo de liquidez se utilizan como herramientas las metodologías internas aprobadas por la Junta Directiva y lo definido en la Circular Externa 042 de 2009 de la Superintendencia Financiera Colombia, donde se establecen las Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) y se determina la metodología para el cálculo de Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

La Corporación continuó con el monitoreo y control de los límites internos establecidos por la Junta Directiva, tanto para largo plazo como para corto plazo; entre los de corto plazo se encuentran el MCO (Maximum Cumulative Outflow) que es el flujo de caja proyectado a 1, 7 y 30 días. Los indicadores de largo plazo son el MTF (Medium Term Funding) y CCP (Cash Capital Position). El primero limita la financiación de activos de largo plazo con pasivos de corto plazo y el segundo limita la financiación de activos ilíquidos (entendidos éstos como aquellos activos que el mercado no recibe como garantía en eventos en que se requiera recursos en la Entidad) con recursos de corto plazo.

La Junta Directiva determinó límites para cada uno de estos indicadores, los cuales se revisan diariamente por la Alta Gerencia y son presentados mensualmente a este mismo órgano. Los indicadores según su estado pueden ubicar a la Entidad en situación de normalidad, evento o crisis. En función de estos estados, la Junta Directiva definió los planes de contingencia que se deben seguir.

Por otro lado, se le hizo seguimiento a las diferentes fuentes de fondeo, se realizó el monitoreo de los principales depositantes de CDTs y cuentas de ahorro y se evaluó la concentración de vencimientos diarios contractuales de los depósitos y exigibilidades.

RIESGO DE CRÉDITO

El Área de Tesorería es quien identifica las alternativas de inversión y negociación las cuales pueden ser tanto en sector real como en sector financiero. De acuerdo con el resultado del estudio realizado por el Área de Riesgo se somete a consideración de la instancia respectiva la solicitud del Área Comercial y se establece un cupo con una vigencia de un año para realizar operaciones con dicho cliente.

Todo emisor y/o contraparte debe contar con cupo aprobado por la instancia respectiva. Los cupos de las entidades no financieras se evalúan bajo el proceso de análisis de contrapartes utilizado por la Gerencia de Riesgo Crediticio y los del sector financiero se evalúan bajo una metodología Camel en la Gerencia de Riesgo.

1. Categorías de riesgo de contraparte

Las categorías de riesgo de contraparte están estandarizadas en cuatro niveles, que permiten optimizar el día a día de los negocios sin generar desgastes adicionales en las instancias de atribución de la Corporación, ni afectar la calidad de la toma de decisiones de riesgo.

A continuación se describen las categorías de riesgo en su orden de mayor a menor riesgo.

Categoría 1

Préstamos de corto plazo interbancarios, repos y/o inversión en títulos.

Categoría 2

Exposición crediticia en productos derivados renta fija y divisas.

Ejemplos: Forward de divisas, forward de títulos, opciones, swaps.

Para los productos derivados, el cupo de riesgo a ser aprobado por la instancia correspondiente se define de acuerdo con la Exposición Potencial Futura definida en el capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995, la cual estipula los factores que se aplican sobre el valor nominal del contrato en función del plazo y del activo subyacente. De igual forma, la utilización del cupo aprobado se calcula con base en la exposición crediticia del derivado:

Exposición Crediticia = Costo de Reposición (*) + Exposición Potencial Futura

(*) Costo de Reposición es el mayor valor entre el valor de mercado y cero (0).

Se entenderá como derivado de renta fija, aquel contrato donde el subyacente sea una tasa de interés de mercado, o un título de renta fija independientemente del emisor o tipo de título.

Los futuros realizados a través de la Bolsa de Valores de Colombia no consumirán cupo de contraparte debido a que cuentan con garantía básica y de variación, según el reglamento establecido por esta.

Categoría 3

Ejemplos: Compra - venta títulos, y divisas free delivery.
Riesgo over night

Categoría 4

Categoría DVP o compensada

Riesgo de mercado “intraday”

Nota: los cupos aprobados pueden ser utilizados para productos de la misma categoría, respetando el plazo.

Riesgo spot y riesgo over night no se pueden combinar.

RIESGO OPERACIONAL

Los avances más relevantes en materia de riesgo operacional llevados a cabo en el primer semestre de 2011 fueron:

A corte septiembre se presentó informe de SARO a la Junta Directiva. Se actualizaron las matrices de riesgo con base en ejercicio de comparar las matrices existentes contra los eventos de riesgo registrados en la base de datos.

Se viene fortaleciendo la cultura de registro de eventos de riesgo operacional; al 30 de junio de 2011 la base de datos contaba con 667 registros con la siguiente distribución:

	Número de registros
Tipo de evento	
Fallas en los procesos	417
Fallos en los sistemas	177
Otros	73
Proceso	
Misional	424
Apoyo	223
Estratégico	20
Tipo de pérdida	
Tipo B (sin impacto en PyG)	525
Tipo A (con impacto en PyG)	84
Tipo C (cuasipérdida)	58

Los 58 eventos registrados tipo A, suman \$951,0.

Con relación al tema de capacitación, la Corporación cuenta con un módulo de capacitación virtual al cual todos los empleados deben ingresar y certificarse aprobando examen de evaluación. Complemento a lo anterior, anualmente se realiza capacitación presencial a todos los funcionarios.

De acuerdo con lo programado se ejecutó capacitación presencial a proveedores críticos del Área de Desarrollo de Tecnología. Cuatro proveedores fueron capacitados.

ADMINISTRACIÓN

Junta Directiva: La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo, es la Junta Directiva, quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la Entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo, de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo, este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables, tanto internos como externos.

Comité de ALCO: Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de crédito: La principal función es la de establecer y recomendar a la Junta Directiva los cupos de crédito y contraparte de los clientes de la Tesorería.

Comité riesgo operacional: Las principales funciones son las de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la Alta Gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanentemente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

Vicepresidencia ejecutiva: El Vicepresidente Ejecutivo, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, son las de establecer y recomendar a la Junta

Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Controlar el cumplimiento de los cupos y límites de portafolio, emisor y contraparte establecidos por la Junta Directiva.

Gerente de riesgo: El Gerente de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son la medición de riesgos, la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Existe un Director de Riesgo Operacional y un auxiliar, que se encargan de desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) en el interior de la Corporación y filiales financieras.

Igualmente, existe un Coordinador de Riesgo y 3 analistas especializados en los distintos riesgos de la tesorería, como son riesgo de mercado, crédito y liquidez, que reportan al Gerente. Es importante mencionar que el riesgo jurídico es cubierto por la Vicepresidencia Jurídica

Gerente de riesgo crediticio: El Gerente de Riesgo Crediticio reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son los de diseñar e implementar los modelos financieros para el análisis de crédito y cupos de contraparte para entidades del sector no financiero, igualmente, recomendar el análisis de crédito y cupo de contraparte y, finalmente, presentar los cupos solicitados a las instancias respectivas. La labor del Gerente de Riesgo Crediticio es apoyada por un Director de Crédito.

Medición: Durante el primer semestre de 2011, la Tesorería de la Corporación Financiera Colombiana S.A. generó ingresos netos antes de gastos operacionales y provisiones por valor de \$86.578. La relación ingreso / riesgo tomando el VeR promedio de 2011, indica que el riesgo al cual está expuesta la Corporación equivale a menos de un mes de

ingresos netos ajustándose al perfil de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

El VeR por módulo de riesgo se presenta a continuación:

Valor en riesgo por módulos	VeR
Tasas de interés	\$75.685,9
Tasas de cambio	16.322,1
Precio de acciones	44.555,9
Cartera colectivas	86.674,0
Valor en riesgo total	\$223.237,9

La Corporación define la posición en cada activo financiero como el inventario del portafolio más los compromisos de compra – los compromisos de venta.

1. Posición Portafolio Pesos (cifras en millones)

Portafolio de inversiones negociables: La posición al cierre de 30 de junio de 2011 fue de \$.1,063,156.

Posición neta portafolio negociable: portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$1.063.156

Portafolio de inversiones disponible para la venta: Al cierre de 30 de junio de 2011 esta posición es de \$. 789.939.

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento: Al 30 de junio de 2011 la posición fue de \$98.200.

Swaps de tasa de interés: Al cierre de junio de 2011 Corficolombiana no tenía posición en el portafolio de swaps \$-2.578

Opciones sobre títulos renta fija: Al cierre de 30 de junio de 2011 Corficolombiana no tenía posición en el portafolio de opciones sobre títulos renta fija.

2. Posición portafolio dólares

Portafolio de inversiones negociables: Al cierre de junio de 2011 la posición es de \$ 209.143.

Posición neta portafolio negociable: portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$209.137.

Portafolio de inversiones disponible para la venta: Al cierre de 30 de junio de 2011 esta posición es de \$30.713.

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento: Al 30 de junio de 2011 la posición fue de \$0.

Posición en divisas: Al cierre de 30 de junio de 2011 la posición en USD equivale a US\$21.431.269, otras monedas G10 USD\$278.766, otras monedas latam US\$5.530 para una posición total de riesgo en TRM de US\$21.715.565.

Forwards de divisas: Al cierre de junio de 2011 el valor del portafolio de forwards de divisas era de US\$13.766 entre compras y ventas.

Opciones de divisas: Al cierre de junio de 2011 Corficolombiana tenía una posición en el portafolio de opciones sobre divisas por valor de US\$-2.5.

LÍMITES DE PÉRDIDAS

Riesgo de mercado – PyG diario: El PyG 30 días al cierre de junio de 2011 presenta una utilidad, excluyendo gastos operacionales, aproximadamente de \$ 2.830.

VeR (Valor en Riesgo): El VeR total, incluyendo las posiciones de la mesa de pesos y dólares al cierre de junio de 2011, equivale a \$(1.665), aproximadamente, frente al límite establecido por Junta Directiva de \$(7.101,0).

MAT (Management Action Trigger): Al cierre de junio de 2011, el MAT asciende a \$1.171, aproximadamente, frente al límite determinado por Junta Directiva de -\$7.101. efectiva de -\$7,101.

Análisis de sensibilidad (stress test).

Portafolio (\$MM)	Sensibilidad estimada en		
	50 PBS	100 PBS	200 PBS
Neg	15.918	31.835	63.670
Neg USD	3.643	7.285	14.570
Disp	5.115	10.231	20.462
Disp USD	-	-	-
Al vencimiento	N/A	N/A	N/A

Valores máximos, mínimos y promedio: El portafolio de la tesorería al 30 de junio de 2011 tuvo el siguiente comportamiento:

	Máximo	Mínimo	Promedio
Portafolio en pesos			
Inversiones negociables	1,063,156.28	241.373.29	530,296.88
Inversiones disponibles para la venta	1,760,0486.23	789,938.50	1,228,707.21
Inversiones hasta el vencimiento	200,533.10	0.00	100,233.21
Forward compra títulos	0.00	-93,668.09	-27,436.53
Forward venta títulos	358,386.03	-185,566.08	764.87
Portafolio en USD			
Inversiones negociables	216,522.48	88,839.53	139,603.18
Inversiones disponibles para la venta	83,455.85	30,712.65	52,916.84
Inversiones hasta el vencimiento	0.00	0.00	0.00
Forward compra títulos	167,045.71	0.00	54,673.96
Forward venta títulos	-131,997.10	-784,069.68	-454,488.61
Derivados			
Forward compra divisas	29,245.79	-60,694.06	-8,853.70
Forward compra divisas	65,400.86	-34,844.31	10,310.72
Contratos de futuros OPCF	0.00	0.00	0.00
Swap de tasa de interés	1,045.55	-2.578.13	-63.07
Opciones de divisas	6.10	-25.06	-1.60)
Opciones de títulos	0.00	0.00	0.00

RIESGO DE LIQUIDEZ

Al cierre de junio de 2011 estos indicadores estaban dentro de los límites de normalidad establecidos. El indicador Trigger IRL a 1 semana y los indicadores de liquidez de largo plazo (medium Term Funding y Cash Capital Position) que se definen en el estado de liquidez de la entidad presentaban un estado de normalidad.

RIESGO DE CRÉDITO

Durante el primer semestre de 2011, los cupos de las contrapartes de tesorería fueron asignados de acuerdo con la metodología descrita anteriormente y fueron aprobados por las instancias correspondientes.

CONTROL

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office. En este sentido, las operaciones de tesorería se desarrollarán dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas y/o funciones:

Front Office: Área encargada directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales de la tesorería.

Middle Office: Área encargada, entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos inherentes a las operaciones de tesorería. Igualmente, es el área encargada de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de medición de riesgos.

Back Office: Área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones.

Por otro lado, la Corporación cuenta con un módulo de cupos en línea que permite controlar las exposiciones de riesgo por contraparte en los distintos negocios de tesorería. Adicionalmente, el Middle Office cuenta con el apoyo de los módulos de cupos de los distintos sistemas transaccionales: MEC y Set-Fx.

Debido a la consolidación de los controles de riesgo, hoy el negocio de tesorería es más estable y existe un riesgo inferior de potenciales pérdidas por riesgos de mercado, crédito y liquidez asociados al mismo, y una mayor oportunidad de reacción frente a eventos adversos.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, y aplicando buenas prácticas de Gobierno Corporativo, Corficolombiana cuenta con un sistema de control interno aprobado por la Junta Directiva, el cual permite que la Entidad realice sus operaciones controladamente y pueda alcanzar sus objetivos corporativos.

Los principios generales que inspiran estas directrices están contenidas en el Código de Ética y Conducta, el cual comprende las pautas de comportamiento que expresamente señala la Junta Directiva en materia del compromiso que se espera de todos los funcionarios frente al sistema de control interno, a la ética en los negocios, a los conflictos de interés y al manejo de información privilegiada, entre otros.

Para fortalecer el sistema de control interno y prevenir conductas indebidas de mercado, la Corporación realiza anualmente jornadas de capacitación y entrenamiento, con el fin de difundir y reforzar las orientaciones institucionales en esta materia, realizando evaluaciones que le permiten a Corficolombiana determinar la eficacia de estos principios, informando a la alta administración un resumen de los resultados, a fin de adoptar las mejoras que sean necesarias para fortalecer el sistema de prevención y control.

(35) Controles de Ley

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Corporación cumplió con cada una de sus obligaciones y deberes legales, en lo relacionado, entre otros puntos, a posición propia, inversiones de capital, patrimonio técnico, encaje, inversión obligatoria en títulos de desarrollo agropecuario clases “A” y “B” y, en general, con todas las instrucciones impartidas por los entes de vigilancia y control, así como los órganos legislativos.

(36) Riesgo Lavado de Activos

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas y elementos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes y de sus operaciones con la Corporación y de los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar constantemente los mecanismos de prevención, a fin de establecer la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación.

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el primer semestre de 2011 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante, éstos son monitoreados trimestralmente.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo, ejercen supervisión la Contraloría y la Revisoría Fiscal, como también la Administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

(37) Sistema de atención al consumidor financiero

La Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones legales e internas referentes al Sistema de Atención al Consumidor Financiero, durante el primer semestre de 2011 ha trabajado en el fortalecimiento de la cultura de atención y protección del consumidor, desarrollando para tal fin distintas acciones acordes con su naturaleza jurídica, objeto social, estructura y mercado objetivo, tanto a nivel interno como a través de alianzas con otras entidades como la Asobancaria y Autorregulador del Mercado de Valores

Dentro de tales acciones, de acuerdo con las políticas fijadas por la Junta Directiva, se encuentra la adopción de los procedimientos necesarios para el adecuado funcionamiento del SAC, entre ellos el de atención de las peticiones, quejas y reclamos presentados por los consumidores; la documentación de los mismos; la concientización de los funcionarios sobre la importancia y el deber de prestar un excelente servicio a los consumidores; la participación en diferentes planes y programas de educación financiera, que buscan ilustrar a los consumidores sobre las actividades de las entidades financieras y los derechos y responsabilidades que tienen al momento de realizar transacciones o adquirir productos o servicios, a fin de que tomen decisiones racionales; el suministro de información cierta, clara, suficiente y oportuna sobre sus productos y servicios a través de diversos canales, entre ellos la página web, a la cual puede acceder cualquier interesado; la destinación de los recursos humanos y físicos requeridos para el adecuado funcionamiento del SAC; y la divulgación de la existencia y funciones de la Defensoría del Consumidor Financiero y demás aspectos relevantes relacionados con esa figura."

Proyecto Distribución Utilidades

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Proyecto de Distribución de Utilidades
Junio de 2011

Utilidad antes de impuestos Menos: provisión de impuestos Utilidad del ejercicio después de impuestos: Liberar reserva futuros repartos: Liberar reserva decreto 2336 (ingresos realizados): Utilidad a disposición de la Asamblea :		\$ 375.837.863.300 \$ 8.460.500.000 \$ 367.377.363.300 \$ - \$ 16.411.344.469 \$ 383.788.707.768
Reserva sobre valoración de inversiones Dec 2336 /95 Reserva para futuros repartos	92.854.845.136 935.334.298	
Dividendo ordinario en efectivo de \$885 por acción sobre las 174.595.296 acciones ordinarias y las 11.715.208 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2011. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales, dentro de los cinco primeros días de cada mes a partir de octubre de 2011.	\$ 164.883.318.090	
"Un dividendo ordinario en acciones por un valor \$50.115.210.244 y un dividendo extraordinario en acciones de \$75.000.000.000 para un dividendo total en acciones de \$125.115.210.244 a razón de \$671.54 por cada acción sobre las 174.595.296 acciones ordinarias y \$671.54 por cada acción sobre las 11.715.208 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2011. Estos dividendos se pagarán en acciones, a razón de 1 acción por cada 48.416019 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 48.416019 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a 30 de junio de 2011. El pago de las acciones se hará el día 3 de octubre de 2011 a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirá un total de 3.848.117 nuevas acciones, 3.606.147 acciones ordinarias y 241.970 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 1 al 22 de julio de 2011, \$32.513,36 (1), de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y \$32.503,36 en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones."	\$ 125.115.210.244	
SUMAS IGUALES	\$ 383.788.707.768	\$ 383.788.707.768

(1) El precio promedio diario de la acción se tomó del reporte de INFOVAL

NOTA 1: El pago de los dividendos en acciones, por mandato expreso del Decreto 2336 de 1995, obligatoriamente se tiene que realizar en acciones, por ser las utilidades a distribuir por ese concepto generadas como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado no realizadas en cabeza de la sociedad. Las acciones nuevas entregadas como producto de la distribución de utilidades, no tendrán derecho al pago del dividendo en efectivo sobre las utilidades del ejercicio enero-junio de 2011.

NOTA 2: El número de acciones utilizado en el cálculo de distribución de dividendos incluye el total de acciones correspondientes al pago de dividendos en acciones ordenado por la Asamblea General de Accionistas el 1 de marzo de 2011.

Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

1. Indicadores de Calidad del Activo

Teniendo en cuenta que la Corporación no tiene operación de intermediación los indicadores analizados en este conjunto están relacionados básicamente con los bienes recibidos en pago y el disponible, para el primer semestre de 2011 los activos improductivos sobre el total de activos fue de 3.95%, disminuyendo 500 puntos básicos frente al cierre del ejercicio anterior, variación influenciada principalmente por una disminución del rubro de disponible.

2. Indicador de Solvencia

El nivel exigido por la Superfinanciera establece como mínimo el Patrimonio Técnico de los intermediarios financieros debe corresponder al 9% del valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo. En el caso de la Corporación cumple con los límites establecidos registrando al 30 de junio de 2011 un indicador de solvencia de 35.91%.

3. Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia

Durante el primer semestre de 2011 se registraron ingresos importantes por valoración de inversiones, tanto de renta fija como de renta variable, lo que se refleja en el buen resultado de los indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad del activo (cálculo anualizado) fue de 10.56%. A su vez la rentabilidad del patrimonio (cálculo anualizado) reflejó el buen comportamiento de los negocios de la Corporación, alcanzando al cierre del semestre un indicador de 26.94%.

El margen financiero bruto en lo corrido del semestre alcanzó el 3.96%.

En cuanto al indicador que relaciona los gastos administrativos frente a los activos promedio se ubicó en

1.55% a junio de 2011, incrementándose en 50 puntos básicos en comparación al año anterior, el impuesto al patrimonio fue el rubro que tuvo mayor impacto en el aumento de este indicador, por su parte la Corporación continúa su política de control de gastos para mantener la eficiencia administrativa.

4. Medidas de crecimiento anual

En el periodo junio de 2010 – junio de 2011 los depósitos presentaron una disminución de 2.96%, la Corporación ha mantenido la estrategia de captar recursos a plazos mayores de 18 meses logrando así el aumento del plazo promedio y la maduración de dicho producto sin incrementar tanto el costo del mismo.

En el mismo periodo, el patrimonio se incrementó en 15.86%, donde las utilidades y la distribución de dividendos en efectivo hicieron el mayor aporte.

El rubro de inversiones presentó un incremento anual de 16.02%, las inversiones de renta variable presentaron un crecimiento de 41%, que se explica por las adquisiciones realizadas por la Corporación durante el primer semestre, por otra parte el portafolio de renta fija registró una variación negativa de 7%, reflejando la estrategia de la tesorería de disminuir el efecto en el estado de resultados del incremento en las tasas de interés por el cambio de política monetaria por parte del Banco República.

En el mes de noviembre de 2010 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma BRC Investor Services. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de BRC1+.

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	Jun-2008	Dic-2008	Jun-2009	Dic-2009	Jun-2010	Dic-2010	Jun-2011
Balance							
Total activos	3,469,099	3,430,914	3,974,753	5,915,429	6,596,879	6,000,583	7,346,018
Total cartera neta	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	2,678,410	2,706,713	3,099,142	4,172,200	4,473,440	4,676,818	5,190,005
Total provisiones de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Total depósitos	1,045,852	1,055,009	1,166,316	1,258,570	1,517,134	1,587,513	1,472,201
Total patrimonio	1,894,640	1,953,101	2,148,427	2,507,040	2,606,522	2,733,762	3,019,956
Promedios Corrido Año							
Activos	3,426,461	3,444,663	3,803,343	4,280,684	5,911,016	6,797,127	7,136,781
Cartera bruta	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	1,820,546	1,855,265	2,053,588	2,213,517	2,440,456	2,558,477	2,900,199
Estado de resultados							
Ingresos intereses	8,604	20,453	3,027	8,515	12,563	36,138	23,709
Gastos intereses	75,797	169,010	65,549	802,832	150,789	408,157	135,916
Margen neto de intereses	(67,192)	(148,557)	(62,522)	(794,316)	(138,226)	(372,018)	(112,207)
Ingresos netos diferentes a intereses	171,884	404,510	244,155	1,530,842	442,604	1,322,512	394,558
Valoración inversiones	13,757	34,260	42,261	233,448	178,658	669,276	195,365
Utilidad o pérdida venta, dividendos, ganancias realizadas	140,619	321,142	180,518	1,256,459	263,086	647,121	190,998
Servicios financieros	2,428	4,153	3,956	8,393	3,741	11,934	6,853
Utilidad o pérdida venta, cartera	-	-	-	-	-	-	-
Divisas neto	(15,014)	12,157	(33,410)	(79,752)	(31,047)	(35,418)	(23,965)
Derivados neto	30,094	32,798	50,830	112,293	28,166	29,599	25,307
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Margen financiero bruto	104,691	255,953	181,633	736,526	304,378	950,494	282,351
Gastos administrativos	(38,385)	(66,395)	(38,836)	(68,781)	(36,515)	(71,867)	(54,985)
Margen operacional antes de provisiones y depósitos y amortización	66,307	189,558	142,798	667,745	267,863	878,627	227,365
Provisiones netas	10,954	17,010	297	1,575	4,870	(325,471)	148,323
Margen operacional antes de depósito y amortización	77,261	206,567	143,095	669,319	272,732	553,156	375,689
Depreciaciones y amortizaciones	(2,601)	(5,333)	(2,562)	(5,612)	(2,194)	(5,133)	(1,626)
Otros ingresos y egresos no operacionales	27,102	31,126	2,283	2,430	1,268	2,606	1,776
Impuesto de renta	(4,450)	(7,583)	(4,550)	(7,775)	(6,865)	(14,715)	(8,461)
Utilidad o pérdida neta	97,312	224,778	138,266	658,362	264,941	535,914	367,377
Indicadores calidad de activos							
Cartera bruta	-	-	-	-	-	-	-
Cartera improductiva (cde)	-	-	-	-	-	-	-
Cartera vencida	-	-	-	-	-	-	-
Total bienes recibidos en pago brutos	26,077	25,719	26,310	25,738	17,653	15,562	13,547
Total provisiones de bienes recibidos en pago	(20,846)	(20,265)	(20,303)	(19,743)	(13,365)	(13,057)	(11,469)
Total activos productivos x calificación	2,974,506	2,810,267	3,230,976	4,468,794	5,312,112	4,656,709	6,249,568

Continúa →

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	Jun-2008	Dic-2008	Jun-2009	Dic-2009	Jun-2010	Dic-2010	Jun-2011
Total Pasivo con costo	1,481,275	1,405,653	1,738,855	3,285,730	3,804,317	3,110,291	4,096,165
Total Activos Improductivos x calificación	89,282	55,366	182,578	157,346	174,312	562,600	276,944
Cartera Bruta / Activo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera vigente / Cartera Bruta	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera vencida / Cartera Bruta	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Calificada CDE / Cartera Bruta	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Provisiones / Cartera bruta	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Provisiones / Cartera vencida	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Provisiones CDE / Cartera calificada CDE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activos Productivos por calif./ Pasivo con costo	200.81%	199.93%	185.81%	136.01%	139.63%	149.72%	152.57%
Activos Improductivos x Cal / Activo	3.33%	2.36%	5.26%	3.10%	2.91%	9.64%	3.95%
Activos Improductivos x Cal / Patrimonio	4.99%	3.11%	8.78%	6.52%	6.85%	20.67%	9.24%
BRP Neto de provisión / Total Activo	0.15%	0.16%	0.15%	0.10%	0.07%	0.04%	0.03%
Indicadores de Solvencia							
Patrimonio/Activos	54.61%	56.93%	54.05%	42.38%	39.51%	45.56%	41,11%
Solvencia con VaR	48.77%	51.89%	46.16%	37.68%	24.34%	41.77%	35,91%
Indicadores de Liquidez							
Cartera Neta/Activos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Neta/Depósitos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Rentabilidad y Eficiencia							
Quebranto Patrimonial (Patrimonio/Capital Social + Capital Garantía)	1,126	1,148	1,254	1,463	1,472	1,512	1,621
ROA anualizado (Utilidad/Activo Promedio corrido año)	5.76%	6.53%	7.40%	15.38%	9.17%	7.88%	10,56%
ROE anualizado (Utilidad/Patrimonio Promedio corrido año)	10.98%	12.12%	13.92%	29.74%	22.89%	20.95%	26,94%
Activo Promedio/Ingreso Financiero	3.74	1.72	3.26	1.36	5.70	3.05	7,85
Activo / Patrimonio	1.83	1.76	1.85	2.36	2.53	2.19	2,43
Margen Financiero Bruto / Activo Promedio corrido año	3.06%	7.43%	4.78%	17.21%	5.15%	13.98%	3,96%
Gastos Administrativos/ Margen Financiero Bruto	36.66%	25.94%	21.38%	9.34%	12.00%	7.56%	19,47%
Gastos Administrativos/ Activo Promedio	2.25%	1.93%	2.05%	1.61%	1.24%	1.06%	1,55%
Rendimiento promedio de las colocaciones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0,00%
Gasto Interes/Activos Productivos Anualizado x calificación	5.16%	6.01%	4.10%	17.97%	5.76%	8.76%	4,40%
Medidas de Crecimiento Anual							
Total Activos	11.46%	0.91%	14.58%	72.42%	65.97%	1.44%	11,36%
Total Cartera Neta	-100.00%	N/A,	N/A,	N/A,	N/A,	N/A,	N/A,
Total Inversiones	10.84%	1.01%	15.71%	54.14%	44.34%	12.09%	16,02%
Total Provisiones de Cartera	-100.00%	N/A,	N/A,	N/A,	N/A,	N/A,	N/A,
Total Depósitos	20.56%	9.31%	11.52%	19.29%	30.08%	26.14%	-2,96%
Total Patrimonio	25.39%	8.92%	13.39%	28.36%	21.32%	9.04%	15,86%
Calificación de L.P.	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Calificación de C.P.	DP1+	DP1+ / BRCI+	DP1+ / BRCI+	F1+ / BRCI+	BRCI+	BRCI+	BRCI+



Corficolombiana

• Corporación Financiera Colombiana S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

BOGOTÁ

Dirección General
Carrera 13 No. 26-45 Piso 8
Pbx: 286 3300 Fax: 286 01 63

CALI

Calle 10 No. 4-47 Piso 21
Pbx: 898 22 22 Fax: 885 41 94

BUCARAMANGA

Calle 52 No. 35-38
Tel.: 647 07 10 Fax: 647 07 10 Ext.: 5547

MEDELLÍN

Calle 16 Sur No. 43A-49 Piso 8
Pbx: 319 76 00 Fax: 313 43 27

BARRANQUILLA

Carrera 52 No. 74-56 Of. 803
Pbx: 368 10 00 Fax: 356 81 96

Call center 01 8000 522 238 - Bogotá 353 50 66

www.corficolombiana.com